

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social



TRABAJO DIRIGIDO

SISTEMATIZACIÓN

**RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO DE
FORMACIÓN, DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES
“BERNARDITA CISTERNAS”, MEDIADA POR LA BÚSQUEDA
DEL EMPODERAMIENTO.**

Postulante: Maritza Laura Bautista

Tutora: Lic. Sonia Santalla

La Paz – Bolivia

2021

RESUMEN

El presente documento, RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN, DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”, MEDIADA POR LA BÚSQUEDA DEL EMPODERAMIENTO. Constituye una experiencia desarrollada en la organización de mujeres Bernardita Cisternas, organización impulsada por la ONG CONTEXTO, institución sin fines de lucro con acciones en los municipios de La Paz y el Alto.

Esta organización surge por diferentes factores de orden personal, familiar y económico, frente a esta situación que atravesaban las familias de la zona de Ovejuyo, la ONG CONTEXTO vio prioritario intervenir ante las necesidades de estas familias.

Dicha intervención se desarrolló mediante cuatro componentes cada una con diferentes acciones, el componente de salud se desarrolló para prevenir las diferentes enfermedades, componente capacitación técnica productiva, se las capacitó a las mujeres en diferentes técnicas artesanales, componente formación sociopolítica pastoral, se efectuó la alfabetización, y con componente fortalecimiento organizacional se logró formar mujeres líderes, las diferentes acciones desarrolladas en los componentes permitió a estas mujeres avanzar hacia el proceso de empoderamiento personal, económico y político. Estas lograron tener confianza en sí misma, accedieron a un autoempleo, estas ocuparon cargos políticos como senadoras, concejales siendo estas mujeres migrantes de áreas rurales asentadas en barrios populares lograron cambios importantes.

DEDICATORIA

A Dios.

Por haberme permitido llegar a este momento tan importante de mi formación profesional, además de su infinita bondad y amor.

A mis Padres. Julio Laura CH. y Juana Bautista T.

Por su apoyo incondicional en todo momento, por su trabajo y sacrificio en todos estos años, con su esfuerzo han permitido cumplir un sueño más.

A mi sobrino Julio Cesar Laura Q, a quien considero como un hijo, por compartir momentos significativos conmigo a quien llevare por siempre en el corazón.

AGRADECIMIENTO

A mi Familia.

Por su apoyo en toda mi formación profesional, orientaron mi camino hacia la culminación del presente documento.

A las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”.

Por la información brindada y compartir sus conocimientos que han permitido que el trabajo se realice con éxito.

A la ONG CONTEXTO

Por abrirme las puertas de su institución y permitirme realizar la sistematización de experiencia.

INDICE

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN

1.1. ANTECEDENTES.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.3. DELIMITACIÓN DEL OBJETO.....	2
1.4. DELIMITACIÓN DEL EJE.....	3
1.5. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....	3
1.5.1. Objetivo General.....	3
1.5.2. Objetivos Específicos.....	3
1.6. FORMULACIÓN DE INTERROGANTES.....	3
1.7. MODELO DE SISTEMATIZACIÓN.....	3
1.8. PROCESO METODOLÓGICO.....	5

CAPITULO II MARCO

CONCEPTUAL

2.1. GÉNERO.....	6
2.1.1. Roles de Género.....	6
2.1.2. Igualdad de Género.....	8
2.1.3. Equidad de Género.....	8
2.2. PATRIARCADO.....	9
2.3. PODER.....	9
2.4. EMPODERAMIENTO.....	11
2.4.1. Empoderamiento Personal.....	12
2.4.2. Empoderamiento Económico.....	13
2.4.3. Empoderamiento Político.....	13
2.5. MICROEMPRESA.....	14
2.6. EDUCACIÓN POPULAR.....	14
2.7. CAPACITACIÓN TÉCNICA.....	15
2.8. DERECHOS ECONÓMICOS.....	16
2.9. DERECHOS POLÍTICOS.....	16
2.10. TRABAJO SOCIAL.....	17
2.11. FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL.....	17
2.11.1. Asistencia Social.....	18

2.11.2. Investigación Social.....	18
2.11.3. Gestión Social.....	19
2.11.4. Educación Social.....	19
2.11.5. Promoción Social.....	20
2.11.6. Organización Social.....	21

CAPÍTULO III MARCO

NORMATIVO

3.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.....	23
3.2. Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. CEDAW.....	23
3.3. Ley de la Micro y Pequeña Empresa.....	24

CAPÍTULO IV

CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN

4.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO.....	26
4.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.....	26
4.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL MACRO DISTRITO SUR.....	30
4.1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO 19.....	33
4.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE OVEJUYO.....	34
4.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	35
4.2.1. Antecedentes de la intuición.....	35
4.2.2. Visión Institucional.....	37
4.2.3. Misión Institucional.....	37
4.2.4. Principios Filosóficos e Ideológicos.....	37
4.2.5. Mandatos Institucionales.....	37
4.2.6. Lineamientos Estratégicos.	38
4.2.7. Objetivos Estratégicos.....	38
4.2.8. Componentes Institucionales.....	39
4.2.9. Proyectos Institucionales.....	40
4.2.10. Ámbitos De Intervención.....	41
4.2.11. Organigrama Institucional.....	43
4.2.12. Organigrama de las Organizaciones de Mujeres.	45

CAPÍTULO V

RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

5.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES.....	47
5.1.1. Actores Institucionales.....	48
5.1.2. Actores Comunitarios.....	48
5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”	56
5.2.1. Factores que Impulsaron el Surgimiento de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”	56
5.3. SURGIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES.....	61
5.3.1. OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES.....	63
5.4. RELACIÓN DE LA ONG CONTEXTO CON LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”	64
5.5. ACCIONES CENTRALES DESARROLLAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”	65
5.5.1. Desarrollo de componentes de salud.....	65
5.5.1.1. Acciones Desarrolladas con el Componente de Salud en la Organización.....	67
5.5.1.2. Formación de Promotoras en Salud a las Mujeres Participantes de la Organización.	70
5.5.2. Desarrollo del Componente Capacitación Técnica Productiva.....	72
5.5.2.1. Actoras que Desarrollan la Capacitación Técnica Productiva.....	73
5.5.2.2. Acciones Desarrolladas con el Componente Capacitación Técnica Productiva.....	74
5.5.3. Desarrollo del Componente Formación Socio Político Pastoral.....	79
5.5.3.1. Desarrollo de la alfabetización en la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” a través de la metodología Aprendamos Cantando.....	80
5.5.3.2. Formación y Capacitación de Lideres Alfabetizadoras.....	83
5.5.4. Desarrollo del Componente Fortalecimiento Organizacional.....	85
5.5.4.1. Acciones Desarrolladas con el Componentes Fortalecimiento Organizacional.....	85
5.6. CREACIÓN DE LA MICROEMPRESA.....	89
5.6.1. Búsqueda de Financiamiento Para la Microempresa de Tejido a Máquina.....	90
5.6.2. Conformación de la Microempresa de Tejido a Máquina	91
5.6.3. Comercialización de los Productos Artesanales de la Microempresa de	

Tejido a Máquina	93
5.7. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DEL GRUPO DE MUJERES A PARTIR DE SU PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN “BERNARDITA CISTERNAS”	95
5.7.1. Avance de las Mujeres Hacia el Empoderamiento Personal, a Partir de su Participación en la Organización “Bernardita Cisternas”	95
5.7.2. Avance de las Mujeres hacia el Empoderamiento Económico, a Partir de su Participación en la Organización “Bernardita Cisternas”	99
5.7.3. Participación de las Mujeres en Espacios Públicos a Partir de su Participación en la Organización “Bernardita Cisternas”	103
5.8. INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”	105
CAPÍTULO VI	
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA SISTEMATIZADA.....	109
CAPITULO VII	
LECCIONES APRENDIDAS.....	111
CAPITULO VIII	
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	113
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº1- Proceso Metodológico de la Sistematización:.....	5
Cuadro Nº 2-.Distribución de Distritos por Macro distritos -:.....	28
Cuadro Nº 3-.Población Según Sexo del Municipio de La Paz.....	29
Cuadro Nº 4- Población Macro distrito Sur:.....	31
Cuadro Nº 5.- Actividad Económica del Macro distrito Sur:.....	32
Cuadro Nº 6 -Técnicas Artesanales:.....	75
Cuadro Nº 7 -Niveles de Enseñanza de la Alfabetización:.....	81
Cuadro Nº 8 -Estructura Organizativa de la organización “Bernardita Cisternas”:.....	86
Cuadro Nº 9- Comercialización de Productos Artesanales:.....	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1- Estado Civil de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”	49
Gráfico N° 2 - Procedencia de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”:	50
Gráfico N° 3- Grado de Instrucción de las Mujeres de la Organización:	50
Gráfico N° 4- Ocupación de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”:	52
Gráfico N° 5- Edades de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”:	54
Gráfico N° 6- Tipo de Familia de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”:	55

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N°1- Mapa del Departamento de La Paz:	27
Mapa N° 2- Mapa del Municipio de La Paz dividido por Macro distritos:	28
Mapa N°3 - Mapa Macro distrito Sur Dividido por Distritos:	31

ÍNDICE DE FOTOS

Foto: N° 1.- Entrevista Sra. Pelagia Vargas:	56
Foto: N° 2.- Organización de Mujeres Bernardita Cisternas:	62
Foto: N° 3.- Preparación de la Medicina Tradicional y Participación en Ferias:	69
Foto: N° 4.- Entrevista Sra. Margarita Laura:	73
Foto: N° 5.- Desarrollo de Feria Interna y Externa:	76
Foto: N° 6.- Entrevista Sra. Máxima Apaza:	79
Foto: N° 7.- Entrevista Sra. Cecilia Paco:	81
Foto: N° 8.- Trabajo de Plenaria:	82
Foto: N° 9.- Organización de Mujeres Juana Azurduy de Padilla:	88

Foto: Nº 10.- Entrevista Sra. Trinidad Alarcón:.....	91
Foto: Nº 11.- Microempresa de Tejido a Máquina:.....	92
Foto: Nº 12.- Entrevista Sra. Nancy Limachi:.....	94
Foto: Nº 13.- Entrevista Sra. Rosalía Chambi:.....	96
Foto: Nº 14.- Entrevista Sra. Sonia:.....	101
Foto: Nº 15.- Entrevista Sra. Silvia Quispe:.....	104
Foto: Nº 16.- Entrevista Trabajadora Social. Lic. Zoila Gutiérrez:.....	108
Foto: Nº 17.- Entrevista Trabajadora Social. Lic. Teresa Subieta:.....	108

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el proceso de sistematización referente a la “Reconstrucción Histórica del Proceso de Formación de la Organización de Mujeres Bernardita Cisternas, mediada por la búsqueda del empoderamiento”. Dicha sistematización se realizó por medio de una pasantía de la modalidad de Trabajo Dirigido de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Mayor de San Andrés.

Para la mencionada experiencia, es importante indicar, que las mujeres de la zona de Ovejuyo, atravesaron diferentes situaciones como: la falta de acceso a la salud, limitado acceso a empleos formales, el analfabetismo, situación que limitó el desarrollo personal en las mismas.

Frente a esta realidad por la que atravesaban estas mujeres, la ONG CONTEXTO, institución sin fines de lucro, ha impulsado el proceso de formación de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, trabajó las necesidades de estas mujeres, puesto que coincidían con el compromiso social de la institución, efectuó su accionar en mejorar la calidad de vida en las mujeres y sus familias, dichas acciones fueron desarrolladas a través de una formación integral.

En el marco del planteamiento descrito, se desarrolla la sistematización, planteando el objeto como: Proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes, desarrollada en la zona de Ovejuyo distrito 19, Macro Distrito Sur, Municipio de La Paz.

Entendiéndose al eje de la sistematización como el hilo conductor, en esta perspectiva, el eje estuvo referido a: Factores que impulsaron el proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, y cambios personales experimentados en las mujeres participantes a través del proceso de empoderamiento.

El objetivo principal que guió la sistematización fue: Reconstruir la historia del proceso de formación integral de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes, con la finalidad de recuperar aspectos que permitan fortalecer la dinámica organizativa.

Para la presente sistematización, se contó con la participación de las mujeres de la organización, las mismas expresaron el aprendizaje obtenido, como también se contó con la participación de las fundadoras de la organización “Bernardita Cisternas”, y la participación del

equipo técnico de la institución CONTEXTO quienes trabajaron de manera directa con las mujeres.

El documento se estructuró de la siguiente forma:

Capítulo I.- Describe el antecedente, donde se da conocer el surgimiento de la propuesta para realizar la sistematización. Así mismo se presenta la justificación mostrando las razones del porqué de la sistematización y los alcances logrados. Como también se mencionan el objeto, eje y objetivos de la experiencia sistematizada.

Capítulo II.- Contiene el Marco Conceptual en el que se desarrolla algunas definiciones conceptuales, que permitió realizar un análisis, una descripción, para una mejor comprensión referente a la experiencia realizada.

Capítulo III.- Muestra el marco normativo, el mismo posibilita el reconocimiento de leyes establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, para la experiencia desarrollada se tomó en cuenta, la Constitución Política del Estado, la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la ley de la Microempresa.

Capítulo IV.- Se presenta el contexto de la sistematización, dando a conocer el contexto geográfico del Municipio de La Paz, características del Macro distrito Sur y características de la zona de Ovejuyo, asimismo se establece el contexto institucional.

Capítulo V.- Contempla la recuperación de la experiencia, en el que se identifica a actores sociales, como también se establece los factores que impulsaron el surgimiento de la organización de mujeres y las acciones efectuadas frente a ellas. Asimismo se muestra el avance de las mujeres hacia el proceso de empoderamiento personal, económico y político. Como también se presentan las funciones efectuadas por la Trabajadora Social de la ONG CONTEXTO, quién impulsó la formación de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”.

Capítulo VI.- Comprende el análisis, reflexión, de la experiencia sistematizada.

Capítulo VII.- Presenta las lecciones aprendidas como el conocimiento ganado por medio de la reflexión.

Capítulo VIII.- Se expone las conclusiones, resultados de la experiencia, asimismo se presenta las sugerencias.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

El presente documento expone la sistematización de la experiencia, desarrollada mediante un convenio interinstitucional entre la ONG CONTEXTO y la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, dicho acuerdo permitió la incorporación de la pasante de Trabajo Social.

CONTEXTO, se caracterizó por tener una permanente lectura de la realidad nacional, sus inicios estuvieron ligados a la lectura por la liberación contra las dictaduras y sus acciones siempre fueron orientadas hacia los sectores más necesitados y en situación de mayor vulnerabilidad como es el caso de las mujeres. **(Plan de Vida Institucional. (2015-2026). p.1)**

La dinámica del trabajo de CONTEXTO siempre se ha mantenido en un permanente contacto con la realidad de las mujeres, niños, niñas y de las comunidades donde trabaja, la permanente convivencia con estos sectores le ha permitido tener siempre información real, genuina y actualizada de los procesos sociales, políticos y culturales que se dan en la sociedad boliviana, pero con mayor énfasis en los sectores tradicionalmente marginados, tradicionalmente excluidos de sus derechos fundamentales. **(Plan de Vida Institucional. (2015-2026). p.1)**

Desde esta perspectiva, la institución trabajó por la eliminación de la pobreza en las familias de las mujeres de barrios periurbanos de la ciudad de La Paz, siendo una de estas, la zona de Ovejuyo, en el que las familias atravesaban factores personales, familiares y económicos, dicha situación impulsó a la ONG CONTEXTO, a conformar la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, buscó mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

Bajo este contexto, se decidió juntamente con la institución, realizar la presente sistematización de la experiencia, referente a la reconstrucción histórica del proceso de formación integral de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes. Para esta experiencia se contó con la participación de las fundadoras de la organización, equipo técnico de CONTEXTO y mujeres participantes de la organización.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Según Oscar Jara (1994). La sistematización “Es considerada como un proceso de reflexión, análisis crítico de una experiencia vivida, que permite rescatar hechos significativos, comprender lo sucedido de la experiencia con la perspectiva de mejorarla y fortalecerla”.

En el marco del planteamiento descrito, es importante rescatar los procesos vividos durante las experiencias del proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes de la organización, dicha experiencia fue desarrollada en la zona de Ovejuyo del Municipio de La Paz, en el que es importante dar una mirada al pasado y a partir de lo vivido, reorientar las acciones de las mujeres participantes de la experiencia.

Es importante indicar que la experiencia sistematizada permitió no solo recuperar el trabajo realizado por la ONG CONTEXTO, también se identificó las acciones que posibilitaron a este grupo de mujeres avanzar hacia el proceso de empoderamiento, personal, económico y político. Puesto que el empoderamiento permite a las mujeres transformar las relaciones de género y subordinación.

De esta manera, la experiencia sistematizada comprendió desde el inicio del proceso de la formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, hasta el proceso de empoderamiento alcanzado por las mujeres, logrando identificar aspectos positivos y negativos de la experiencia abordada. Asimismo, para la recuperación del proceso vivido se contó con la participación de los actores sociales, siendo estos el equipo técnico de la institución y las mujeres participantes de la organización “Bernardita Cisternas”.

Dicha sistematización es importante para la institución y la organización de mujeres porque permitirá identificar las limitaciones y logros obtenidos en el proceso de su formación.

1.3. DELIMITACIÓN DEL OBJETO

Proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes, desarrollada en la zona de Ovejuyo distrito 19, Macro Distrito Sur, Municipio de La paz.

1.4. DELIMITACIÓN DEL EJE

Factores que impulsaron el proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, y cambios personales experimentados en las mujeres participantes a través del proceso de empoderamiento.

1.5. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo General

Reconstruir la historia del proceso de formación integral de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes, con la finalidad de recuperar aspectos que permitan fortalecer la dinámica organizativa.

1.5.2. Objetivos Específicos

Identificar los factores que impulsaron la formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”.

Recuperar las acciones efectuadas en el proceso de formación integral de las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”.

Explicar los cambios personales de las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas” a través del proceso de empoderamiento.

1.6. FORMULACIÓN DE INTERROGANTES

¿Qué razones tuvieron los actores institucionales, para impulsar la formación integral de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”?

¿Cuáles fueron los momentos significativos que se presentaron en la formación integral de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”?

¿Qué cambios personales consiguieron las mujeres, a partir de su participación en la organización “Bernardita Cisternas”?

1.7. MODELO DE SISTEMATIZACIÓN

La Sistematización de experiencia está enmarcada en una perspectiva dialéctica. A continuación se da a conocer los rasgos más significativos de la dialéctica:

Según el autor **Jara (1994)** manifiesta que la dialéctica es una manera de concebir la realidad de aproximarse a ella para conocerla y de actuar sobre ella para transformarla. Es, por ello una manera integral de pensar y de vivir.

La dialéctica entiende la realidad como un proceso histórico, en este sentido, concibe la realidad como una creación de los seres humanos que con nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, transformamos el mundo de la naturaleza y construimos la historia otorgándole un sentido.

La concepción dialéctica entiende la realidad histórico-social como una totalidad, un todo integrado, en el que las partes (económico, social, político, cultural, lo individual, local, nacional, internacional; lo objetivo, subjetivo) no se pueden entender aisladamente, si no en su relación con el conjunto. Ya que la realidad está en permanente movimiento, una realidad histórica siempre cambiante nunca estática ni uniforme, debido a la tensión que ejercen incesantemente las contradicciones entre sus elementos.

Desde la concepción dialéctica nos aproximamos a la comprensión de los fenómenos sociales, desde el interior de su dinámica, como sujetos participes en la construcción de la historia, totalmente implicados de forma activa en su proceso. La práctica particular, como individuos o grupos sociales con acciones, sentimientos e interpretaciones, hace parte de esa práctica social e histórica de la humanidad, porque somos protagonistas o víctimas de sus cambios y movimientos.

No podemos aspirar simplemente a describir los fenómenos y a observar sus comportamientos, sino que debemos proponernos instituir y comprender sus causas y relaciones, identificar sus contradicciones profundas, situar nuestra práctica como parte de esas contradicciones y llegar a imaginar y a emprender acciones tendientes a transformarla. Transformar la realidad desde la perspectiva dialéctica, significa transformarnos también a nosotros mismos como personas, con nuestras ideas, sueños, voluntades y pasiones, somos así a la vez sujetos y objetos de conocimiento y transformación.

Por su parte **Ibáñez (1990)** refiere que la dialéctica es antes que nada un estilo de pensamiento un modo de razonar la experiencia de la realidad. Podemos referirnos a ella como un método o un camino porque la realidad no se da a entender de una manera inmediata espontáneamente sino que hay que “hacerla hablar”, encontrando su sentido profundo.

1.8. PROCESO METODOLÓGICO

Con la finalidad de desarrollar un proceso ordenado y coherente, referente a la reconstrucción histórica del proceso de formación integral de la organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” mediada por la búsqueda del empoderamiento, se enmarco en los cinco momentos planteados por el autor Oscar Jara. Considerando que:

“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que ha intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre si y para que lo han hecho de ese modo” (Jara. 1994. p. 22).

La presente sistematización se enmarco en los cinco momentos establecidos por el autor Oscar Jara. De esta manera se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro N°1
Proceso Metodológico de la Sistematización



Fuente: Elaboración Propia en Base al Autor, Jara.1994, p.92.

CAPITULO II MARCO

CONCEPTUAL

El presente capítulo se centra en la exposición de las categorías teóricas, que permitirá realizar una mejor reflexión y análisis, referente a la experiencia sistematizada, de esta manera se exponen los siguientes conceptos teóricos formulados desde la teoría de género hasta las funciones de Trabajo Social.

2.1. GÉNERO

Género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Por eso, para desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente se requiere comprender el esquema cultural de género. **(Lamas, 2000, pp.3-4)**

El género es la forma en que todas las sociedades determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen a los hombres y a las mujeres. Mientras el sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales (Macho XY - Hembra XX), el género hace referencia a una construcción cultural (masculino – femenino). **(García, 2009, p.15)**

De acuerdo a lo mencionado, género hace referencia a las funciones, responsabilidades que desempeñan hombres y mujeres en una sociedad, roles que son asignados de acuerdo a las diferencias biológicas. Asimismo género es una asignación social, histórica que es construida culturalmente.

2.1.1. Roles de Género

Los roles de género son el conjunto de tareas y funciones que se asignan a mujeres y hombres en una sociedad dada y en un momento histórico concreto, se establecen en

función del sexo, son aprendidos, se estructuran socialmente y están influidos por factores como la clase social, la edad, la etnia, etc. Con base en el sexo, sigue relacionando a las mujeres con el trabajo reproductivo y a los hombres con el productivo. Esta asignación es debida a que existe un proceso diferenciado de construcción y aprendizaje de la propia identidad de género, que se denomina socialización de género, que trasmite y perpetúa, desde el nacimiento, como debemos actuar, ser y sentir en función nuestro sexo. **(García, 2009, pp.40-41)**

Rol Productivo: actividades que generan ingresos personales y para el hogar.

Trabajo remunerado, generalmente en el ámbito público. También hay actividades productivas realizadas por mujeres que generan ingresos para la familia y no están remuneradas, como el trabajo en granjas, huertos, etc. **(García, 2009, p.41)**

Rol Reproductivo: actividades que proveen y generan bienes y servicios para el bienestar familiar. Trabajo realizado mayoritariamente por mujeres en el ámbito doméstico. (Crianza, socialización, garantizar cuidados y efectos, manutención y organización del hogar, etc.) No está valorado socialmente y no se considera trabajo. **(García, 2009, p.41)**

Rol Comunitario: consiste en el trabajo, generalmente voluntario, que se realiza para contribuir al desarrollo de la comunidad, como la obtención de insumos destinados al consumo colectivo (agua limpia, servicios médicos, etc.) O la responsabilidad en las relaciones con espacios de interés ajeno (reuniones de colegios, vecinos) este rol suele ser una extensión más del rol reproductivo en el caso de las mujeres como parte del ser para los demás. Así mismo aunque los hombres participan de estas funciones lo hacen desde otra posición generalmente de más poder, mientras las mujeres realizan un trabajo más de base y menos reconocido. **(García, 2009, pp.41-42)**

A partir de lo expuesto, los roles de género son actividades que desempeñan hombres y mujeres actividades que son establecidas por la sociedad, donde el rol productivo es realizado por hombres, como proveedores del hogar, jefes de familia, en cuanto a las mujeres este rol es menos visible. El trabajo efectuado por las mujeres está orientado a las labores de casa, cuidado de los hijos estas desempeñan roles reproductivos que es

asignada tradicionalmente. Por otra parte el rol comunitario establece actividades por el bienestar de una comunidad, donde hombres y mujeres cumplen roles diferentes, en el que predomina la participación del hombre.

2.1.2. Igualdad de Género

Igualdad de Género. Implica equivalencia, es decir, las personas tienen el mismo valor independiente del género, y por lo tanto, son iguales. Esto incluye normas, valores, actitudes y percepciones que se requieren para lograr la igualdad entre hombres y mujeres sin neutralizar sus diferencias. **(Saura y Coello, 2016, p.59)**

La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban ser iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan del sexo con el que han nacido. La igualdad de género implica la idea de que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y para tomar decisiones. El medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades. **(García, 2009, p.14)**

Desde esta perspectiva, la igualdad de género reconoce que hombres y mujeres son iguales en derechos, esta igualdad busca un acceso a la igualdad de oportunidades en el que hombres y mujeres deben ser considerados (as) y valorados (as) de igual manera, donde todas las personas deben recibir el mismo trato y que las mismas tomen sus propias decisiones.

2.1.3. Equidad de Género

La equidad de género se refiere a la justicia en la distribución por sexo de las responsabilidades, los recursos, el poder y los beneficios del desarrollo dentro de grupos determinados, a fin de alcanzar la igualdad. El concepto reconoce que existen diferencias entre los hombres y las mujeres en cuanto a necesidades, responsabilidades, acceso a recursos y poder de decisión, y que estas diferencias deben identificarse y abordarse con el fin de rectificar aquellas que son prevenibles y remediabiles, y que infringen normas de derechos humanos y de justicia. **(BID y PLENUS, 2017 P.7)**

De acuerdo a lo indicado, la equidad de género expresa la igualdad de oportunidades, responsabilidades que tienen todas las personas en una sociedad que hombres y mujeres tengan las mismas condiciones de vida, trabajo, que los derechos y oportunidades sean iguales puesto que la equidad es importante para el logro de la igualdad de género.

2.2. PATRIARCADO

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. **(Lagarde, 1996, p.52)**

El patriarcado, establece características para lo masculino y lo femenino a partir de diferentes biológicas, que aparecen como naturales y universales, es decir, como propios de la naturaleza de los hombres y las mujeres. Estas características son reforzadas por la ciencia, la religión y la cotidianidad. El patriarcado como sistema de relaciones familiares, sociales y políticas de dominación, subordinación y opresión se funda en la distribución desigual de poder entre hombres y mujeres y la división sexual y jerarquizada del trabajo sustentadas todas en la supuesta supremacía de lo masculino y en la consideración de lo femenino como inferior y subordinado, dando origen a formas de pensar que suponen la mujer como sujeto dominado e inferior. **(Uruña, Lanza y Romero, 2012, p.17)**

Según lo mencionado, el patriarcado es definido como un sistema de relaciones sociales de dominación, en el que se establece el poder desigual entre hombres y mujeres, donde la mujer es considerada como un ser inferior y dependiente que esta solo puede cumplir un rol reproductivo. Siendo el patriarcado como un sistema de dominación, opresión, no solo hace referencia a las mujeres sino a otras personas que están sometidas al poder.

2.3. PODER.

El poder opera desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal. Las instituciones y estructuras del Estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas de poder cuyas concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Los individuos también están atrapados en esta compleja red, participando como actores que ejercen el poder y como objetos de los juegos de poder, constituidos por las esferas de poder en las

que están atrapados, mientras al mismo tiempo la configuran. La intencionalidad de las estructuras de poder no está atada a los individuos, en cuanto los juegos de poder adquieren su propia lógica. El poder, conceptualizado de esta forma de ser visto como un aspecto inherente todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales. **(Leon, 1997, pág. 14)**

Desde esta perspectiva, el concepto de PODER permite comprender las relaciones de dominación y/o subordinación, el poder expresa fuerza, control, que es ejercido por los hombres, esto también influye en las mujeres que son controladas, dominadas.

Es importante indicar que no solo debe hablarse de poder, sino de cuatro niveles de poderes, que permiten abordar al proceso de empoderamiento de las mujeres, para mejorar las desigualdades de género. Estos se exponen a continuación:

Poder Sobre. El poder sobre es el más familiar y común y en general, cuando se habla de relaciones de poder, se piensa en este tipo. Representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos es la capacidad de un actor de afectar los resultados aun en contra de los intereses de los demás, es decir, es una capacidad interpersonal en la toma de decisiones. Este tipo de poder controlador suele manifestarse en la toma de decisiones en conflictos abiertos u observables, pero también puede estar presente en procesos en los que se suprimen algunos conflictos con el fin de evitar su discusión abierta, lo cual limita su aparición en las agendas. Cuando la relación se da en un conflicto observable, el poder está del lado de quien se impone en la decisión. El conflicto puede darse entre personas o entre grupos de cualquier tipo. Puede llegar a expresarse con violencia o fuerza, o tomar la forma de omitir u otorgar recursos para lograr lo deseado. **(León,1997, pp.16-17)**

Poder Para. Este poder sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. En esencia es un poder generativo o productivo, aunque puede haber resistencia y manipulación. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. Es importante para que se expresen los potenciales y se logre construir individual o colectivamente la propia agenda. Es un poder creativo o facilitador que abre posibilidades y acciones sin

dominación, es decir, sin uso del poder sobre. Su resultado es la generación de un amplio rango de alternativas y potencialidades humanas. **(León, 1997, p.19)**

Poder Con. Este poder se aprecia especialmente cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas. Se refiere a que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales. **(León, 1997, p.19)**

Poder desde Dentro o Poder del Interior. Este poder representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir a partir de sí mismo. Incluye el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación de las mujeres, lo cual se logra con base en la experiencia. Es el poder que surge del mismo ser y no es dado o regalado. **(León, 1997, p19)**

En esta perspectiva los tipos de poder permite comprender los alcances y limitaciones del empoderamiento de las mujeres, donde el “**poder sobre**” está relacionada con la subordinación es un poder que se ejerce sobre alguien, en cuanto al “**poder de**” y “**poder con**”, permite comprender la capacidad de tomar decisiones, solucionar problemas, como también desarrolla la capacidad de saber y saber hacer, asimismo accede a defender un objetivo común, en relación al “**poder interior**”, esta propone cambios a nivel personal, donde está presente la autoconfianza, autoestima.

Por otra parte, es importante abordar la categoría teórica de empoderamiento siendo esta una categoría central de la experiencia sistematizada, estas se expresan en las siguientes definiciones conceptuales.

2.4. EMPODERAMIENTO

El término empoderamiento se refiere a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder. Para los individuos y los grupos en los que la clase, la raza, la etnia y el género determinan su acceso a los recursos y al poder, el empoderamiento comienza cuando reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existentes. El empoderamiento, por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que

marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado **(Batliwala y León, 1997, p.193)**

Desde esta Perspectiva el empoderamiento de las mujeres es un proceso orientado al cambio que busca transformar las relaciones de género, subordinación. A través del empoderamiento se busca incrementar la participación de las mujeres para el logro de la igualdad de género, que permita a las mismas ganar control sobre sus propias vidas y tomar sus propias decisiones.

A continuación se abordará la categoría teórica respecto al empoderamiento personal, económico y político que permitirá entender el proceso de empoderamiento de las mujeres participantes de la organización “Bernardita Cisternas”.

2.4.1. Empoderamiento Personal

El proceso de empoderamiento individual avanza a medida que el individuo toma conciencia de sus posibilidades, aumenta su capacidad de decisión y gana confianza en sí mismo. Este empoderamiento tiene una relación recíproca con la actividad social. En este sentido, un individuo con elevada autoestima, con capacidades desarrolladas y seguro de sí mismo puede contribuir de forma más activa a la acción colectiva. De la misma manera la acción colectiva permite que los individuos tengan mejor acceso a los servicios y haya mayor difusión de la información, incidiendo así en el empoderamiento individual, participando activamente en organizaciones, los individuos pueden expresar más fácilmente sus preferencias y exigir la rendición de cuentas al gobierno y al sector privado. **(FRIDE, 2006, p.5.)**

Desde la dimensión personal el empoderamiento consiste en desarrollar el sentido de ser y la confianza y la capacidad individual (que involucra la destrucción de los efectos de la internalización de la opresión); la dimensión de las relaciones cercanas, donde el empoderamiento consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de la relación y de las decisiones tomadas al interior de dicha relación. **(Rowlands y León, 1997, p. 222)**

De acuerdo a lo indicado, el empoderamiento personal permite a las mujeres aumentar su autoestima, desarrollar la confianza en sí misma, que estas tomen sus propias decisiones.

Este empoderamiento es un proceso de crecimiento personal que supone fortalecer los poderes personales que tienen las mujeres.

2.4.2. Empoderamiento Económico

El empoderamiento económico de las mujeres se da de manera real y efectiva cuando estas pueden ejercer su derecho a controlar y beneficiarse de los recursos, bienes e ingresos, así como a disponer de su propio tiempo, y cuando tienen la capacidad de gestionar los riesgos y de mejorar su situación económica y su bienestar. No obstante, para que el empoderamiento económico de las mujeres se traduzca en un empoderamiento real, las mujeres también deben contar con la autonomía y la seguridad en sí misma, necesarias para realizar cambios en sus propias vidas, por ejemplo, a través de la capacidad y el poder requeridos para participar e influir en la toma de decisiones, además de disfrutar de los mismos derechos que los hombres y poder vivir sin violencia.

La autonomía económica de las mujeres contribuye a promover su empoderamiento, ya que su principal objetivo es fomentar el acceso y control de las mujeres sobre los recursos productivos, así como conseguir que se las reconozca como agentes con plena participación en la economía. **(OXFAM, 2017, p. 8)**

Para alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres, es necesario que se creen oportunidades de empleo digno y de calidad que garanticen que el trabajo proporciona a las mujeres ingresos que les permitan salir de la pobreza y aumentar su poder de decisión en otros ámbitos de su vida. **(OXFAM, 2017, p 14.)**

Desde esta perspectiva, el empoderamiento económico permite a las mujeres ser generadoras de ingresos económicos propios, mediante el acceso a una fuente laboral. Para alcanzar el empoderamiento económico es importante que las mujeres accedan a oportunidades de empleo, que les permita obtener ingresos económicos para satisfacer sus necesidades personales, familiares, y que permita a las mismas tomar sus propias decisiones.

2.4.3. Empoderamiento Político

Surge como un proceso orientado a que los sectores sociales que soportan exclusión, discriminación y pobreza puedan efectivamente contribuir a modificar estas situaciones, buscando equilibrar el poder entre las autoridades públicas y la ciudadanía a través del establecimiento de espacios de participación y reglas de juego legítimas que garanticen una

governabilidad incluyente y representativa para la solución eficaz de los conflictos relacionados con el fortalecimiento del sistema democrático. **(ASOCAM 2007 p. 14).**

Desde esta perspectiva, el empoderamiento político está dirigido a la transformación de las relaciones de poder, este empoderamiento es importante para que las mujeres incrementen su capacidad y oportunidad de ejercer sus derechos en ámbitos políticos de forma democrática con los hombres.

Por otra parte, se establece la categoría teórica concerniente a la Microempresa, ya que en el proceso de formación de la organización “Bernardita Cisternas” se creó la microempresa de tejido a máquina, con el objetivo de impulsar el desarrollo productivo en las mujeres.

2.5. MICROEMPRESA

Una microempresa es toda unidad económica productiva de comercio de bienes, obras y servicios, constituido por una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización reconocida por la legislación vigente y que tiene por objeto desarrollar actividades de extracción, producción, transformación y comercialización. **(Collao y Ferraro, 2011, p. 22)**

La microempresa es la organización económica de hecho, administrada por una o más personas emprendedora, que tiene objetivos económicos, éticos y sociales. El número de trabajadores no sobrepasa los 10, incluyendo el dueño. Aplican la autogestión y tienen gran capacidad de adaptarse al medio. **(Torres, 2005)**

Como se mencionó en párrafos precedentes, una microempresa es definida como una unidad productiva, económica, que permite generar fuentes de empleo o crear un auto empleo, cuyo trabajo está relacionado con la producción, transformación y comercialización de productos textiles que accede a generar ingresos económicos.

Así mismo, este capítulo establece la categoría teórica de educación popular, puesto que en la experiencia sistematizada en la organización “Bernardita Cisternas”, se trabajó partiendo de la práctica de las mujeres.

2.6. EDUCACIÓN POPULAR

Proceso continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica del grupo o de la organización; es la confrontación de la práctica sistematizada, con elementos de interpretación e información que permitan llevar dicha práctica consciente, a

nuevos niveles de comprensión. Es la teoría a partir de la práctica y no la teoría "sobre" la práctica. (Es partir de la propia realidad) como fuente de conocimiento, como punto de partida y de llegada permanente, recorriendo dialécticamente el camino entre la práctica y su comprensión sistemática, histórica, global y científica y sobre esta relación "entre teoría y práctica". **(Núñez, 1987, p. 55).**

A partir de lo expuesto, la educación popular es un proceso de reflexión que parte de la propia práctica, se busca transformar una realidad con el uso de teoría para luego volver a la práctica con nuevas soluciones.

Igualmente, se establece otra categoría teórica, siendo esta la capacitación técnica, acción que fue desarrollada en el proceso de formación de la organización de mujeres, por tal razón se exponen las siguientes categorías, para una mejor reflexión.

2.7. CAPACITACIÓN TÉCNICA

La capacitación técnica es entendida como la educación técnica, es un tipo de formación que sirve tanto para el empleo como para el autoempleo, ya que las personas aprenden capacidades prácticas para el trabajo en cualquier ocupación y en diferentes ramas de la actividad económica. **(Lizárraga, 2011, P.9).**

La educación técnica se la debe entender como una modalidad de enseñanza que vincula la dinámica del aula y la formación de personas en capacidades prácticas, operativas y productivas (oficio) y éstas articuladas de modo natural el mercado. En la educación técnica existen experiencias en ciudades periféricas y de mayor crecimiento, donde la familia es el principal espacio de producción y por lo tanto, también de formación. Por lo mismo, existen numerosas redes familiares que constituyen la producción micro empresarial en diferentes rubros como producción textil, confección. **(Ministerio de Educación, 2012).**

Según lo mencionado, la capacitación técnica es conocida como una educación técnica, que permite desarrollar facultades de las personas para adquirir conocimientos fundamentales y las habilidades prácticas en una determinada técnica manual, el mismo permite adquirir un empleo o un auto emprendimiento.

Por otra parte, se establece conceptos teóricos concernientes a los derechos económicos y políticos, puesto que la experiencia sistematizada corresponde a un grupo de mujeres participantes de la organización de mujeres "Bernardita Cisternas".

2.8. DERECHOS ECONÓMICOS

Los derechos económicos están relacionados con el derecho al trabajo y los derechos derivados de la relación de trabajo. Acceder a trabajar es muy importante pues permite a las personas obtener medios para desarrollar su proyecto de vida. Sin embargo no se trata solamente de trabajar, ya que el trabajo debe estar acompañado de otros derechos como un salario digno y condiciones básicas de limpieza y salubridad en los espacios de desempeño de labores. El trabajo también representa la posibilidad de llevar adelante una vocación y escoger un oficio, profesión u otra actividad productiva. **(Salvioli, 2010, pp.13-14)**

Los derechos económicos, sociales y culturales son aquellos derechos humanos que posibilitan a la persona y a su familia gozar de un nivel de vida adecuado. El término “Adecuado” implica el respeto a los aspectos de diversidad cultural, geográfica, medio ambiental, etc. Podemos identificar nuestros derechos humanos económicos, sociales y culturales en la vida cotidiana a partir de la ubicación de aquellas condiciones fundamentales para la satisfacción de nuestras necesidades básicas. Tales condiciones fundamentales son un bien común, un bien público y contribuyen a la plena realización del ser humano conforme a su dignidad inherente, entonces tienen la dimensión de derechos humanos. **(Sandoval, 2001, p.15)**

Desde esta perspectiva, los derechos económicos están relacionados con el derecho a acceder a un trabajo por parte de hombres y mujeres, el mismo es importante porque permite obtener ingresos económicos, para el bienestar personal, familiar. Este derecho es fundamental para el desarrollo de las personas en una sociedad.

2.9. DERECHOS POLÍTICOS

Los derechos políticos se caracterizan por su naturaleza como mecanismos que posibilitan la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos y también, por estar directamente vinculados con la realización del principio democrático, el pluralismo político, y la soberanía popular que reside en el pueblo boliviano. Normalmente se encuadran dentro de los derechos políticos, los de asociación, reunión y participación. **(Yagüe, 2012)**

Los derechos políticos son considerados en sentido extenso como aquellos destinados a proteger y tutelar la participación, o la intervención de los individuos en la esfera decisoria del

espacio público, en particular las libertades de expresión, asociación y reunión. Parten de los contenidos de las libertades públicas que se sostienen en la capacidad de los individuos. Los individuos constituyen el sujeto de los derechos políticos, cuya extensión es la más restrictiva dentro de los derechos fundamentales, pues se encuentra sujeta a requisitos que constituyen tanto mecanismos de exclusión como de titularidad es decir la ciudadanía. Estos mecanismos que se establecen como requisitos para su ejercicio son además complementarios de la existencia de garantías para el ejercicio son además complementarios de la existencia de garantías para el ejercicio de otras libertades. **(Tacher, 2010, p.41)**

Según lo mencionado, los derechos políticos son derechos humanos, los mismos se ejercen de manera individual o grupal. Este derecho protege la libertad de expresión de las personas de forma individual o colectiva este derecho es fundamental porque reconoce, garantiza, la participación de las personas en espacios públicos como: asociaciones, reuniones.

A continuación se establece la categoría teórica referente a Trabajo Social y las funciones que establece la profesión, puesto que la profesional desarrollo un rol importante en el proceso de formación de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”.

2.10. TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social, Como toda profesión, tiene su razón de ser en la existencia de una demanda social que plantea como necesaria la intervención de una práctica especializada en determinado tipo de problemas: en este caso, Trabajo Social se constituye en profesión para intervenir en el efecto que tienen las condiciones estructurales de la sociedad, en las condiciones de vida de las clases subalternas. Y la especificidad de esta intervención consiste en la intermediación a través de la cual, Trabajo Social establece el vínculo entre los recursos y satisfactores y las necesidades y carencias, involucrados en cada intervención. **(Sánchez, 2010, p. 24).**

2.11. FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL

Las funciones de Trabajo Social están ligadas a las actividades y tareas propias de la profesión. De esta manera se establecen categorías teóricas referente a las funciones de

trabajo social, mismas que fueron desempeñadas por la profesional en el proceso de formación de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”.

2.11.1. Asistencia Social

La asistencia Social, siendo la función original constitutiva del TS, ha sido representada socialmente en su concepción relativa a la beneficencia pública y privada, difundándose como esencia la “ayuda” a las personas, grupos y comunidades necesitadas, desde la perspectiva “asistencialista”, concepción que ha derivado en la prestación de servicios sociales a personas y grupos sociales afectados por problemas sociales específicos.

La asistencia social es entendida como un proceso de intervención social que implica la ayuda, atención o servicio profesional a personas, familias, grupos, comunidades que se encuentran socialmente en desventaja. Contempla el conjunto de acciones que tienen la finalidad de establecer o restablecer condiciones sociales, psicológicas, económicas hacia el logro del bienestar social. **(Sánchez, 2010, p. 29)**

2.11.2. Investigación Social

La investigación en Trabajo Social es esencialmente una investigación aplicada. Es una función asumida en tanto proceso que permite el acceso y producción de conocimientos relativos al objeto disciplinario.

La investigación es la función que permite el conocer, pero el conocer posible de lo diverso, y el conocer posible de lo trascendente, por ello puede tener fines teóricos metodológicos, políticos y prácticos. En todos estos campos el conocimiento se asume como proceso en construcción para lograr la función básica de la investigación social y del conocimiento, que es la explicación científica del problema social. Por tanto, es parte primaria y fundamento de todo el que hacer del Trabajo Social.

Desde este punto de vista, la investigación social en Trabajo Social, tiene dos perspectivas:

- i. Aquella que se desarrolla con fines prácticos de producir conocimiento de determinados aspectos de la realidad social como sustento y orientación de la intervención social profesional. Este tipo de investigación en Trabajo Social generalmente se condensa en el Diagnostico Social como fundamento de la acción profesional.

-
- ii. La investigación social con fines de producción de conocimiento para enriquecer el estatuto teórico de Trabajo Social. **(Sánchez, 2010, p. 30)**

2.11.3. Gestión Social

La gestión social es comprendida, bajo la concepción predominantemente de la administración, como una función que involucra todo el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control; proceso indispensable que implica un conjunto de acciones y decisiones que van desde el conocimiento y comprensión de determinadas situaciones sociales e institucionales hasta el diseño y aplicación de propuestas concretas hacia objetivos determinados.

Los ámbitos de incidencia tienen que ver con: 1) la administración de los servicios sociales; 2) la gestión de las políticas sociales; y 3) la gestión social de procesos específicos por parte de organizaciones, comunidades y/o municipios. En los dos primeros casos se exige que el trabajador social tenga el pleno dominio para su intervención profesional; en el tercer caso supone un proceso de transferencia y habilitación de los sectores sociales con los que interactúa para viabilizar una gestión social por parte de los mismos sujetos sociales en procesos de sus entornos específicos: gestión organizativa, gestión comunitaria, gestión social comunitaria, etc.

Es importante destacar que la gestión social, si bien, se alimenta de la ciencia administrativa, intenta recuperar tres dimensiones de trascendencia:

La dirección de los procesos.

El control de los medios.

La centralidad de lo social.

Visto así, el TS interviene en la construcción y dirección de las estrategias y en la selección de los recursos, asume un papel directo en la intervención del proceso y no como simple operador. Tiene el espacio complejo de decisiones en diferentes ámbitos como en: la política social, la planificación social, los programas, proyectos y servicios sociales; todos inmersos en las estructuras institucionales y sociales. **(Sánchez, 2010, p. 31)**

2.11.4. Educación Social

Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo-participativas que partiendo

de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo.

La educación social tiene una perspectiva integradora que permite que la acción educativa actúe bajo sistemas no formales, apropiados, innovadores, creativos y adecuados a las realidades particulares de los sujetos de la educación. Los contenidos educativos son contruidos de acuerdo a las necesidades, expectativas y proyecciones de desarrollo.

Es una que implica procesos múltiples que se refieren al acceso, socialización y apropiación del conocimiento desarrollado en determinados ámbitos, por parte de los sujetos sociales. Supone procesos y funciones diversas entre las que se pueden destacar:

- La información con fines de sensibilización.
- El análisis del conocimiento de la realidad con fines de problematización.
- La transferencia de conocimiento.
- El desarrollo de capacidades cognitivas y técnicas.
- Los procesos de apropiación y recreación del conocimiento.
- El manejo del conocimiento transformador.
- La integración de la capacidad de sujetos sociales.
- El desarrollo de las capacidades de opción, decisión y transformación social.

La educación social es siempre interactiva, involucra al TS y a sujetos sociales concretos, supone bases teóricas y metodológicas de procesos y solo encuentra su razón como educación social en el proceso de restitución y/o acceso al derecho de desarrollar la capacidad de ser social.

La educación social, en TS, viabiliza la apropiación del conocimiento, la capacidad de producción de conocimientos, de decisión, de participación y transformación social por parte de los propios sujetos sociales. La educación social se alimenta y alimenta procesos de constitución y ejercicio de poder e influencia en entornos específicos en función de objetivos sociales determinados por organizaciones y comunidades específicas. **(Sánchez, 2010, p. 32)**

2.11.5. Promoción Social

La promoción social es el proceso mediante el cual se pretende articular, motivar, actuar, movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de interés y fines sociales

específicos de beneficio para un conjunto social determinado, a fin de lograr su participación en procesos sociales concretos. Es un vehículo articulador de acciones y movilizador de fundamental importancia. Requiere no sólo de conocimientos teóricos y técnicos específicos, sino de métodos y procedimientos técnicos especializados que permitan el acceso a los fines sociales. Supone el impulso y la motivación de personas, grupos, organizados y comunidades con explícito reconocimiento de las motivaciones e interés colectivos hacia acciones colectivas con objetivos compartidos y consensuados. **(Sánchez, 2010, p. 33)**

2.11.6. Organización Social

Constituye el conjunto de procedimientos que permite nuclear y potenciar las acciones colectivas en función de intereses y fines sociales colectivos. Contempla distintas modalidades de fortalecimiento organizacional de núcleos de base, que se orientan a una mejor construcción de las relaciones intragrupal, comunales y/o institucionales que busca optimizar sus capacidades, no sólo de presencia sino de acción social y colectiva.

La organización permite la estructuración de la trama de relaciones internas para consecución de determinados fines sociales colectivos, el potenciamiento de la responsabilidad social compartida, las bases cooperantes y solidarias que permiten actuar al conjunto social en forma unitaria.

La organización social apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir, con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social.

Esta función ha sido enfocada como el reclutamiento de personas y la distribución de responsabilidades para el funcionamiento de una actividad o proyecto afín. Este cercenamiento de sus posibilidades ha sido obstáculo para la visión política que le es inherente. Desde esta dimensión, la organización social tiene una vertiente política que trasciende el manejo instrumental de “grupos”, para impulsar el desarrollo organizacional que fortalezca la acción colectiva en función de objetivos definidos. **(Sánchez, 2010, p. 34)**

CAPÍTULO III

MARCO NORMATIVO

El presente capítulo establece el marco legal, sobre los derechos de las mujeres, para esto se hace referencia a la Constitución Política del Estado (CPE), como una normativa mayor. La Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Asimismo se presenta la ley de la Microempresa, puesto que en la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, se encuentra la microempresa de tejido a máquina.

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que toda persona puede invocar todos los derechos y libertades proclamados en esa declaración, sin distinción alguna y por ende, sin distinción de sexo.

Siguiendo esta misma línea la **(Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer CEDAW (2010))**, siguiendo los objetivos de las Naciones Unidas reafirma la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en igualdad de derechos de hombres y mujeres. Considera que los Estados tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

Por otra parte, en Bolivia los derechos son reconocidos por la **Constitución Política del Estado CPE (2009)**, en el Art. 13 establece que “Los derechos reconocidos por esta Constitución son inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. El Estado tiene el deber de promoverlos, protegerlos y respetarlos”.

Así mismo, se cuenta con el **Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades “Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia, para Vivir Bien” (2008)**. Este plan se establece para aplicar políticas públicas, programas, planes con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, mediante seis ejes de desarrollo siendo estas: económico, productivo y laboral; ámbito educativo; salud; violencia en razón de género; la participación de las mujeres en espacios de decisión; fortalecimiento institucional.

3.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009)

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, las políticas económicas, hacen referencia a un modelo económico que está relacionado con mejorar la calidad de vida de las personas. Para esto se establecen los siguientes lineamientos.

Artículo 306

- I. El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos.
- II. La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.
- III. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica, sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementara el interés individual con el vivir bien colectivo.

Los párrafos precedentes, hacen referencia a un modelo económico que está orientado a mejorar la calidad de vida de las personas, tomando en cuenta las necesidades de las mismas.

Desde esta perspectiva, la institución CONTEXTO orientó su trabajo con las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, para que las mismas sean formadas y capacitadas en diferentes técnicas artesanales y a través de los conocimientos adquiridos las mismas puedan acceder a un empleo y generar ingresos económicos para el bienestar de su familia.

3.2. Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. CEDAW (2010)

La convención, establece que la participación de la mujer en todas las esferas, en igualdad de condiciones con el hombre, es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país. Para esto se establece el siguiente lineamiento.

Artículo 11

Los Estados partes adoptaran todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar a la mujer, en condiciones de igualdad con los hombres, los mismos derechos, en particular:

- a) El derecho al trabajo como derecho inalienable de todo ser humano.
- b) El derecho a las mismas oportunidades de empleo, inclusive a la aplicación de los mismos criterios de selección en cuestiones de empleo.
- c) El derecho a elegir libremente profesión y empleo, el derecho al ascenso, a la estabilidad en el empleo y a todas las prestaciones y otras condiciones de servicio, y el derecho a la formación profesional y al readiestramiento, incluido el aprendizaje, la formación profesional superior y el adiestramiento periódico.

A partir de lo expuesto, en los artículos precedentes en relación a la Constitución Política del Estado y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que reconocen que hombres y mujeres son iguales en derechos siendo una de estas el derecho al trabajo.

De acuerdo a los artículos mencionados, las mujeres participantes de la organización “Bernardita Cisternas”, accedieron a fuentes laborales, como también crearon sus propios emprendimientos económicos, siendo esta una actividad productiva que les permite a las mismas generar ingresos económicos. Esto se logró mediante la capacitación técnica en diferentes técnicas artesanales impulsada por la ONG CONTEXTO.

3.3. Ley de la Micro y Pequeña Empresa

En el marco de la ley 947 que tiene la finalidad de desarrollo y fortalecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas, a fin de mejorar su capacidad generadora de empleos y de valor agregado a la producción, contiene las siguientes disposiciones generales.

Artículo 1

- I. La presente ley tiene por objeto potenciar, fortalecer y desarrollar a las Micro y Pequeñas Empresas, estableciendo políticas de desarrollo, apoyo en la

comercialización, procesos de registros e incentivos al consumo y a la promoción de bienes producidos por las Micro y Pequeña empresa, en el marco de la economía plural, priorizando estructuras asociativas, orientadas a mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien.

Entendiéndose, la micro empresa como una unidad productiva, la micro empresa de tejido a máquina de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, orientó a las mujeres acceder a una fuente laboral, dichos productos fueron comercializados en el mercado, local, nacional e internacional, lo que permitió a las mujeres ser generadora de ingresos económicos, que permita a las mismas poder satisfacer las necesidades personales y familiares.

CAPÍTULO IV

CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN

El presente capítulo establece el contexto en el que se desarrolló la experiencia sistematizada. Se presentan las características del Municipio de La Paz, Macro distrito sur y características de la zona de Ovejuyo lugar donde se desarrolló la experiencia. Como también este capítulo establece el marco institucional de la ONG CONTEXTO.

4.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

La experiencia sistematizada en relación a la reconstrucción histórica de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, se desarrolló en el macro distrito Sur del Municipio de La Paz, para el mismo es importante establecer las siguientes características.

4.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

El departamento de La Paz, situado al noroeste del País. Tiene una extensión territorial de 133.985 km² que equivale un 12,20% del territorio nacional y una población de 2.719.344 habitantes, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2012, que representa el 27,03% de la población de Bolivia. La densidad demográfica es de 20 hab/km², convirtiéndose en el segundo Departamento más densamente poblado de Bolivia, después de Cochabamba. **(Secretaría Departamental de Planificación del Desarrollo, (GADLP), 2016, p.1)**

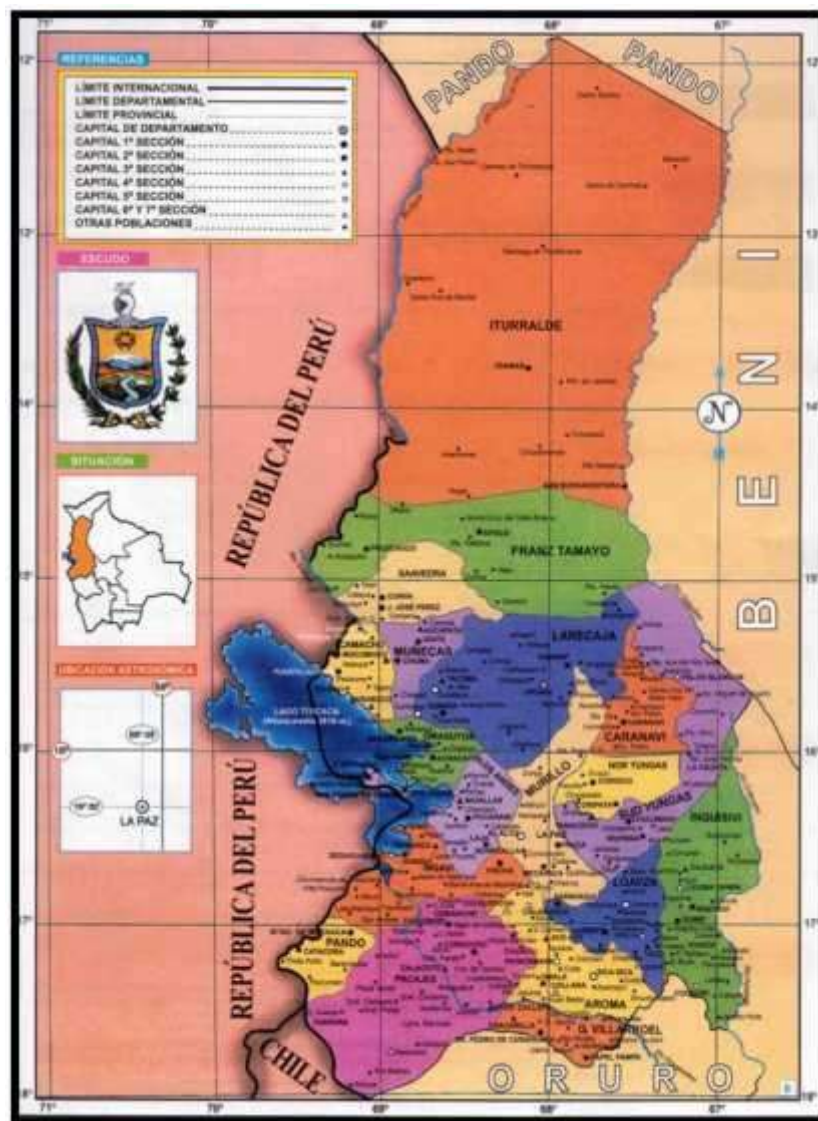
Según la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, (GAMLPL), (2017). Indica que el Municipio de La Paz, alberga muchas actividades de repercusión nacional, donde su dinámica trasciende a sus límites jurisdiccionales donde gran parte de la población de los Municipios aledaños se trasladan diariamente a esta ciudad y viceversa, conformando una sola conurbación integrada por los Municipios de La Paz, El Alto, Palca, Mecapaca, Achocalla, Viacha, Pucarani y Laja, denominada región Metropolitana de La Paz.

La Paz, es la principal ciudad de Bolivia, como sede del Órgano Ejecutivo y del Órgano Legislativo, es el centro de la actividad política, administrativa y cultural del país. Su actividad económica es muy diversificada, sobre todo en lo que respecta a la prestación de servicios y al comercio. Así mismo el Municipio es la capital con mayor población indígena de Sud América, constituida principalmente por inmigrantes aymarás.

Las características topográficas del área urbana se caracterizan por una hoyada que distingue a esta ciudad respecto a otras ciudades, así como por la ubicación de sus barrios en las laderas de la urbe, que proporcionan a la ciudad una particularidad única. Las pendientes que tiene la ciudad han generado una distorsión en la estructura tanto de sus viviendas como de sus calles y avenidas, así como del desarrollo de algunos barrios, especialmente de aquellos que se encuentran en las laderas. (Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, (GAMLP), 2016)

Mapa N°1

Mapa del Departamento de La Paz



Fuente: educa.com.bo

Por otra parte el municipio de La Paz, se encuentra dividido en nueve Macro distritos, de los cuales siete están en el área urbana y dos en el área rural, a su vez cada Macro distrito está dividido por distritos, los mismos están organizados por sub alcaldías.

Mapa Nº 2

Mapa del Municipio de La Paz dividido por Macro distritos



CUADRO Nº 2

Distribución de Distritos por Macro distritos

MACRODISTRITO URBANO	DISTRITOS
CENTRO	1, 2
COTAHUMA	3, 4, 5, 6
MAX PAREDES	7, 8, 9,10
PERIFERICA	11, 12,13

SAN ANTONIO	14, 15, 16,17
SUR	18, 19, 21
MALLASA	20
TOTAL	21
MACRODISTRITO RURAL	DISTRITOS
HAMPATURI	22
ZONGO	23
Total	2
TOTAL MUNICIPIO	23

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2016).

El cuadro precedente muestra los macro distritos y distritos del municipio de La Paz. Donde la experiencia sistematizada se encuentra en el Macro distrito sur, distrito 19, lugar donde se realizó la experiencia referente a la reconstrucción histórica de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” razón por la cual se indica las siguientes características.

A) Población del Municipio de La Paz

Según la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2016).

Indica que la población total de la ciudad de La Paz es de 925.376 habitantes.

El Informe de Desarrollo Humano (2016). Manifiesta que la población de La Paz comenzó a crecer, siendo esta la tercera ciudad más poblada de Bolivia, se aprecia que la región metropolitana de La Paz ha aumentado su población en edad productiva.

Cuadro N° 3

Población Según Sexo del Municipio de La Paz

2016 (proy.)

Grupo de Edad	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Total	443.984 48%	481.392 52%	925.376
0 - 4 años	38.912	37.135	76.047
5 - 9 años	35.841	34.655	70.496

10 - 14 años	39.535	38.782	78.317
15 - 19 años	44.204	43.961	88.165
20 - 24 años	45.350	46.136	91.486
25 - 29 años	38.132	41.148	79.280
30 - 34 años	37.432	42.157	79.589
35 - 39 años	30.799	36.197	66.996
40 - 49 años	50.983	59.363	110.346
50 - 59 años	38.156	44.840	82.996
60 - 69 años	24.850	30.289	55.139
70 y más años	19.790	26.729	46.519

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2016).

Según el cuadro, la mayor cantidad de población se concentra en el grupo de mujeres, cuyas edades son de 0 – 70 años y más que constituye un 52% y un 48% de la población son hombres de 0 – 70 años y más. Este cuadro muestra un crecimiento del área urbana del municipio de La Paz, su población se constituye en el asentamiento humano más importante de la región del país.

4.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL MACRO DISTRITO SUR

Según la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, (GAMLP), (2016).

Menciona que el macro distrito Sur limita al Sur con el macro distrito Mallasa, al Norte con los macro distritos Centro y San Antonio, al Noreste con el macro distrito Cotahuma y al Suroeste con el municipio de Achocalla.

Obrajes, Bolognia, Koani, Achumani, San Miguel, Cota Cota, Irpavi, Següencoma, Ovejuyo, Chasquipampa, La Florida y Calacoto son algunos barrios que lo conforman. Una característica principal del macro distrito Sur es que es la zona de mayor expansión y crecimiento, tanto de población como del sector de la construcción.

El Macro-distrito 5 – Sur, se ha desarrollado sobre cuatro de las Sub-cuencas de La Paz. Següencoma y Obrajes a lo largo del Río Choque yapú, Irpavi y Bolognia a lo largo del Río Irpavi, Achumani a lo largo de los Ríos Kellumani, Hauyllani y Achumani y Calacoto y Cota Cota a lo largo del Río Huayñajahuira desde la confluencia de los Ríos Irpavi y Achumani con el Río choque yapú para formar el Río La Paz en la Zona de La Florida. Tiene una superficie

aproximada de 6.415 Has., el territorio más extenso de todos los macro-districtos urbanos del Municipio, está conformado por tres distritos (18, 19 y 21) y alberga 106 Juntas de Vecinos. **(Plan de Desarrollo Municipal, (2007-2011), p. 378)**

Mapa N°3
Mapa Macro distrito Sur Dividido por Distritos



Fuente: Noticias del Concejo Municipal

El Macro distrito Sur que se encuentra ubicado al sur del centro de la ciudad, está conformado por tres distritos municipales, estos son:

- Distrito 18 de Calacoto.
- Distrito 19 de Ovejuyo.
- Distrito 21 de Obrajes.

A) Población del Macro distrito Sur

Cuadro N° 4

Población Macro distrito Sur

POBLACIÓN POR DISTRITO	PROYECCIÓN (2016)
Distrito 18 Calacoto	60.967
Distrito 19 Ovejuyo	31.323
Distrito 21 Obrajes	55.195
Total: población macro distrito Sur	147.485

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2016).

Según el cuadro anterior, el Macro Distrito sur cuenta con una población total de 147.485 habitantes, en el que el distrito 18 tiene una población de 60.967 habitantes siendo esta la mayor de los tres distritos, seguido por el distrito 21 que tiene una población de 55.195 habitantes y en el distrito 19 existen 31.323 habitantes que corresponde a una población menor.

B) Actividad Económica en el Macro distrito Sur

Según la **Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2016)**. El Macro distrito Sur presenta un desarrollo socioeconómico, este Macro distrito cuenta con actividades comerciales, que con el pasar de los años adquiere importantes proporciones de las actividades informales. Como también el Macro distrito ofrece servicios comerciales, financieros y culturales muy importantes, así como la oferta de restaurantes, clubes y otros servicios de gran demanda. Tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 5

Actividad Económica del Macro distrito Sur

MACRO DISTRITO	Año 2014		
	hombres	Mujeres	total
Macro distrito Sur	100,00%	100,00%	100,00%
Agricultura, ganadería y caza	2,02%	1,84%	1,93%
Silvicultura y pesca	0,00%	0,00%	0,00%
Explotación de minas y canteras	2,39%	3,13%	2,74%
Industria manufacturera	7,21%	5,51%	6,40%
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0,18%	0,24%	0,21%
Construcción	14,76%	2,24%	8,78%
Venta y reparaciones	14,50%	30,10%	21,95%
Hoteles y restaurantes	2,33%	5,46%	3,83%
Transporte, almacenamiento, comunicaciones	13,89%	2,72%	8,56%

Intermediación financiera	3,50%	4,18%	3,83%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	15,40%	13,88%	14,68%
Administración pública, defensa y seguridad social	9,45%	5,30%	7,47%
Educación	4,16%	7,59%	5,80%
Servicios sociales y de salud	4,75%	6,97%	5,81%
Servicios comunitarios y personales	3,26%	2,32%	2,81%
Hogares privados	1,20%	7,29%	4,11%
Organismos extraterritoriales	0,99%	1,22%	1,10%

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2016).

El cuadro precedente muestra que la ocupación más importante en el Marco distrito sur, es la de venta y reparaciones con un 21,95 %, seguida por la actividad más importante que es la de servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler con un 14,68 %, las mismas son consideradas como una concentración de actividades informales, así mismo en este macro distrito se dedican a actividades de construcción y transporte, almacenamiento y comunicaciones, como también las mujeres desarrollan actividades en hogares privados y también se dedican al comercio informal.

Por otra parte es importante mencionar las características del distrito 19 del Macro distrito Sur, puesto que en el mencionado distrito se realizó la experiencia sistematizada.

4.1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO 19

Según el Plan de Desarrollo Municipal, (2007-2011). El distrito 19 está conformado por áreas naturales protegidas y declaradas de patrimonio natural y paisajístico que son parte de la configuración física del Distrito, el déficit de áreas verdes, de espacio público y de recreación en el Distrito 19 es muy grande y especialmente preocupante por la densidad poblacional y por tratarse de un área de recuperación ambiental de la ciudad, gran parte de la demanda es cubierta por clubes y centros recreativos privados. Sin embargo, un elemento a resaltar es que en este distrito se ubican parques recreativos importantes para la ciudad: el Parque de Cota Cota, el Parque de La Florida-Las Cholas, el bosquecillo de Auquisamaña y el Jardín Japonés. En Chasqui pampa y Ovejuyo se observa déficit importante en la cobertura de servicios básicos.

A) Actividad Económica del Distrito 19

El Plan de Desarrollo Municipal, (2007-2011). Indica que en el Distrito 19 se observa una alta concentración de comercio formal e informal y de equipamiento de servicios especializados (financieros, culturales, profesionales y otros) y de servicios recreativos (restaurantes, bares, discotecas, etc.) y centros comerciales, como centro urbano de la ciudad, tiene las condiciones para ser un área de alta densificación con una reglamentación especial y adecuada.

Asimismo se ha desarrollado un centro extendido de comercio y servicios especializados en tecnología mecánica, de carpintería y de construcción, junto a otros de apoyo a la condición residencial del área e incluso de servicios recreativos; la falta de control de estas actividades, tanto en Cota Cota como en san Miguel, puede generar a futuro impactos negativos o el incremento de asentamientos informales, medianamente controlados en este momento.

Asimismo es fundamental mencionar la zona de Ovejuyo lugar donde se realizó la experiencia referente a la reconstrucción histórica de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, cuya experiencia se realizó en el multifuncional de la mencionada zona.

4.1.4. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE OVEJUYO

El barrio de Ovejuyo es un área periurbana que se encuentra en la zona Sur de la ciudad de La Paz, (Provincia Murillo). Internamente está dividido en tres partes, Ovejuyo central, Ovejuyo alto y Ovejuyo playón. El barrio de Ovejuyo, pertenece al distrito 19, el mismo se encuentra al pie del Valle de las Ánimas, una formación rocosa erosionada con decenas de picos. Limita al Norte con el barrio de Villa Apaña; al Sur con los barrios de Cota Cota y Chasquipampa; al Este y al Noreste con Kupillana, Codavisa y Rosales Arenal y al Oeste con Wilacota. **(Machicao, 2010).**

A) Actividad Económica

En la zona de Ovejuyo prevalecen las actividades informales como los talleres mecánicos, chapería, barracas cuyas actividades son destinados a los hombres. Como también las mujeres se dedican a la venta de productos en el mercado, atención en las tiendas, abarrotes, patio de comidas, actividades que les permiten generar ingresos económicos.

Por otra parte el presente capítulo establece el marco institucional donde se realizó la experiencia sistematizada, se detalla los lineamientos de la institución CONTEXTO y la organización de mujeres.

4.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

El contexto institucional donde se desarrolló la sistematización de la experiencia, se realizó en la institución CONTEXTO, la misma es una ONG sin fines de lucro, cuyo accionar está orientado a trabajar con las mujeres de barrios periurbanos, cuyo trabajo fue desarrollado a través de una formación integral.

4.2.1. Antecedentes de la Institución

Según el Plan de Vida Institucional (2015-2026). La ONG CONTEXTO¹ fue fundada (do) por la Licenciada de Trabajo Social, Teresa Subieta Serrano, Cristian Fresard y Samuel Vásquez.

El denominativo “CONTEXTO” se refiere al entorno integral, social, económico, cultural, espiritual y ambiental, por otra parte expresa su referencia cristiana, entendiendo “con- texto” como sinónimo de “verbo-palabra” que a su vez, es sinónimo de Cristo; por lo que significa “CON- CRISTO”. Cualifica así el trabajo evangélico, humano y técnico con la población, con el objetivo de la construcción de la sociedad justa y solidaria.

CONTEXTO nace en respuesta a la solicitud de mujeres que viven en situación de exclusión y pobreza en barrios periurbanos de la ciudad de La Paz, las necesidades de estas mujeres y de sus hijos (as) coinciden con el compromiso social de un grupo de personas que asumen la responsabilidad de trabajar con y por los más pobres desde el compromiso político y lucha consecuente. Los inicios de la actividad CONTEXTO también se establecen a partir de la definición de sus principios cristianos y evangelizadores. Con un enfoque de compromiso social y político basado en los principios liberadores del evangelio de Cristo, este grupo de personas asume el compromiso de vida con las mujeres y niños de barrios periurbanos de La Paz, en una primera etapa con un proyecto de “Salud Materno Infantil” nombre que ha acompañado a la institución en todos estos años. **(Plan de vida institucional, (2015-2026).**

P.2).

¹ Proyecto Salud Materno Infantil.

Es una institución con 26 años de trabajo en el desarrollo social y el empoderamiento de los (as) más humildes, ha priorizado la participación protagónica de las mujeres. Se planteó y diseño respuestas integrales, basada en objetivos estratégicos de acción denominados pilares o componentes, que se fueron validando y enriqueciendo en la misma experiencia institucional, en interacción con las protagonistas que ahora son parte activa del proceso de cambio.

Tras este inicio la ONG CONTEXTO, madura la idea del trabajo con las mujeres introduciendo en una siguiente etapa el concepto de “Salud Integral” y “Participación Comunitaria”, esto marca un proceso de avance en la concepción misma del trabajo de CONTEXTO, puesto que da una primera en la que se cubren necesidades básicas de mujeres y niños de manera asistencial, se pasa inmediatamente a la idea de que este trabajo no puede ser consiente ni congruente si no se trabaja con y desde la motivación y el interés de las mismas mujeres, entonces la institución asume la tarea de que los grupos de mujeres sean parte activa de la institución. **(Plan de vida institucional, (2015-2026). P.2)**

En esta perspectiva, CONTEXTO va desarrollando una dinámica de acciones basadas en la consolidación de grupos de mujeres que se organizan para desarrollar actividades de capacitación individual y desarrollo comunitario y también en la organización de centros infantiles estas acciones exigen a CONTEXTO el desarrollo de metodologías de intervención social que integran lo educativo con lo comunitario. Se desarrollan procesos que de manera progresiva van respondiendo a diferentes niveles de necesidades.

De esta manera, CONTEXTO se funda como ONG en un momento en el que las ONG eran un camino de organización de la sociedad civil contestataria a los regímenes dictatoriales (años 70-80), los tiempos nos llevan un momento como el actual en el que gracias a esas luchas de los (70-80) no solo se ha recuperado la democracia sino que se ha avanzado en la construcción de un modelo de construcción de un nuevo tipo de sociedad, en esta coyuntura las ONG ya no cumplen el rol de organizar a la sociedad civil, este rol lo cumple los movimientos y organizaciones sociales que desde las bases están presentes en la gestión del Estado en todos los niveles de decisión. **(Plan de vida institucional, (2015-2026). P.2)**

4.2.2. Visión Institucional

Entidad con sostenibilidad financiera, reconocida como un referente del trabajo social y comunitario a nivel nacional e internacional, conformada por un equipo técnico político y comunidades comprometidas con el vivir bien. **(Plan de vida institucional (2015-2026).P.10)**

4.2.3. Misión Institucional

Proyecto Salud Materno Infantil CONTEXTO es una institución ecuménica de inspiración cristiana que acompaña y contribuye al desarrollo social comunitario sostenible de poblaciones en situación de alta vulnerabilidad en base a una educación popular liberadora y la investigación acción participativa en comunidades urbanas y rurales, en base a los principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad justicia y paz para construir una sociedad justa y equitativa. **(Plan de vida institucional (2015-2026).P.10)**

4.2.4. Principios Filosóficos e Ideológicos

La visión cristiana debe ser fermento de una nueva sociedad, más humana y solidaria.

Comparte la opción evangélica por los pobres.

La opción por la educación popular exige una investigación constante comprometida y participativa que tienda a encontrar soluciones a las necesidades del pueblo.

La opción por la educación popular lleva a apoyar el crecimiento de las organizaciones de base (barriales, sindicales, cívicas, políticas culturales y religiosas) en función de sus objetivos e intereses. **(Folleto Institucional, CONTEXTO, 2015)**

4.2.5. Mandatos Institucionales

La educación popular, una educación comprometida con la historia de la liberación de los sectores populares, no una educación amorfa, constituye un conjunto de procesos formativos que ayudan al desarrollo humano a partir de sus intereses y valores. Potencia las organizaciones de base y afianza su conciencia de clase. Debe ser luz y motor que permita la apropiación crítica de la realidad cotidiana y de las consecuencias históricas de los actuales procesos.

Servir a los grupos mayoritarios y explotados que tienen potencial para un cambio social.

Fomentar y respaldar la iniciativa de las organizaciones populares que buscan mejorar el proceso de producción y comercialización.

Fomentar un liderazgo al servicio de la colectividad que facilite la comunicación interpersonal, grupal y masiva.

Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de base, fomentando su autonomía y evitando el tutelaje.

Complementar las políticas públicas congruentes con los objetivos institucionales. **(Folleto Institucional, CONTEXTO, 2015).**

4.2.6. Lineamientos Estratégicos.

- a) La institución es y seguirá siendo una institución alineada en el proceso de transformación del Estado Plurinacional.
- b) En base a su experiencia y potencialidades consolidará el trabajo con los sectores más empobrecidos materialmente contribuyendo de manera complementaria a las políticas de Estado, en el marco del desarrollo del paradigma del “Vivir Bien” y en pleno respeto a la madre tierra.
- c) Sectores considerados de mayor vulnerabilidad como son las mujeres, niños y niñas serán siempre los sujetos y actores de todos los procesos que desarrollará la institución.
- d) Dentro de estos sectores, la atención principal se enfocara en zonas periurbanas y rurales donde se presentes los mayores indicadores de pobreza material y de falta de oportunidades sociales y económicas.
- e) Todos los procesos de intervención tendrán un enfoque integral y holístico.
- f) La institución ser aparte de redes y formara alianzas con actores sociales y del Estado.
- g) Las áreas que abarcara el trabajo de CONTEXTO son: formación integral de las mujeres para potenciar su plena participación política, investigación, gestión de conocimiento, y desarrollo institucional.
- h) La institución conformara equipos altamente calificados para el logro efectivo de sus objetivos institucionales. **(Folleto Institucional, CONTEXTO, 2015)**

4.2.7. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos están orientados a impulsar, coadyuvar, apoyar, promocionar procesos de cambios integrales desde lo particular a lo general.

- a) Proyecto Salud Materno Infantil, CONTEXTO desarrollará una estructura institucional de alta jerarquía y compromiso desarrollando procesos de alto nivel y excelencia.

-
- b) Proyecto Salud Materno Infantil, CONTEXTO alineará sus acciones programáticas a las acciones del Estado en sus diferentes niveles de gobierno.
 - c) Proyecto Salud Materno Infantil, CONTEXTO centrará sus acciones en promover el desarrollo económico de las mujeres, generando emprendimientos productivos que contribuyan a conseguir un empleo digno para una vida digna, con pleno respeto al medio ambiente y a la madre tierra.
 - d) Proyecto Salud Materno Infantil, CONTEXTO, promoverá la plena participación de la mujer en todos los espacios de decisión política.
 - e) Proyecto Salud Materno Infantil, CONTEXTO promoverá el desarrollo económico de las mujeres de manera complementaria con los planes nacionales, departamentales y municipales de desarrollo, centrando los emprendimientos en actividades previstas en dichos planes.
 - f) Proyecto Salud Materno Infantil, CONTEXTO priorizará el trabajo con mujeres jóvenes, desarrollando procesos de formación de competencias certificados por las instancias correspondientes del Estado.
 - g) Proyecto Salud Materno Infantil, apoyará a las mujeres en el desarrollo de acciones comunitarias que favorezcan el pleno desarrollo de los niños y niñas de sus comunidades. **(Folleto Institucional, CONTEXTO, 2015)**

4.2.8. Componentes Institucionales

La ONG CONTEXTO, orientó su trabajo a través de la implementación de cuatro componentes, estas fueron desarrolladas mediante una formación integral. Estos componentes fueron la base para la construcción y propuesta de las estrategias que la institución fue implementando desde los años noventa cuyos componentes son.

- a) **Componente de Salud:** “Busca reducir las enfermedades prevalentes de las zonas urbanas y rurales de intervención, a través de un proceso educativo con mujeres y familias, capacitación de líderes, actividades preventivas y asistenciales y de revalorización de la medicina intercultural”. **Plan Estratégico Institucional, (2005-2013).**
- b) **Componente Capacitación Técnica Productiva:** “tiene el objetivo de facilitar procesos de formación y capacitación de producción artesanal rescatando y revalorizando las técnicas artesanales presentes en cada cultura, intercambiando el

conocimiento recíprocamente para conformar unidades productivas con principios solidarios y comercio justo”. **Plan Estratégico Institucional, (2005-2013).**

c) Componente Formación Socio- Política Pastoral Educación: “Cuyo objetivo es lograr que las organizaciones de mujeres, se constituyan en un referente de educación alternativa para adultos reconocida por el Estado. Consolidar el proceso de lecto-escritura en lenguajes materno y castellano, elevando su seguridad personal y autoestima, influyendo en el apoyo de sus hijos”. **Plan Estratégico Institucional, (2005-2013).**

d) Componente Fortalecimiento Organizacional: “Busca lograr el empoderamiento de las mujeres a través del fortalecimiento de sus organizaciones y el impulso al ejercicio pleno de sus derechos constitucionales y de control social con incidencia en políticas públicas”. **Plan Estratégico Institucional, (2005-2013).**

Estas estrategias se fueron consolidando en las acciones integradas e integrales del equipo de CONTEXTO con las organizaciones de mujeres y con los centros de atención a niños y niñas que en la mayoría de los casos surgieron paralelamente al desarrollo de las organizaciones de mujeres.

4.2.9. Proyectos Institucionales

La ONG CONTEXTO desarrolló su accionar mediante la intervención de tres proyectos estos se detallan a continuación.

A) Proyecto PNP Reforzamiento de la Capacidad de Gestión y Participación de Mujeres, Niños y Niñas en el Desarrollo Local de La Paz – Bolivia.

Según el Marco Lógico (2014). Tiene como objetivo que las “Mujeres de Bolivia consolidan sus organizaciones sociales, participan en los espacios públicos, refuerzan su capacidad, de gestión y están en mejores condiciones para luchar por sus derechos, por el de sus familias y por las de sus comunidades”.

B) Plan de formación socio - política cristiana andino - amazónica para mujeres y autoridades locales, indígenas originarias de la paz, Oruro, potosí, sucre, Cochabamba, Santa Cruz y riberalta - Bolivia; septiembre de 2014 a septiembre 2016. Según marco lógico. Tiene como objetivos:

Contribuir en el fortalecimiento de la formación socio-política, espiritual y cristiana de mujeres y autoridades locales, indígena originario andino amazónico para la construcción del Vivir Bien y del Reino de Dios en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Mujeres jóvenes y adultas, autoridades locales, indígena originarias andino- amazónicas de La Paz, Potosí, Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba, Santa Cruz y Beni – Riberalta, viven dignamente, ejercen sus derechos culturales – espirituales, económicos, de salud, educación y políticos participando activamente de la formación socio – política, espiritual cristiana desde las perspectivas de género y de interculturalidad, respetando las cosmovisiones andino – amazónicas y los valores del Evangelio de Jesús en su preferencia por las/os pobres y su protagonismo social.

C) Proyecto NITIS “Niños De La Tierra”

El Proyecto, **Niños de la Tierra, (NITIS)**. tiene el objetivo brindar una formación integral a niños, niña y adolescentes, se trabaja en el área urbana y rural, cuyo proyecto se desarrolla, con mujeres, niños, niñas, adolescentes y autoridades, el mismo se desarrolla bajo los cuatro componentes con los que desarrolla su accionar la institución CONTEXTO, con los componentes Fortalecimiento Organizacional, Formación Socio Político Pastoral, Capacitación Técnica, en el componente salud se trabaja con niños, niñas y adolescentes, trabajando en la alimentación complementaria, asimismo existe un componente que está relacionado con la construcción de infraestructura, en la cual se realiza gestiones con autoridades locales, juntas vecinales, con los gobiernos municipales del municipio del Alto y Palca.

Los Proyectos tienen un enfoque integral, holístico desarrolla una intervención social que integra lo educativo, lo comunitario, desarrollan procesos de manera progresiva, responden a necesidades, demandas de las organizaciones de mujeres y entorno territorial.

4.2.10. Ámbitos De Intervención.

Los ámbitos en el que desarrolló su trabajo la institución CONTEXTO fueron con organizaciones de mujeres y Centros de Refuerzo Pedagógico y Alimentación Complementaria.

A) Organizaciones de Mujeres.

Según el Plan de Vida Institucional, (2015-2026). Las mujeres junto al apoyo de ONG CONTEXTO, dejan de ser clubes de madres y deciden constituirse en organizaciones de mujeres, la institución fue construyendo una formación integral a partir de los cuatro componentes como ser: componente de salud, Formación socio- político pastoral, Capacitación técnica productiva y Fortalecimiento Organizacional, este proceso fue empoderando a las mujeres tanto de las bases como de las dirigentes y lideresas.

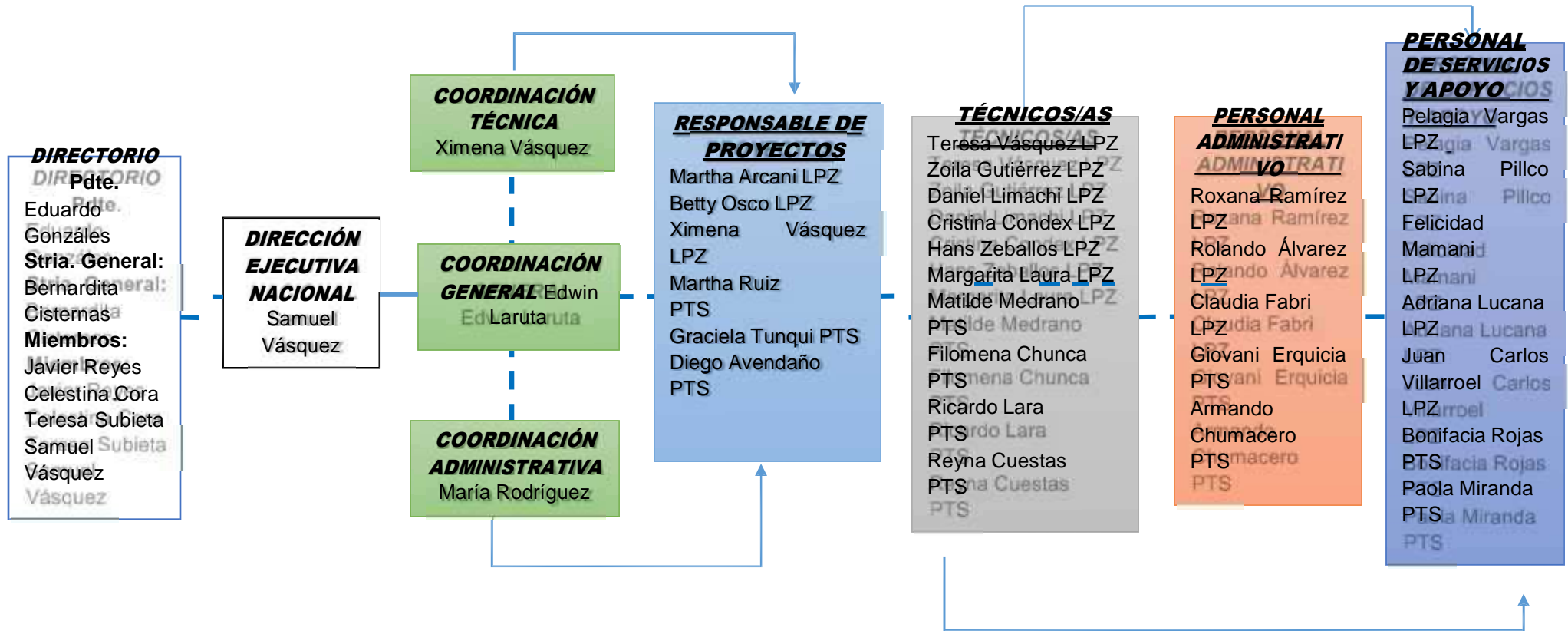
El trabajo institucional estrechamente ligado a la realidad nacional, llevó a CONTEXTO a potenciar a las organizaciones de mujeres, creando la Organización Matriz de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla” como un ente que no solo podía aglutinar a todas las organizaciones que eran parte de la institución, sino también con el objetivo de avanzar en la incidencia y participación política de las mujeres en espacios de decisión política.

B) Centros de Refuerzo Pedagógico y Alimentación Complementaria.

Los centros de acogida tienen el propósito de mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes. En la ciudad de La Paz funcionan 6 Centros de acogida en los municipios de El Alto (Chijini Alto), La Paz (zona Panticirca), Palca (Comunidad de Pacuani, Cayinbaya), Irupana (Bolsa Negra y Totorapampa).

Presta atención a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos, brindando alimentación complementaria, apoyo escolar y atención en salud.

4.2.11. Organigrama Institucional



Fuente: institución CONTEXTO

A. Funciones del Organigrama Institucional

Directorio. El Directorio es la máxima representación formal; mantiene relaciones con otras instituciones a nivel nacional e internacional; aprueba y dirige la estrategia institucional; asegura el cumplimiento de la misión de la institución; asesora el trabajo en su conjunto; toma decisiones en cuanto a aprobación del presupuesto, inversiones significativas, aprobación de los planes estratégicos.

Dirección Ejecutivo. Dirige y supervisa, los responsables de proyecto, técnicos y personal administrativo, y a la vez estos últimos consultan con el director acerca de la orientación estratégica en sus áreas.

Coordinación Técnica. Coordina y supervisa las actividades de los proyectos; ejecuta las acciones necesarias para la implementación del Proyecto.

Coordinación General. Efectúa el control y conveniencia técnica de los procesos administrativos de adquisiciones, de personal, de control patrimonial, entre otros aspectos.

Coordinación Administrativa. Se encarga de coordinar, planificar y gestionar las diversas actividades administrativas, los procesos de programación y el presupuestario institucional.

Responsables de Proyecto. Son las personas encargadas de planificar, ejecutar y monitorizar las acciones que forman parte de un proceso. Por ellos también pasan todas las decisiones que van orientadas a la consecución de los objetivos de cada fase y, desde luego, del proceso en su conjunto.

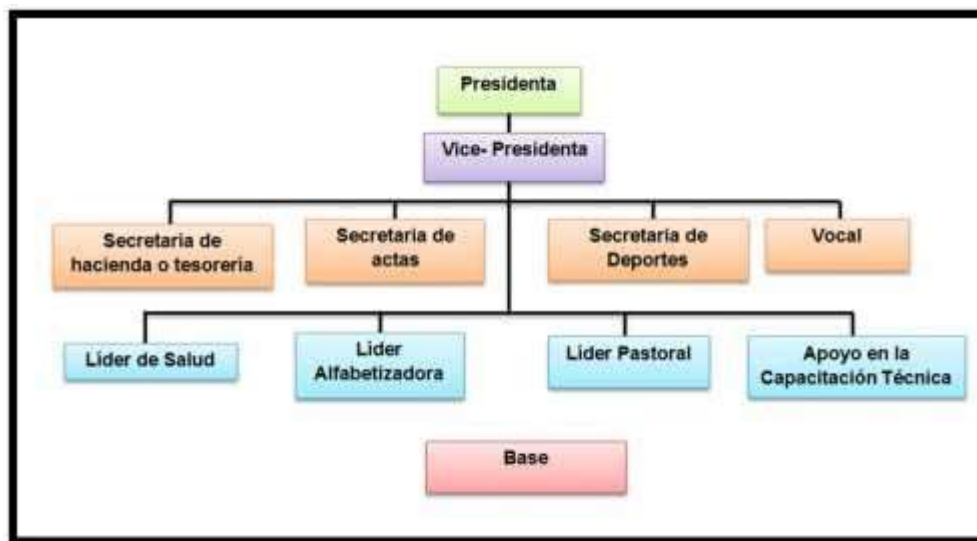
Técnicos. Está conformada por un equipo multidisciplinario, es decir, está conformado por un grupo de profesionales de diferentes disciplinas (Trabajadoras Sociales, Pedagogos/as, agrónomos/as, psicóloga, enfermeras, profesoras de ramas técnicas). Operan en conjunto bajo la dirección de un coordinador, tienen un objetivo común.

Personal Administrativo. Ejecuta los procesos administrativos, elabora documentación necesaria, revisa y realiza cálculos.

Personal de Servicios. Está constituido por: el conductor, mensajería y limpieza.

Se identificó que la organización formal de CONTEXTO es relativamente horizontal, este equipo multidisciplinario se organiza de forma estratégica, los cargos no son jerárquicos, se desarrolla una coordinación constante y un trabajo en equipo.

4.2.12. Organigrama de las Organizaciones de Mujeres.



Fuente: Institución CONTEXTO.

Según Documento Institucional, informes y libros de actas (2005 - 2013). La estructura orgánica fue definida en asamblea con las directivas, con la participación activa de las dirigentes y lideresas, con la finalidad de fortalecer procesos participativos de autogestión y autodeterminación en las organizaciones de mujeres.

A. Funciones que Desempeñan la Mesa Directiva en las Organizaciones de Mujeres.

- a) **Presidenta.** Es la líder de la organización, dirige y concluye las reuniones, coordina con el directorio e impulsa la toma de decisiones, comunica e informa a la base de sus actividades, participa en los talleres y eventos, organizados por la institución CONTEXTO.
- b) **Vicepresidenta.** Reemplaza a la presidenta en caso de ausencia y cumple las mismas funciones.
- c) **Secretaria de Hacienda o Tesorera.** Administra adecuadamente el dinero o capital de la organización, rinde cuentas de ingresos y egresos del dinero.

-
- d) **Secretaria de Actas.** Controla la asistencia de las participantes mediante un cuaderno, da lectura al orden del día, redacta el libro de actas, lee cartas e invitaciones recibidas y enviadas.
 - e) **Secretaria de Deportes.** Coordina permanentemente con la directiva, organiza actividades recreativas en la organización.
 - f) **Vocal.** Coordina permanentemente con la directiva, participa en las reuniones de la organización, reemplaza a la secretaria en casos de emergencia.
 - g) **Base.** Conformada por todas las mujeres participantes de la organización quienes reciben una formación integral, tienen la responsabilidad de comprometerse con su formación, cumpliendo las tareas asignadas.

CAPÍTULO V RECUPERACIÓN DEL

PROCESO VIVIDO

El presente capítulo establece la recuperación de la experiencia, referente a la “Reconstrucción Histórica del Proceso de Formación Integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, Mediada por la búsqueda del Empoderamiento de las mujeres participantes”, experiencia desarrollada en la zona de Ovejuyo del Municipio de La Paz.

El capítulo contempla ocho momentos, los mismos permitieron la reconstrucción de la experiencia vivida, dichos momentos establecen a partir el surgimiento de la organización hasta la intervención efectuada por la profesional de Trabajo Social de la ONG CONTEXTO. Como también, se establecen a los actores institucionales y actoras comunitarias.

5.1. IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES

Es importante indicar que la ONG CONTEXTO efectuó un trabajo integral a través de la ejecución de proyectos sociales, dirigido a las mujeres de barrios periurbanos, la institución orientó su trabajo para mejorar la calidad de vida de las mismas y sus familias, impulsó al proceso de empoderamiento y participación social de las mujeres.

Desde esta perspectiva, para el desarrollo de la experiencia sistematizada se logró la identificación de los principales actores, siendo estos los actores institucionales de la ONG CONTEXTO y las actoras comunitarias de la organización “Bernardita Cisternas”, de quienes se exponen las características sociodemográficas, cuyos actores presentan diferentes características pero poseen los mismos objetivos.

Igualmente, es importante mencionar a los actores claves de la experiencia sistematizada, los mismos tuvieron una participación importante en el proceso de formación de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, entre ellos se encuentran.

Héctor Valdés. Director y financiador del Proyecto PNP (Pro – Niños Pobres) de LUXEMBURGO, el proyecto fue desarrollado en la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, ubicada en la zona de Ovejuyo, siendo este un barrio periurbano, perteneciente al Municipio de La Paz.

Una actora fundamental, fue la licenciada Teresa Subieta, de profesión Trabajadora Social, siendo la misma fundadora de la ONG CONTEXTO. Otra actora esencial que

formó parte importante de la experiencia sistematizada fue la religiosa de la Congregación de los Sagrados Corazones, la hermana Bernardita Cisternas. Ambas actoras fundaron e impulsaron el proceso de formación integral de la Organización de Mujeres.

Para el cumplimiento del proyecto se contó con la participación de los actores institucionales de la ONG CONTEXTO.

5.1.1. Actores Institucionales

Los actores institucionales corresponden al personal de la ONG CONTEXTO, este es un equipo multidisciplinario, quiénes a partir de su formación profesional en diferentes disciplinas y experiencia promovieron la participación de las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”, en función al cumplimiento y propósitos del proyecto. **Ver cuadro en Anexos.**

La ONG CONTEXTO, está compuesta por un grupo de profesionales, los mismos trabajaron de manera conjunta para abordar los problemas sociales que atravesaban las mujeres, cada miembro aportó con un conjunto de conocimientos y habilidades derivados de su profesión y a la vez se complementaron con los demás. Este equipo multidisciplinario, trabajó en el proceso de formación integral de la organización “Bernardita Cisternas”, efectuaron diferentes acciones a través de la ejecución de proyectos sociales.

Cada profesional desarrolló, asumió, diferentes características, trabajaron de manera coordinada, ante los diferentes factores sociales, las acciones se efectuaron mediante los componentes de salud, formación sociopolítica pastoral, capacitación técnica productiva, fortalecimiento organizacional, estos fueron abordados con la perspectiva de mejorar la calidad de vida de las mujeres.

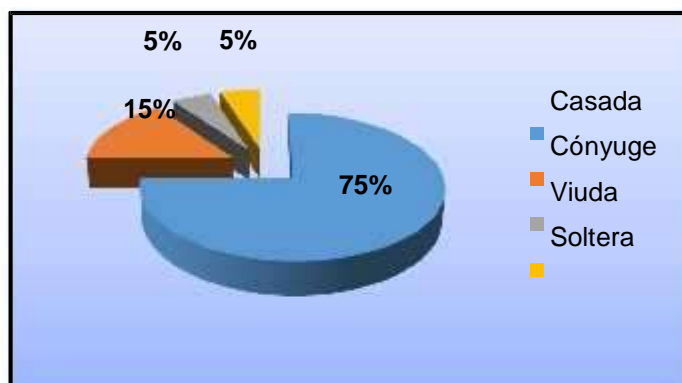
5.1.2. Actoras Comunitarias

En el desarrollo de la experiencia, las actoras fundamentales fueron las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, siendo estas participantes directas para la mencionada sistematización, para lo cual se identificó a 20 participantes, quienes dieron a conocer sus percepciones relacionadas con el proceso de la experiencia.

Se muestra las características sociodemográficas de las mujeres con la finalidad de conocer sus particularidades personales, siendo estas las siguientes:

Gráfico N° 1

Estado Civil de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”



FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” quienes participaron en la experiencia.

Respecto al estado civil de las mujeres integrantes de la organización “Bernardita Cisternas”, se puede afirmar que el 75% de las mismas señalaron ser casadas, vale decir contrajeron matrimonio ya sea civil o católico, en la perspectiva de establecer un vínculo legal de reconocimiento a nivel de la sociedad.

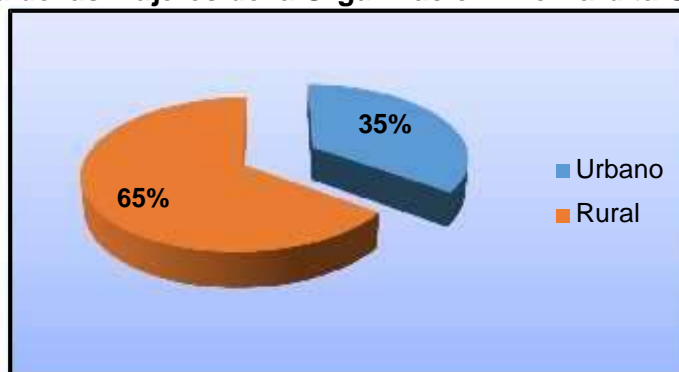
Por otra parte, se evidencia que el 15% de las mujeres que forman parte de la organización “Bernardita Cisternas” viven en situación de concubinato, vale decir, sostienen una relación de pareja en unión libre, misma que según el código de familia es reconocido como matrimonio, lo que quiere decir que este tipo de uniones gozan de todo el respaldo legal por parte de la sociedad.

El estado civil en las mujeres es importante, de ser considerado en los estudios sociales, puesto que las mujeres al asumir o cambiar su estado civil asumen responsabilidades y tareas destinadas a la reproducción social, familiar, que les asigna la sociedad y que influye en el desenvolviendo de las mismas.

Asimismo un 5% son solteras, estas mujeres no contrajeron matrimonio, las mismas no están relacionadas a una familia propia, éstas establecen una relación con la familia de origen, lo que demuestra que este grupo de mujeres tienen menor dificultad en efectuar otras actividades. Como también, un 5% de las mujeres perdieron a sus parejas, lo que quiere decir que estas mujeres son viudas.

Gráfico N° 2

Procedencia de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”

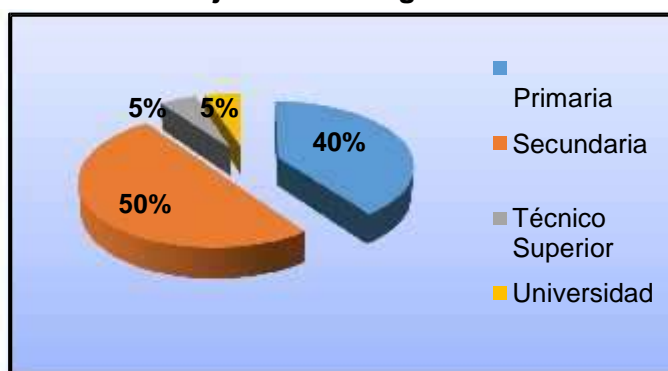


FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” quienes participaron en la experiencia.

El gráfico N°2, expresa la procedencia de las mujeres participantes de la organización “Bernardita Cisternas”, donde un 65% manifestó que son provenientes de áreas rurales, este grupo de mujeres tomaron la determinación de trasladarse de sus comunidades de origen, al área urbana, por diferentes razones, como ser: (búsqueda de mejores ingresos económicos, acceso a fuentes laborales y educación), estas familias residen en barrios populares, que tradicionalmente son asentados por familias migrantes, quienes enfrentaron diferentes factores económicos, personales, familiares, situación que permitió a la institución, impulsar el surgimiento de la organización de mujeres. Y un 35% de las mujeres nacieron en el área urbana, y residen en barrios populares de la ciudad de La Paz.

Gráfico N° 3

Grado de Instrucción de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”



FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” quienes participaron en la experiencia.

En cuanto al grado de instrucción, se puede demostrar que el 50% de las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” alcanzaron el grado secundario, siendo el nivel más alto alcanzado por las mujeres, lo que posibilitó en alguna de ellas ser líder alfabetizadora, por los conocimientos básicos y fundamentales en materias como: (matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y naturales), conocimientos que fueron compartidos con las mujeres de la organización.

Así mismo, el gráfico refleja que un 40% de las mujeres lograron cursar la primaria, lo que quiere decir que esta población durante su infancia adquirieron conocimientos básicos sobre la lectura y escritura, pero que con el pasar de los años y las insuficientes prácticas fueron olvidándolo. Estas mujeres tuvieron dificultades en el reconocimiento de las letras y/o números, situación que influyó en su desenvolvimiento cotidiano.

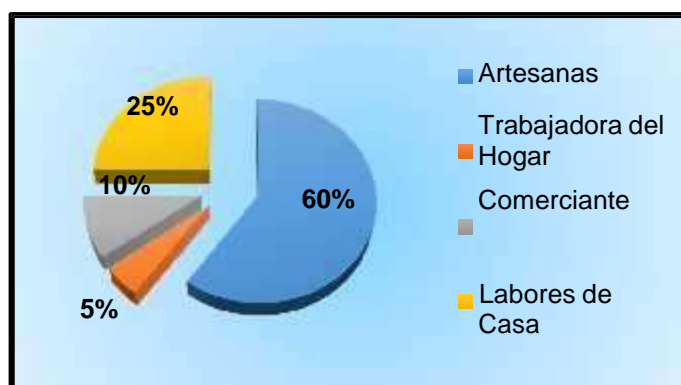
Este grupo de mujeres al no haber tenido los espacios para interactuar con los conocimientos adquiridos se convirtieron en analfabetas funcionales, este fue un problema social, siendo sus causas principales el desequilibrio social económico de las personas, en el que las mujeres son las mayores víctimas y mucho más las que pertenecen a las áreas rurales.

Asimismo, este gráfico permite observar, que un 5% de las mujeres lograron ingresar a la universidad y otro 5% de las mujeres consiguieron acceder a estudios nivel técnico superior, en el que estos dos subgrupos fueron aptos para ser líderes alfabetizadoras, las mismas contaban con conocimientos fundamentales para desarrollar dicha acción.

De acuerdo a los datos expuestos, las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, obtuvieron una instrucción educativa, lo que quiere decir, que saben leer y escribir, las mismas tuvieron la posibilidad de acceder a la educación en diferentes niveles como: (primario, secundario, técnico superior y universitario), puesto que acceder a la educación es un derecho importante de todas las personas.

Gráfico N° 4

Ocupación de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”



FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” quienes participaron en la experiencia.

Según el gráfico N° 4 referido a la ocupación de las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”. El 60% señalaron ser artesanas, las mismas formaron parte de la capacitación técnica efectuada por la ONG CONTEXTO.

Según **Lizárraga. (2011)** la capacitación técnica es entendida como “la educación técnica, es un tipo de formación que sirve tanto para el empleo como para el autoempleo, ya que las personas aprenden capacidades prácticas para el trabajo en cualquier ocupación y en diferentes ramas de la actividad económica, **P.9**”.

Desde esta perspectiva, las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, se dedican a la confección de prendas de vestir, como: (Pollerería, macramé, tejido a mano, tejido a máquina), actividades que permitieron cumplir un rol productivo, llegando a generar ingresos económicos para el bienestar personal y familiar, en el que los hombres no son los únicos proveedores.

Por otra parte se observa que un 25% de las mujeres se dedican a las labores de casa, cumpliendo un rol reproductivo, mismo que es entendido en los siguientes términos:

“Actividades que proveen y generan bienes y servicios para el bienestar familiar. Trabajo realizado mayoritariamente por mujeres en el ámbito doméstico. (Crianza, socialización, garantizar cuidados y efectos, manutención y organización del hogar, etc.) No está valorado socialmente y no se considera trabajo”. (**García, 2009, p.41**).

De acuerdo a lo expuesto, las mujeres son responsables de un conjunto de actividades, como madres, esposas, prestan atención en las actividades domésticas como: cocinar, limpiar, cuidar a los (as) hijos (as), es decir, éstas efectúan actividades que son asignadas tradicionalmente a las mujeres como principales responsables en el ámbito privado de su hogar, considerando que éste es un trabajo no remunerado y poco valorado.

El otro 10% son comerciantes minoristas, mujeres que se dedican a vender determinados productos como: (verduras, frutas) en el mercado, trabajos que permiten obtener ingresos económicos.

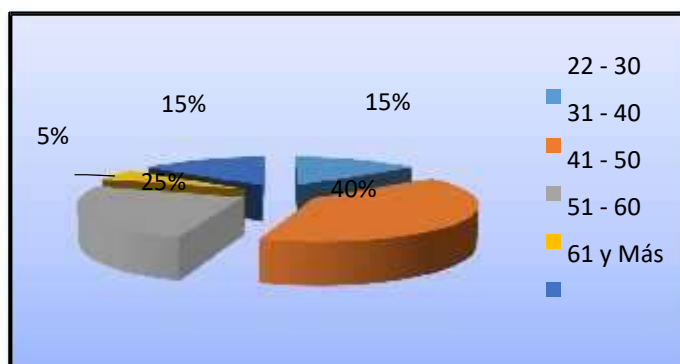
Es importante considerar que las mujeres siempre han trabajado, ya sea desarrollando los roles tradicionales u otras actividades, estas mujeres eligieron actividades informales que les facilitó generar ingresos económicos, para contribuir al ingreso familiar, puesto que el acceso a una fuente laboral, promueve la autonomía y el empoderamiento como algo esencial para lograr la igualdad de género, sin embargo estas mujeres no dejan de lado los roles reproductivos, al ser madres y esposas asumen estas responsabilidades.

Por otra parte un 5% de las mujeres son trabajadoras del hogar, estas mujeres realizan múltiples funciones en un determinado hogar, desarrollan tareas y responsabilidades domésticas vinculadas a la (alimentación, limpieza, cuidado de los hijos e hijas), misma que es demanda por una familia, estas mujeres continúan desarrollando un rol reproductivo, sin embargo consiguen un ingreso adicional que es complementario al que genera la pareja. Sin embargo estas mujeres no dejan de participar en la organización de mujeres.

Ante lo expuesto en párrafos precedentes, los datos presentados reflejan que las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, en su mayoría son generadoras de ingresos económicos y brindan un aporte al hogar, es importante que las mujeres generen ingresos económicos propios, ya que les permite una autonomía económica, si bien las mujeres son proveedoras de ingresos, estas continúan con las actividades reproductivas, que es poco valorado porque son asumidas como algo natural por ellas mismas.

Gráfico N° 5

Edades de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”



FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” quienes participaron en la experiencia.

Teniendo en cuenta, que la edad constituye un indicador importante para comprender ciertas actitudes y prácticas del ser humano y además recuperando el planteamiento de Marcela Lagarde, indica que la edad es:

“Un indicador importante a la hora de revisar la incorporación de los mandatos de género, pues a mayor edad las mujeres se ven obligadas a asumir la maternidad como un hecho natural, y reforzar las responsabilidades en los roles domésticos y de cuidado”.
(Lagarde, 2005).

Desde esta perspectiva, las actoras de la experiencia, en su mayoría está conformada por mujeres adultas, estas al ser madres y esposas, desarrollan los roles tradicionales de género, como (el cuidado de los hijos, preparado de alimentos) roles socioculturales que son asignados por la sociedad y es tomado como algo natural, por las mismas.

De esta manera, los datos que se encuentran en el gráfico N° 5 referido a la edad de las participantes, sobresale la información referida a que el 40% de las mujeres integrantes de la organización “Bernardita Cisternas” corresponde a una población joven porque se encuentran en el rango de edad comprendido entre los (31 - 40) años de edad, siendo además mujeres en edad fértil y económicamente activas. Así mismo la información graficada permite establecer que el 25% de las participantes del estudio son mujeres adultas que se encuentran en el rango de edad comprendido entre los (41 – 50) años de edad.

Por otra parte los datos expuestos, reflejan que las actoras sociales de la organización “Bernardita Cisternas” son mujeres jóvenes que sobrepasan los 22 años de edad, siendo mujeres asumen los roles de cuidado y reproducción social de la familia.

Gráfico N° 6

Tipo de Familia de las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”



FUENTE: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” quienes participaron en la experiencia.

De acuerdo a la información que refleja el gráfico N°6, referido al tipo de familia de las integrantes de la organización “Bernardita Cisternas”, se puede establecer que el 95% de las mismas dieron a conocer que sus familias son de tipo nuclear, lo que quiere decir que están conformadas por dos generaciones, padres e hijos (as) unidos por lazos de consanguinidad, en el que desarrollan sentimientos profundos de afecto.

Tan solo el 5%, señalaron que sus familias son extensas, en virtud a que están conformadas por otros parientes como: (abuelos, padres, hijos, nietos y parientes consanguíneos), lo que quiere decir que estas familias conviven en una sola vivienda, con quienes suelen compartir responsabilidades domésticas como: (limpieza del hogar, preparación de los alimentos, el cuidado de los hijos).

De esta manera, el tipo de familia, constituye una variable de estudio para la presente sistematización, porque la participación de las mujeres integrantes de la organización “Bernardita Cisternas”, en su condición de madres se ven limitadas de alguna manera a participar libremente, en tanto que las tareas de cuidado las tienen que asumir de manera natural.

5.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”

5.2.1. Factores que Impulsaron el Surgimiento de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”

El surgimiento de la organización “Bernardita Cisternas”, fue impulsada por diferentes factores como: (factores de tipo personal, familiar y económico), que emergían de las mujeres de la zona de Ovejuyo, dichos factores se detallan en las siguientes líneas.

A) Factores de Orden Personal

Estos factores en primera instancia, son aquellos inherentes a las propias mujeres, entre los que sobresale la situación del analfabetismo que enfrentaron las mismas, situación que limitó el desarrollo personal. Otro factor de tipo personal, fue la necesidad de aprender, capacitarse, en actividades técnicas de tejido artesanal. Dichos factores son expresados en los siguientes párrafos.

El Analfabetismo en las Mujeres de la Zona de Ovejuyo

Estas mujeres tuvieron un limitado acceso a la educación, siendo estas provenientes de áreas rurales, dejaron de educarse a temprana edad, lo que generó en ellas una situación de analfabetismo. Tal como manifiestan los siguientes testimonios:

Foto: N° 1

Entrevista: Sra. Pelagia Vargas



Fuente: Recopilación Propia.

“Algunas mujeres no sabían firmar, algunas no habían entrado a la escuela, algunas habían pasado, primero y segundo, de primaria con el tiempo se han olvidado, ellas querían aprender ellas querían conocer el abecedario, las sílabas, tenían interés de aprender a leer y firmar”. (Pelagia, Participante de la Organización Bernardita Cisternas, 2017)

“Yo vivía en una comunidad, mis papás nunca fueron a la escuela, mi papá fue agricultor y mi mamá ama de casa, yo tengo seis hermanos, mis papás no tenían dinero para hacernos estudiar, por eso ninguno somos profesionales, yo fui a la

“Había mujeres que no sabían leer ni escribir bien, porque las mujeres en el campo teníamos que ayudar a nuestras mamás a cocinar, pastorear las ovejas, solo los hombres podían ir a la escuela, yo a mis ocho años he dejado la escuela, sabía poco leer y escribir, cuando mis hijos me pedían ayuda en sus tareas no

El analfabetismo fue uno de los problemas que enfrentaron estas mujeres, algunas de ellas no pusieron en práctica la lectura y escritura, con el pasar de los años las han olvidado, puesto que, acceder a una educación no está al alcance de todas las personas, siendo las mujeres las más excluidas, ya que a las mismas desde niñas se las orienta a asumir actividades tradicionales de género, situación que genera a las mujeres tener menor acceso a la educación.

La situación de analfabetismo que enfrentaron estas mujeres, generó en ellas una situación de inseguridad personal ante sus hijos, quienes les pedían apoyo en sus actividades escolares frente, a las cuales las mujeres no podían apoyar de manera efectiva, conduciéndolas a frustrarse por no poder ayudar a sus hijos.

El analfabetismo fue un obstáculo que limitó la participación activa en la vida de las mujeres de la zona de Ovejuyo, puesto que sin la lectura y escritura perdieron oportunidades de acceder a fuentes laborales formales o iniciar algún negocio. Sin embargo una mujer alfabetizada posee mejores conocimientos, lo cual posibilita acceder a mejores oportunidades económicas para satisfacer sus necesidades personales, familiares, permitiéndoles tomar decisiones en el ámbito familiar, comunitario y que las mismas estén preparadas para competir con el hombre de manera constructiva para lograr una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Necesidad de Aprender las Técnicas Artesanales

Este grupo de mujeres, tenían la necesidad de aprender a confeccionar prendas de vestir, para la utilización propia de ella o su familia o la comercialización. Tal como afirman los siguientes testimonios:

“Muchas mujeres no teníamos trabajo, mi esposo era ayudante de albañil, no tenía un buen sueldo, yo no trabajaba porque no había trabajo, solo cuidaba a mis hijos, por eso participaba en las reuniones en la casa de retiros, porque las hermanas enseñaban a tejer y yo quería aprender, porque algunas vecinas

“Había mujeres que se reunían en la casa de retiros de las religiosas del sagrado corazón, ahí aprendían a confeccionar mandiles, polleras, tejían chompas para sus hijitos, por eso yo me anime, quería aprender a tejer, a costurar mi propia ropa, yo no pude salir bachiller, pero eso no me desanimo para poder aprender a

La falta de acceso a una fuente laboral, orientó a las mujeres a participar en las actividades efectuadas por las religiosas, quienes enseñaban a confeccionar, tejer, prendas de vestir, siendo las mujeres protagonistas principales, lo que implicó en las mismas el desarrollo de habilidades en la elaboración de tejidos artesanales. Si bien estas mujeres tuvieron la oportunidad de aprender dichas actividades, éstas desarrollaron actividades que tradicionalmente ha vinculado a las mujeres.

B) Factor Familiar

Considerando a la familia como una unidad fundamental en la sociedad, en el que los miembros deben gozar de una buena salud como un derecho esencial. Esto no sucedió al interior de las familias de la zona de Ovejuyo, puesto que existían, enfermedades prevalentes como: (Enfermedades Diarreicas Agudas) EDAS, que afectaba a los niños.

Problemas de Salud Familiar

Las familias de la zona de Ovejuyo, atravesaron situaciones de pobreza, problemas de salud, siendo los más afectados los niños y niñas, estas familias no podían acceder a los

servicios de salud, debido a la situación socioeconómica precaria. Tal como manifiestan los siguientes testimonios:

“La pobreza se sentía en el ambiente. Trabajaban los maridos pero sus sueldos eran de subsistencia. La pobreza se reflejaba en la salud. Muchos niños morían por pobreza, la desnutrición, enfermedades diarreicas agudas (EDAS). No podían acceder a servicios de salud porque sus padres tenían empleos precarios.”
(Bernardita, Religiosa de la Congregación Sagrados Corazones y Fundadora de la Organización de Mujeres. 2017)

“La hermana Bernardita Cisternas vio la necesidad de educar a las mujeres, Ovejuyo era como área rural. Había una necesidad de las mujeres que era de superar sus condiciones de vida. Se tomaba las necesidades de las mujeres de los niños y sus familias. Se enfocó el trabajo con los más empobrecidos se partió de esa esencia”. **(Trabajo de Plenaria, 2017)**

“Nuestras familias se encontraban muy mal, en mi casa mis hijos solo comían lo que yo podía darles ellos estaban desnutridos, yo tenía que salir a trabajar a las cinco de la mañana para ganar algo de dinero, nuestros hijos se enfermaban porque no podíamos darle una buena alimentación”. **(Pilar, Fundadora de la Organización de Mujeres, 2017).**

Las condiciones de salud no eran satisfactorias para estas familias, porque sus hijos se enfermaban por desnutrición, enfermedades diarreicas agudas (EDAS), estas situaciones fueron sentidas más por las mujeres, puesto que al ser madres, prestan más cuidado al bienestar de la familia, en el que socialmente estas mujeres efectuaron la función reproductiva, que hace que la mujer dé más atención a la familia, los hijos e hijas, personas enfermas.

La situación de pobreza por la que atravesaron estas familias, repercutió en la calidad de vida de las mismas, considerando que el ingreso económico no fue suficiente para satisfacer las necesidades básicas como, acceso a la salud, buena alimentación, siendo estas indispensables para una familia, puesto que ninguna persona puede vivir aislada de estas necesidades, ya que todas las personas tienen derecho de gozar de una buena salud y alimentación.

C) Factor Económico

La situación económica en las familias de la comunidad de Ovejuyo, no fueron favorables, al ser familias migrantes de áreas rurales tuvieron limitado acceso a fuentes laborales, siendo las más afectadas las mujeres, por el insuficiente acceso a trabajos remunerados.

Falta de Oportunidades Laborales

La situación laboral de las mujeres fue limitada, estas se incorporaban en ocupaciones de baja productividad y bajos ingresos. Puesto que el desempeño de los roles tradicionales de género, restringen la participación de estas mujeres al empleo. Esta afirmación se refleja en los siguientes testimonios.

“Cuando llegué a vivir a Ovejuyo formaba parte de una Comunidad Religiosa. Nos dimos cuenta de cómo sufrían las mujeres; nuestras vecinas dejaban a sus niños con llave y salían como a las cinco de la mañana a esperar los camiones que venían de Bolsa Negra o Palca o de otras comunidades para que las llevaran al mercado Rodríguez a vender algo de verdura.

Conversando con las mujeres en sus domicilios nos dimos cuenta el costo de todo ese sacrificio: se sacrificaban estas, sacrificaban a sus hijitos y solo ganaban para subsistir. Lo que ganaban las mujeres complementaban al sueldo de su esposo, muchos de estos albañiles o cultivaban el campo o pastoreaban sus animales”. (Bernardita, Religiosa de la Congregación Sagrados Corazones y Fundadora de la Organización de Mujeres. 2017)

“Mi esposo no ganaba lo suficiente, el dinero no nos alcanzaba para dar una buena alimentación a nuestros hijos, yo vendía verduras, no ganaba mucho, con lo que ganaba compraba alimentos para mis hijos. La hermana Bernardita ayudaba a las mujeres enseñando a costurar mandiles, tejidos, tejíamos para nosotras y para nuestros hijos, algunas mujeres vendían lo que tejían”. (Pilar, Fundadora de la Organización de Mujeres, 2017).

“Cuando llegue a vivir a Ovejuyo para mi familia no fue fácil salir adelante, mi familia era de escasos recursos, no había trabajo, a veces iba a lavar ropa para algunas familias y ganaba algo de dinero, mi esposo trabajaba como chofer, yo no tenía un trabajo estable porque mis hijos eran pequeños y tenía que cuidarlos”.

De acuerdo a los testimonios expresados por las mujeres, se puede afirmar que en la zona de Ovejuyo las condiciones económicas de la población se caracterizaba por la precariedad

de los ingresos económicos, en razón de no existir empleos estables ni para hombres ni para mujeres, esta falta de oportunidad económica en las familias, fue vivida más por las mujeres, sin embargo no dejaron de participar en alguna actividad económica, en el que sus ingresos eran complementados al ingreso familiar, pero no fue suficiente para satisfacer las necesidades familiares.

Estás mujeres no tenían oportunidades de participar en empleos formales, siendo esta un derecho fundamental para alcanzar la autonomía económica, aun cuando estas mujeres participaron en alguna actividad económica fue informal, puesto que siempre se las ha vinculado con las tareas domésticas no remuneradas, el mismo limita en las oportunidades de participar en el ámbito laboral.

Frente a los mencionados factores en acápite precedentes, la ONG CONTEXTO, se planteó apoyar a las mujeres, en este sentido, promovió el surgimiento de la Organización de Mujeres, en el Municipio de La Paz, dicha organización, fue originada con la perspectiva de alcanzar mejores condiciones, frente a la situación de pobreza, limitado acceso a fuentes labores, problemas de salud y analfabetismo, que afectaba a las mujeres y sus familias.

5.3. SURGIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES

Ante las situaciones que atravesaron las mujeres en la zona de Ovejuyo, surgió la idea de conformar un taller para las mujeres, para que las mismas desarrollen y adquieran conocimientos y habilidades en la confección de prendas de vestir, para la utilización propia o la comercialización. Estas actividades fueron desarrolladas en la casa de retiros, que perteneció a un grupo de religiosas de la Congregación de los Sagrados Corazones. Para tal afirmación se exponen los siguientes testimonios:

“Comenzamos a conversar, a reunirnos y ver otras opciones de cómo salir adelante. De ahí surgió la idea de un Taller para la Mujer para que aprendieran hacer sus polleras, sus blusas, costuraran para sus hijitos y esposo. Varias de estas con el tiempo se dedicaron hacer polleras y venderlas. La vida les fue cambiando ya estaban en sus casas lo que le permitía atender a sus hijitos y preocuparse de su casa y familia”. **(Bernardita, Religiosa de la Congregación Sagrados Corazones y fundadora de la Organización de Mujeres. 2017)**

Foto: Nº 2 Organización de Mujeres

“Bernardita Cisternas”



Fuente: Recopilación Propia.

“Las mujeres de la zona nos reuníamos, en la casa de retiros, hacíamos tejidos cada una tejía algo para ellas o para sus hijos, nos ayudaba la Hermana Bernardita Cisternas, después llegó la Licenciada Teresa Subieta, ella nos animó a hacer una organización y las mujeres nos animamos, después nos reuníamos en el multifuncional, ahí nos enseñaban hacer otras cosas, yo he aprendido a manejar el telar, hacia mantillas, fajas, para vender, a mí me gustaba trabajar en la organización” **(Pilar, Fundadora de la Organización de Mujeres, 2017)**

Bajo la necesidad e importancia de luchar contra los factores que atravesaban las familias, se buscó el bienestar de las mismas, en el que estas mujeres comenzaron a organizarse, bajo la iniciativa de la religiosa de la Congregación Sagrados Corazones, quién impulsó la capacitación de las mujeres como una alternativa para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y de su familia.

Se conformó este grupo de mujeres, para que las mismas sean generadoras de ingresos económicos para la familia, y que estas den un paso fuera del ámbito privado y tengan la posibilidad de acceder a un trabajo, puesto que las mismas tienen la capacidad de realizar diferentes actividades.

Con la existencia de un grupo de mujeres, la ONG CONTEXTO orientó su accionar e impulsó la conformación de la Organización de Mujeres, para que estas formen parte de un espacio de participación, formación y capacitación, y que las mismas sean reconocidas, valoradas por su familia y la sociedad.

Tal como señalan los siguientes testimonios:

“Nos reuníamos en la casa de retiros, era la casa de los Sagrados Corazones, había facilitadoras que venían a capacitar como también había muchas participantes, de ahí surge la formación del grupo, y con el apoyo de la ONG CONTEXTO se crea la organización de mujeres Bernardita Cisternas”. **(Raquel, Participante de la Organización de Mujeres, 2017.)**

Era un grupo de monjas entre ellas la hermana Bernardita Cisternas, quienes buscaban enseñar a mujeres a que se capaciten en una técnica, en ese entonces existía la técnica de tejido a máquina. La idea que tenía la hermana Bernardita Cisternas, era formar mujeres líderes, posteriormente llegan a fortalecer con la institución CONTEXTO. Consecutivamente es la institución CONTEXTO quien continúa trabajando con la organización. (Máxima, 2017)

“Existía un interés por parte de las mujeres, así mismo ya que existía un grupo conformado de mujeres, asimismo las mujeres Vivian en la zona es ahí donde surge el nacimiento de la organización de mujeres en Ovejuyo, con la institución CONTEXTO. Primero se llamaba grupo mujeres de Ovejuyo, posteriormente se llama Bernardita Cisternas. La organización de mujeres lleva el nombre de “Bernardita Cisternas” porque fue ella quien impulsó a organizar este grupo de mujeres para que sean capacitadas, porque ella era una mujer comprometida con la comunidad”. (Teresa, Fundadora de la ONG CONTEXTO y la Organización de Mujeres, 2017)

Este grupo de mujeres comenzó su proceso organizativo con el apoyo de la ONG CONTEXTO, institución que permitió que las mujeres estén organizadas, las mismas fueron vistas como mujeres con conocimientos y habilidades para desempeñar un papel fundamental en la sociedad y que estas tengan una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Esta organización, se denominó Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” en honor a la religiosa de la Congregación de los Sagrados Corazones, quién apoyó de manera directa a las mujeres y trabajó conjuntamente con la ONG CONTEXTO.

5.3.1. OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES

Uno de los aspectos que resalta el accionar de la institución, es la conformación de la Organización de Mujeres, que fue creada con el propósito de:

“Mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias mediante una formación integral, para alcanzar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el empoderamiento, para que las mismas sean capaces de tomar decisiones en función de sus intereses, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de las condiciones de vida.” (Entrevista, a fundadora de la organización, Teresa Subieta.)

Siendo el objetivo principal, lograr mejorar la calidad de vida de las mujeres, la ONG CONTEXTO, centró su accionar buscando el bienestar de estas familias. Buscó promover y fortalecer la participación de las mujeres en el ámbito público, que las mismas tengan presencia en el ámbito económico y que contribuyan a mejorar el bienestar familiar, considerando a la organización como un medio para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, siendo esta importante para avanzar hacia el proceso de empoderamiento personal, económico y político.

De esta manera, la presencia de la ONG CONTEXTO en la zona de Ovejuyo, fue esencial, la institución buscó beneficiar a los grupos más vulnerables dentro de la sociedad, como ser las mujeres y los (as) niños (as). Dicha institución, se propuso que las mujeres tengan una participación más visible en la sociedad, que las mismas salgan de sus casas y sean mujeres emprendedoras para acceder a mejores oportunidades en el ámbito laboral.

Así mismo, es importante considerar a la Organización como un espacio de participación, que permita a las mujeres expresarse libremente, que desarrollen sus habilidades personales, para promover cambios en el ámbito público y privado.

Conformar la organización permitió a las mujeres acceder a sus derechos políticos aquel derecho que protege la libre expresión de forma individual o colectiva el mismo es fundamental porque reconoce, garantiza, la participación de las personas.

5.4. RELACIÓN DE LA ONG CONTEXTO CON LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”.

La ONG CONTEXTO, realizó su intervención apoyando a zonas donde existía pobreza, como ser la zona de Ovejuyo del Municipio de La Paz. La institución trabajó con la población más vulnerable, como ser las mujeres de este barrio popular, desarrolló un proyecto social, respondiendo a las necesidades y demandas de la población, dicha intervención buscó que las mujeres logren su propio desarrollo integral, implementando cuatro estrategias.

En el marco del planteamiento descrito, la organización “Bernardita Cisternas”, está conformada por un grupo de mujeres, siendo las mismas actoras principales y directas del desarrollo del proyecto implementado por la ONG CONTEXTO. Estas mujeres se organizan por diferentes motivos siendo una de ellas la situación socioeconómica. La presencia de la institución significó una oportunidad para estas mujeres, puesto que se ofrecía una formación y capacitación integral, para alcanzar mejores oportunidades para su familia, ya que al

capacitarse podrían acceder a fuentes laborales y generar ingresos económicos, para cubrir las necesidades en sus familias.

En este sentido, la ONG CONTEXTO y la organización de mujeres, trabajaron de manera conjunta en el desarrollo del proyecto social, estos dos grupos trabajaron unidos para alcanzar un objetivo en común en el que compartieron propósitos y actividades, para el mejoramiento social y económico.

5.5. ACCIONES CENTRALES DESARROLLAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”

En el proceso de formación de la organización de mujeres, se efectuó un proyecto social, el mismo fue una alternativa para dar soluciones a los problemas que enfrentaban las mujeres de la comunidad de Ovejuyo, esto fue desarrollado a través de cuatro componentes que fueron implementados gradualmente, asimismo se fue promoviendo el liderazgo y empoderamiento de las mujeres para lograr una igualdad de oportunidades en la esfera política, económica.

Se logró emprender el proyecto, a través de las siguientes acciones:

5.5.1. Desarrollo del Componente de Salud

Considerando que las condiciones de salud no fueron satisfactorias en las familias de la zona de Ovejuyo, en el que los más afectados fueron los (as) niños, niñas, por enfermedades infecciosas, como: Enfermedades Diarreicas Agudas (**EDAS**) e Infecciones Respiratorias Agudas (**IRAS**). Este fue un factor que impulsó el desarrollo del componente de salud. Tal como afirma el siguiente testimonio:

“La hermana Bernardita Cisternas, realiza una invitación a la Licenciada Teresa Subieta, para que puedan trabajar en la zona de Ovejuyo, que era considerado como una zona marginal, se tenía que trabajar con mujeres, niños y niñas, para poder reducir las IRAS y EDAS.” (Teresa, Fundadora de la ONG CONTEXTO y la Organización de Mujeres, 2017)

Frente a las condiciones de salud que afectaba a las familias, la institución centro su trabajo en la mejora de la salud en el marco de la comprensión de lo que significa salud.

Misma que. **Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) S/A** “se define la salud como el estado de pleno, bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades. Por tanto, no solamente cuenta nuestro estado físico o fisiológico, sino también nuestros aspectos psicológicos y como nos influye nuestro entorno (socioeconómico, familiar, laboral, emocional, medioambiental)”.

Desde esta perspectiva, la institución trabajó con las familias de la comunidad de Ovejuyo, buscando el bienestar de las mismas, siendo las mujeres las principales protagonistas en la búsqueda de alternativas para la prevención de enfermedades, para que estas familias vivan en condiciones satisfactorias.

Considerando que la salud es importante en la vida de las personas, el apoyo de la ONG CONTEXTO, fue de gran satisfacción para estas familias, se trabajó para mejorar la situación de salud, asistencia en niños (as) y mujeres, para que las mismas puedan tener una buena calidad de vida.

Para tal finalidad se exponen los siguientes argumentos:

“La institución CONTEXTO trabajó para la disminución de la morbimortalidad materno infantil, a partir de la capacitación y atención primaria. CONTEXTO desarrollaba su accionar, prestando atención mediante, la contratación de personal, de médicos y enfermeras.” (Edwin, Coordinador General de la ONG CONTEXTO, 2017)

“El componente de salud fue una de las primeras acciones ejecutadas en la organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” se crea este componente por que las personas necesitaban la atención en salud. En la zona de Ovejuyo, se brindaba la atención a niños de la primera infancia”. (Teresa, Personal Técnico de la ONG CONTEXTO, 2017)

“La institución también trabajó con la política SAFCI, yo participaba en los talleres que realizaba CONTEXTO, nos explicaba sobre la salud y eso nosotras teníamos que explicar en la organización a las hermanas que no habían ido al taller”. (Inés, Participante de la organización “Bernardita Cisternas, 2017”)

Entendiendo la salud como un derecho fundamental e indispensable, la ONG CONTEXTO prestó la atención a través de un consultorio con profesionales (médicos generales,

enfermeras) igualmente se trabajó de manera coordinada con el centro de salud “Santa Rosa de Lima”, para que las mujeres y sus familias puedan ejercer su derecho a la salud y a una vida con calidad.

Para dar continuidad a la mejora de la salud en las familias de las mujeres de la organización, se trabajó mediante el modelo de atención en salud, denominada: Salud Familiar Comunitario Intercultural (SAFCI). Esta es entendida como:

“La política de salud del Estado Plurinacional de Bolivia, se constituye en la nueva forma de sentir, pensar, comprender y hacer la salud; complementa y articula recíprocamente al personal de salud y médicos tradicionales de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino con la persona, familia, comunidad, Madre Tierra y cosmos, en base a sus organizaciones en la gestión participativa y control social y la atención integral intercultural de la salud”. **(Ministerio de Salud y Deportes, 2013, p. 1)**

A partir de lo expuesto, la ONG CONTEXTO, juntamente con la organización de mujeres, “Bernardita Cisternas”, implementó la política: Salud Familiar Comunitario Intercultural (SAFCI), fortaleciendo principalmente la medicina tradicional, por ser la más accesible, donde se buscó que las mujeres de la organización, sean protagonistas principales en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de salud, a partir de sus prácticas culturales, dirigidas en la utilización de hierbas y medicinas tradicionales, dando cumplimiento al principio de interculturalidad que señala la política (SAFCI).

5.5.1.1. Acciones Desarrolladas con el Componente de Salud en la Organización “Bernardita Cisternas”

Es importante indicar que para prevenir las enfermedades, la ONG CONTEXTO, trabajó con la organización de mujeres desarrollando diferentes actividades, con el objetivo de fortalecer y profundizar la participación social, valorando y articulando la medicina biomédica, y la medicina tradicional. Para tal finalidad se desarrollaron las siguientes actividades:

a) Sesiones Educativas

Entendiéndose una sesión educativa como un espacio de diálogo abierto, que posibilita la reflexión sobre una temática, el equipo técnico de CONTEXTO replicó los conocimientos

prácticos y mensajes positivos de salud a las mujeres de la organización, generando un efecto multiplicador de conocimientos y prácticas, dicha acción fue desarrollada con el uso de materiales didácticos como: (dípticos, trípticos, folletos populares, rota folios).

b) Preparación de Medicinas Tradicionales

Las mujeres pusieron en práctica lo aprendido en las diferentes sesiones educativas, aprendieron la utilización de las plantas medicinales para tratar las enfermedades de las personas, las mismas elaboraban pomadas para diferentes enfermedades como: (reumatismo, dolor de espalda) también preparaban pastillas multivitamínicas caseras como: (vitaminas de cañawa, quinua con plátano), dichos productos fueron expuestos y comercializados en ferias zonales y municipales. Tal como manifiestan los siguientes testimonios:

“Las promotoras en salud iban a pasar los talleres en la oficina, ellas aplicaban la medicina tradicional, hacían cremas para dolor de hueso, mates, jarabes para la tos, preparaban mates para la bilis”. (Pelagia, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas, 2017”)

“Las hermanas, promotoras en salud, de la organización “Bernardita Cisternas” preparaban sus cremas, jarabes para la tos, pomadas para el reumatismo, los mismos eran elaborados en la institución CONTEXTO, con eso iban a las ferias, promocionaban su elaboración, comercializaban los productos, vendían a otros departamentos” (Teresa, Personal Técnico de la ONG CONTEXTO 2017)

Estas mujeres, recuperaron los conocimientos empíricos de la práctica ancestral, para convertirlo en conocimientos científicos porque estaban brindando respuesta concreta a un malestar. En el que la institución apoyó con el uso de teorías para dar respuestas a esta situación difícil, buscó soluciones a los problemas de salud tomando en cuenta las prácticas tradicionales, misma que fue aceptada por las mujeres de la organización.

D) Desarrollo y Participación en Ferias

Las ferias fueron coordinadas de manera interinstitucional, entre la institución, la organización de mujeres y otras instituciones, este trabajo fue efectuado de manera integral, por un lado la educación, comunicación, difusión de los servicios y programas de las políticas de salud, por otro lado demostraron lo aprendido y comercializaron los productos elaborados. Tal como afirman los siguientes testimonios:

“Se realizaba ferias anuales como también se realizaba ferias en la zona de Ovejuyo, donde se daba a conocer el contenido del componente salud, se mostraba la atención que realizaban las promotoras en salud, asimismo realizaban, la muestra de presión arterial, A si también existía una buena participación de la comunidad de Ovejuyo” (Martha, Personal Técnico de la ONG CONTEXTO, 2017).

“Las ferias se llevaban en la plaza de San Pedro, realizábamos cremas para dolor de hueso eso vendíamos, hacíamos en CONTEXTO”. (Jesusa, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas, 2017”)

“En las ferias se participaba juntamente con el Ministerio de Salud, participaban con las cosas que preparaban las hierbas, vitaminas de cañawa, quinua con plátano, venían a participar de todas las provincias”. (Pelagia, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas, 2017”)

Formar parte de la organización “Bernardita Cisternas”, promovió en las mujeres poner en práctica sus conocimientos a través de la participación en ferias, siendo esta un medio de socialización e interacción social, que permitió a las mismas un intercambio de conocimientos de sus experiencias, dicha participación fue importante ya que promovieron encuentros y compartieron saberes con la comunidad, referente a la salud.

Foto: N°3

Preparación de la Medicina Tradicional y Participación en Ferias



Fuente: ONG CONTEXTO

Para prevenir las enfermedades en las familias de la comunidad de Ovejuyo, se valorizaron los saberes culturales, ancestrales, en el que la institución desarrolló dicha acción a partir de la educación popular.

Que es entendida como un:

Proceso continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica del grupo o de la organización; es la confrontación de la práctica sistematizada, con elementos de interpretación e información que permitan llevar dicha práctica consciente, a nuevos niveles de comprensión. Es la teoría a partir de la práctica y no la teoría "sobre" la práctica. **(Núñez, 1987. p. 55)**

Desde esta perspectiva, se puede precisar que las mujeres de la organización buscaron la prevención de enfermedades, a partir de la práctica vivida, realizaron acciones desde su propia experiencia, valorizando la medicina tradicional, con el fin de aportar al mejoramiento de la salud en la familia y la comunidad.

Estas mujeres, trabajaron de manera conjunta con la institución, tomando en cuenta la educación popular como un espacio de reflexión y diálogo, en el que el conocimiento de las mujeres fue complementado con teoría, para buscar resultados prósperos para la prevención de enfermedades.

5.5.1.2. Formación de Promotoras en Salud a las Mujeres Participantes de la Organización

Se consideró esencial, la formación y capacitación de promotoras en salud, puesto que las mujeres participaron activamente en las diferentes actividades, obtuvieron conocimientos y habilidades para prevenir las enfermedades y mejorar la salud de su familia y comunidad. Tal como expresa el siguiente testimonio:

*“Como líder promotora en salud les enseñaba a las hermanas todo lo que aprendía, les explicaba con papelógrafo, hierbas, yo tenía que recolectar las hierbas, y explicarles para que servía cada una de ellas, como también teníamos un álbum de todas las hierbas, (la manzanilla para que sirve, la coca para que sirve) en base a eso nosotras explicábamos, como también sabíamos medir la presión”. **(Jesusa, Promotora de Salud de la Organización “Bernardita Cisternas, 2017”)***

Las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, fueron formadas, capacitadas, como promotoras en salud, para prevenir las enfermedades y mejorar la salud en las mujeres y su familia, a través de actividades de socialización e intercambio de conocimientos. Estas líderes consiguieron su formación integral a través de talleres desarrollados por los profesionales de la ONG CONTEXTO.

El apoyo de los actores institucionales fue fundamental, puesto que contribuyeron a que las mujeres sean formadas como promotoras en salud, estas adquirieron conocimientos y habilidades para la prevención de enfermedades. Como también estas promotoras fueron elegidas, reconocidas y valoradas por las mujeres de la organización.

Sin embargo, es importante indicar que estas mujeres que fueron formadas, capacitadas, para prevenir enfermedades, continuaron desempeñando un rol reproductivo que es entendida como:

“Actividades que proveen y generan bienes y servicios para el bienestar familiar. Trabajo realizado mayoritariamente por mujeres en el ámbito doméstico. (Crianza, socialización, garantizar cuidados y efectos, manutención y organización del hogar, etc.)” **(García, 2009, p.41)**.

Desde esta perspectiva, las mujeres fueron protagonistas principales en la búsqueda de alternativas para la atención, solución a los problemas de salud, brindaron cuidados, apoyo e información a la familia para prevenir las enfermedades y que estas tengan una vida saludable. Sin embargo estas mujeres al ser madres y esposas fueron vistas como cuidadoras de (hijos e hijas, personas enfermas), este trabajo es asignado socialmente y es aceptado por las mismas como algo natural.

Asimismo, se puede establecer que en la comunidad de Ovejuyo las mujeres y los hombres no asumen de manera conjunta las preocupaciones sociales inherentes a la vida cotidiana, ya que el hombre está centrado en cumplir con el rol de proveedor de la familia, la mujer de manera unilateral asume la preocupación de enfrentar la situación de salud de los hijos (as) y de la familia en conjunto.

5.5.2. Desarrollo del Componente Capacitación Técnica Productiva

Considerando la situación socioeconómica de las mujeres de la zona Ovejuyo, que no eran favorables, ya que las mismas no tenían oportunidad de acceder a una fuente laboral, si desarrollaban alguna actividad económica esta era efectuada de forma informal y mal remunerada.

Frente a esta situación, se vio prioritario y necesario apoyar a las mujeres, razón por la que se inició el proceso de la capacitación técnica productiva, dicha acción consistió en capacitar a las mujeres en diferentes técnicas artesanales, para que las mismas accedan a un empleo o un autoempleo, que permita generar ingresos económicos y coadyuvar económicamente al ingreso familiar. Para tal afirmación se expresan los siguientes testimonios:

“Surge la capacitación técnica, para que las mujeres puedan generar recursos económicos, inicialmente se contrató facilitadoras externas, posteriormente las mujeres, que recibían la capacitación técnica en la organización, lograron obtener buenos conocimientos, y llegaron a ser facilitadoras de la organización, los productos se elaboran mediante dos líneas, productos de consumo propio, productos para vender”. **(Edwin, Coordinador General de la ONG CONTEXTO, 2017)**

“Surge la capacitación técnica productiva para que las mujeres puedan generar ingresos económicos, se las capacita a las mujeres en diferentes rubros”. **(Teresa, Fundadora de la ONG CONTEXTO y la Organización de Mujeres, 2017)**

Ante lo expuesto, la capacitación técnica estuvo orientada a desarrollar aptitudes para un mejor desarrollo en una actividad específica. Se trató de facilitar la capacitación a las mujeres para que produzcan y comercialicen, administren y negocien sus productos artesanales y que estas generen ingresos económicos propios para garantizar el bienestar de la familia.

Según **Lizárraga. (2011)** la capacitación técnica es entendida como “la educación técnica, es un tipo de formación que sirve tanto para el empleo como para el

autoempleo, ya que las personas aprenden capacidades prácticas para el trabajo en cualquier ocupación y en diferentes ramas de la actividad económica”, (P.9).

Desde esta perspectiva, la participación de las mujeres en la organización, estuvo orientada principalmente a la capacitación técnica en diferentes rubros artesanales como: (tejido a mano, macramé, tejido a máquina, Pollerería), lo que permitió a alguna de ellas acceder a un empleo o un autoempleo, accediendo efectuar un rol productivo, que generó cambios personales en las mujeres, como la confianza en sí misma.

5.5.2.1. Actoras que Desarrollan la Capacitación Técnica Productiva

Quienes desarrollaron el proceso de enseñanza de las diferentes técnicas artesanales fueron las facilitadoras, estas desempeñaron un rol orientador consiguieron que las mujeres desarrollen sus conocimientos y destrezas, para adquirir aptitudes en una determinada técnica artesanal, para que las mismas produzcan y comercialicen los productos artesanales. De esta manera se muestra la siguiente manifestación de quién desempeño su rol como facilitadora en la organización “Bernardita Cisternas”.

Foto: Nº 4

Entrevista; Sra. Margarita Laura.



Fuente: Recopilación Propia

“La Hermana Bernardita Cisternas, me pidió que enseñara a las mujeres de Ovejuyo, me dicen que debo ser facilitadora de Pollerería, yo tenía miedo, pero mi papá confeccionaba polleras y tenía conocimiento de cómo confeccionar, de esa forma me anime y la práctica me enseñó bastante, así también enseñe la técnica de macramé y tejidos, me gusta enseñar. El enseñar a las mujeres cambio mi vida, me siento feliz cuando una persona sabe mejor que yo”. (Margarita, Facilitadora de Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas, 2017)

Por otra parte, participar en la organización, capacitarse en las áreas técnicas, permitió a algunas mujeres poner en práctica los conocimientos adquiridos, posibilitando el desempeño como facilitadora. Tal como manifiesta el siguiente testimonio:

“Vine a vivir a Ovejuyo, me informaron que estaban capacitando en diferentes técnicas, por eso llegue a participar en la organización, yo participe en la técnica de Pollería, macramé, tejidos, corte confección, después llegue a participar en la técnica de tejido a máquina con la facilitadora de Sagrados Corazones. Había una sola maquina con eso hemos aprendido varias mujeres, también hemos trabajado ahí. Después me invitaron para ser facilitadora, y acepte, porque las mujeres tienen la capacidad de aprender, hay que animarles para que puedan formarse, y decirles que ellas puedan generar ingresos, muchas mujeres aprendieron, varias técnica, y salieron adelante.” (Pelagia, Facilitadora de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”)

A partir de lo expuesto, las facilitadoras promovieron y desarrollaron conocimientos, habilidades en un área técnica dirigida a las mujeres de la organización, para que las mismas accedan a una fuente laboral o puedan establecer un emprendimiento económico, que permita obtener ingresos económicos y estas puedan satisfacer las necesidades de la familia. Por tal razón la participación de las mujeres en la capacitación técnica fue importante.

5.5.2.2. Acciones Desarrolladas con el Componente Capacitación Técnica Productiva

La institución CONTEXTO y la Organización de Mujeres desarrollaron diferentes actividades, en el que se promovió el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las mujeres, estas desempeñaron un rol importante en las diferentes acciones. Siendo estas las siguientes.

A) Desarrollo de las Técnicas Artesanales, efectuadas por las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”

El desarrollo de las diferentes técnicas artesanales correspondió a las características personales de las mujeres en su modo de vestir, puesto que las mismas tuvieron el deseo de realizar sus propias prendas, posteriormente los conocimientos adquiridos fueron puestos en práctica, confeccionaron y comercializaron las prendas artesanales, Tal como afirman los siguientes testimonios:

“La primera técnica que aprendí fue la de macramé a mí me impacto como pueden hacer tantos diseños. Después aprendí la técnica de Pollería, porque es mi vestimenta, me hacía mi propia pollera y mantas, como también vendía a mis amigas, vecinas”. (Jesusa, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas” 2017)

“A mí me motivo el querer aprender las técnicas, primero estaba en la técnica de Pollerería, macramé y tejido a máquina, por eso yo hago prendas para mí y para vender, también participaba en todas las actividades que se realizaba como

Mediante las técnicas artesanales, las mujeres tuvieron una oportunidad para desarrollar sus capacidades y emprender un negocio, siendo esta una forma de desarrollar una actividad económica para adquirir ingresos propios y apoyar al ingreso familiar, puesto que si una mujer es emprendedora puede generar oportunidades económicas e incorporar a otras mujeres a un espacio laboral, que permita lograr un avance hacia la independencia económica y romper la dependencia económica con la pareja.

De esta manera, se muestra el siguiente cuadro que expresa las técnicas artesanales desarrolladas por las mujeres en la organización.

Cuadro Nº 6

Técnicas Artesanales



Técnica Artesanal de Pollerería.- Esta técnica fue implementada porque las mujeres participantes de la organización se caracterizan con esa vestimenta.



Técnica Artesanal Tejido a Palillo.- Permitió a las mujeres hacer prendas para el uso familiar, como para la comercialización, con la utilización de lanas y palillo.



Técnica Artesanal Macramé.- La técnica de macramé es un arte donde solo se utilizan las manos, esto permitió a las mujeres confeccionar mantas.



Técnica Artesanal de Tejido a Máquina.- Diseña y elabora prendas de vestir tejidas a máquina. Asimismo tiene capacidades, actitudes emprendedoras y empresariales.

Fuente: Elaboración propia en base a documento institucional, (informes y folleto).

Ante lo expuesto, las diferentes técnicas artesanales, expresan el contenido de diferentes especialidades que establece cuatro áreas, las mismas fueron desarrolladas por las mujeres de la organización, estas adquirieron conocimientos y habilidades básicos en una o más técnicas, cuyas habilidades se plasmaron en la confección y comercialización de prendas de vestir.

B) Desarrollo y Participación de Ferias Internas y Externas

La organización de mujeres efectuó ferias internas y externas con la finalidad de dar a conocer los tejidos artesanales realizados en la organización.

- a) **Feria Interna.-** Entendiéndose la feria como una exposición, las mujeres de la organización exponían las primeras prendas concluidas, generando en ellas un proceso de intercambio de experiencias y saberes entre las participantes, puesto que cada participante observa sus avances, limitaciones o destrezas.

- b) **Feria Externa.-** La ONG CONTEXTO y la Organización de Mujeres realizaron ferias integrales de exposición de productos, mostraron sus experiencias de formación y capacitación integral, expusieron sus productos artesanales confeccionados en el transcurso de la gestión, los mismos fueron comercializados.

Foto: Nº 5

Desarrollo de Feria Interna y Externa



Fuente: ONG CONTEXTO

“Tenemos exposición interna, a mediados de año y aún de año tenemos la feria anual, en la exposición interna mostramos nuestros trabajos hechos con nuestras propias manos”. (Rosa, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

“Había ferias internas zonales, hacíamos muchas chompas ahí se vendía y se compraba lanas para seguir tejiendo, estábamos más motivadas para trabajar, también salíamos a la plaza San Francisco, Alonzo, San Pedro, ahí también vendíamos” Susana, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

La participación de las mujeres en las ferias internas y externas, promovió en ellas un desarrollo de capacidades y habilidades personales, estas buscaron por ellas mismas su mercado para la comercialización de los productos artesanales, efectuar la feria permitió en ellas acceder a espacios de participación, interacción y comercialización, pusieron en práctica sus destrezas para negociar la mano de obra en la confección de las prendas, lo que dio acceso a generar ingresos económicos.

C) Certificación de Competencia con la Capacitación Técnica

Las mujeres que lograban concluir los módulos de la capacitación técnica productiva, adquirirían un certificado de participación como parte de la formación integral, siendo esta un certificado de competencias laborales, el cual era concedido previo a un proceso de evaluación teórica y práctica.

“Era en esta organización la primera graduación de las técnicas, en este grupo se ha iniciado dar la certificación a las que han terminado la técnica.”. (Pelagia, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

“Cuando una hermana termina los tres módulos de la capacitación técnica puede dar el examen para tener su certificado esto lo evalúan CONTEXTO y el Ministerio de Educación este certificado sirve para trabajar”. (Rosa, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

Ante lo expuesto, las mujeres que concluyen con los módulos de la capacitación técnica productiva, acceden a una evaluación para obtener un certificado de competencias, que

permite a las mujeres poder acceder a una fuente laboral y que estas desempeñen un rol productivo, cuyo rol era asignado al género masculino como los únicos proveedores.

Entendiéndose el rol productivo como:

“Actividades que generan ingresos personales y para el hogar. Trabajo remunerado, generalmente en el ámbito público. También hay actividades productivas realizadas por mujeres que generan ingresos para la familia y no están remuneradas, como el trabajo en granjas, huertos, etc.”. **(García, 2009, p.41).**

A partir de lo expuesto, el desarrollo de la capacitación técnica en la organización “Bernardita Cisternas”, fue esencial ya que permitió a algunas tener un auto emprendimiento, cuyo trabajo permitio conseguir ingresos economicos. En el que estas mujeres, son vistas como proveedoras del hogar, ya que las mismas incrementan los ingresos a través de su trabajo que beneficia a la familia, porque se invierte en la alimentacion, educación, salud, las mujeres como pilar fundamental de la familia buscan el bienestar de la misma.

Como también, es importante indicar, que si la mujer logra obtener ingresos económicos propios de ellas permiten a las mismas, ser independiente y avanzar hacia un proceso de empoderamiento económico que es entendida como:

El empoderamiento económico tiene un impacto positivo en los otros aspectos de la vida. Sus estrategias están construidas alrededor del fortalecimiento de la posición de las mujeres como trabajadoras y generadoras de ingresos, a través de la movilización, la organización o sindicalización y el acceso a los servicios de apoyo. Aunque este enfoque indudablemente mejora la posición y la condición económica de las mujeres, no es claro que este cambio necesariamente las empodere en otras dimensiones de sus vidas. **(Batliwala y León, 1997, pp. 204-205)**

De esta manera, la capacitacion técnica productiva fue importante, porque permitio a las mujeres acceder a una fuente laboral, siendo las mismas generadoras de ingresos economicos, el mismo es importante para avanzar hacia el proceso de empoderamiento económico. Considerando que depender de la pareja son ellos quienes administran el dinero por eso, fue importante que las mujeres sean capacitadas.

5.5.3. Desarrollo del Componente Formación Socio Político Pastoral

El mencionado componente permitió el desarrollo de la alfabetización en las mujeres, la institución vio la realidad cotidiana de las mujeres de la comunidad de Ovejuyo, estas atravesaron factores sociales como el analfabetismo funcional en algunas de ellas, si bien estas aprendieron la lectura y escritura con el pasar de los años se olvidaron, dejaron esta práctica por factores económicos, culturales.

El analfabetismo que enfrentaron las mujeres de la organización, se constituyó en una limitante, puesto que una mujer que no sabe leer ni escribir es sujeto de discriminación porque no está preparada para enfrentar a una sociedad leída, donde la lectura y escritura está valorada, quien no sabe la lectoescritura tiene limitaciones en el desarrollo integral de la persona. Tal como manifiesta la siguiente afirmación:

Foto: N° 6

Entrevista; Sra. Máxima Apaza



“Para elaborar una pollera necesitaban dividir. Muchas de las mujeres no habían ido a la escuela, en tejidos necesitaban contar puntos y muchas de ellas no sabían dividir, multiplicar, a raíz de eso se implementa la alfabetización y se convirtió en un grupo integral, necesitábamos dividir, contar conocer la cinta métrica para medir las mantas, polleras, para eso era importante que las mujeres sepan leer y escribir, y CONTEXTO asume la responsabilidad de la alfabetización”.
(Máxima, 2017)

Fuente: Recopilación Propia

Ante la realidad que enfrentaban las mujeres, la institución consideró esencial la superación de las mismas, trabajó de manera conjunta con la organización “Bernardita Cisternas”, desarrollaron el proceso de alfabetización a través de diferentes actividades, considerando a la educación como un derecho fundamental de todas las personas. Esta Institución, vio

prioritario desarrollar la alfabetización para la superación de las mujeres, ya que la lectura y escritura es un papel primordial en el desarrollo personal.

5.5.3.1. Desarrollo de la alfabetización en la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” a través de la metodología Aprendamos Cantando.

La ONG CONTEXTO, desarrollo la alfabetización con las mujeres, considerando la lectura y escritura como un aspecto positivo y aceptando como una necesidad primordial, esta se efectuó con una metodología propia creada por la institución que se denominó “Aprendamos Cantando”.

La metodología, “Aprendamos Cantando”, fue creada e implementada por María Rodríguez siendo esta: (Maestra de profesión, ex hermana de la Congregación Laurita y autora de la metodología “Aprendamos Cantando”). Este aporte fue inspirado en la filosofía de Pablo Freire, la Educación Popular, cuya característica primordial es dar especial énfasis a la participación de los actores principales, en este caso a las mujeres. Es importante reflejar en este método el adiestramiento en guitarra, como forma de dar calidez y dinamismo a su aprendizaje. **(Cisternas, Rodríguez y Subieta, 2013, p. 82)**

A partir de lo expuesto, desarrollar la alfabetización en la organización de mujeres permitió la implementación de la metodología “Aprendamos Cantando”, cuya metodología fue realizada mediante sesiones educativas y fue acompañada con el uso del instrumento de la guitarra, cuya enseñanza y aprendizaje fue dinámica e interactiva. Tal como manifiestan los siguientes testimonios:

“La alfabetización se enseñaba con la metodología “Aprendamos Cantando”, aprendían a sumar se empezaba desde lo más básico las hermanas aprendieron a redactar, algunas no sabían ni escribir bien su nombre, se enseñaba tocando la guitarra”. (Jesusa, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas” 2017)

Foto: N° 7

Entrevista: Sra. Cecilia Paco.

Fuente: Recopilación Propia.



“En la Organización “Bernardita Cisternas” he aprendido la alfabetización, aprendíamos cantando con guitarra, me enseñaban con paciencia, yo no sabía escribir muy bien, cuando venían a dar las charlas con papelógrafo y explicaban, nos daban unas hojas para que nosotras podamos escribir, yo miraba y copia lo poco que podía, porque no sabía escribir muy bien, no escribía lo que ellos hablaban, así también la hermana Máxima me ayudo en la alfabetización, aprendí a leer y escribir, nos enseñaban cantando, por eso me siento feliz, maravillosos años yo pase en la organización” (Cecilia, participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

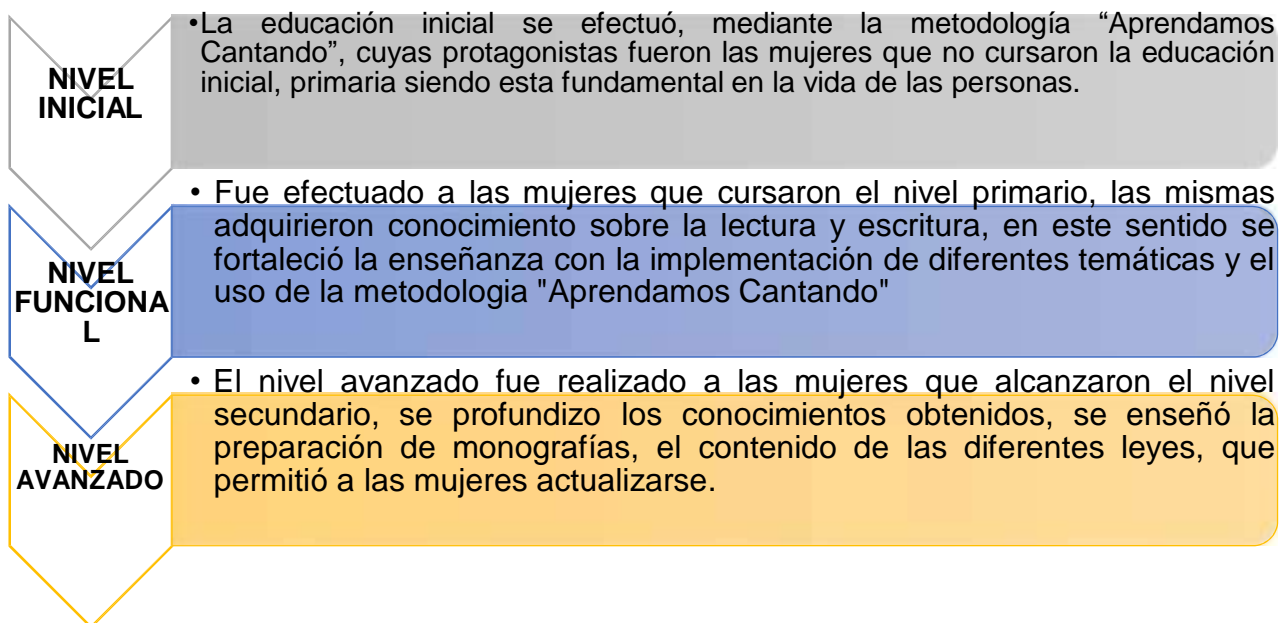
Desde esta perspectiva, se desarrolló la alfabetización con la metodología “Aprendamos Cantando”, el cual se realizó mediante sesiones educativas que permitió una enseñanza, de integración teórica – práctica, cuyos temas fueron desarrollados con el uso de materiales didácticos, y complementados con las sesiones de guitarra.

De esta manera, se accedió a que las mujeres formen parte de un proceso educativo profundizando sus conocimientos, consiguiendo aprendizajes de lectura y escritura, la metodología aplicada tuvo una aceptación favorable, ya que las mujeres al cantar iban aprendiendo lo que se les enseñaba.

Este proceso educativo, se realizó bajo tres niveles de enseñanza, inicial, funcional, avanzado, desarrollando diferentes temáticas en cada nivel, lo que permitió el aprendizaje de la lectura y escritura en las mujeres participantes de la organización.

Cuadro Nº 7

Niveles de Enseñanza de la Alfabetización



Fuente: Elaboración Propia en Base a Entrevistas.

Foto: Nº 8 Trabajo de Plenaria



Fuente: Recopilación Propia

“La alfabetización se trabajó bajo tres módulos, inicial, funcional, avanzado, la líder enseñaba primero a un grupo luego a otro grupo, el cual ha permitido que las mujeres salgan adelante y terminen el bachillerato mediante el CEA. Los horarios eran distribuidos para dar las sesiones educativas, se tenía espacios específicos para cada componente. En cada reunión se tenía que dar la alfabetización con las líderes alfabetizadoras, realizaban con rota folios como también cantaban.” (Trabajo de plenaria, con los actores de la experiencia, 2017)

Desarrollar la alfabetización en los tres niveles, fue esencial, puesto que contribuyó a que las mujeres adquieran conocimientos de la lectura y escritura, siendo esta fundamental para la educación.

Es importante indicar que la mujer tiene un rol fundamental en la familia, si estas son alfabetizadas, tienen un impacto en la vida de sus hijos e hijas, estas como madres ayudan a hacer sus tareas, acuden a reuniones, forman parte de la de mesa directiva. Como también las mismas tienen acceso a espacios de decisión, participación en su comunidad, pueden ser elegidas como dirigentes y participar de forma equitativa con los hombres.

El desarrollo de la alfabetización permitió que las mujeres se dieran cuenta lo importante que es saber leer, escribir, comprender y analizar situaciones de la sociedad, lo que posibilitó en algunas de ellas continuar con su educación y formación, promoviendo en ellas a concluir con sus estudios secundarios.

Por otra parte, efectuar la alfabetización, permitió la formación y capacitación de mujeres líderes alfabetizadoras, quienes llevaron adelante los procesos de educación y alfabetización a las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”.

5.5.3.2. Formación y Capacitación de Líderes Alfabetizadoras

La formación de líderes alfabetizadoras fue una gran estrategia, puesto que estas mujeres desarrollaron capacidades y habilidades para una mejor enseñanza en el proceso de la alfabetización, ellas fueron elegidas por las mujeres de la organización, “Bernardita Cisternas”, y capacitadas por la ONG CONTEXTO. Tal como manifiestan los siguientes testimonios:

“Me forme como líder alfabetizadora yo participe en la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” desde mis 14 años, nos capacitaban en la institución CONTEXTO, yo cuando entre a la organización era tímida, después con la experiencia vivida, me ido capacitando, formando”. **(Raquel, Participante y Líder Alfabetizadora de la organización “Bernardita Cisternas”, 2017)**

“Yo participe en la organización mediante mi hermana, íbamos a aprender las técnicas, de ahí he participado en la alfabetización, enseñaban tocando la guitarra después he ido conociendo más y fui elegida como líder alfabetizadora me capacitaban en la oficina de CONTEXTO, y me anime a enseñar a personas mayores de edad, eran mis vecinas, por eso me he animado a estudiar parvulario”. **(Sara, Participante y Líder Alfabetizadora de la organización “Bernardita Cisternas”, 2017)**

Argumentos que manifiestan, logros conseguidos con la participación en la organización, estas mujeres fueron capacitadas para enseñar, las líderes enriquecieron sus conocimientos pusieron en práctica lo aprendido desarrollaron conocimientos y destrezas en el proceso de la alfabetización.

La formación y Capacitación de líderes alfabetizadoras, en la Organización “Bernardita Cisternas” fue significativa, ya que una líder establece aptitudes de liderazgo para alcanzar un objetivo, las mismas desarrollaron, compartieron conocimientos, orientaron a las mujeres hacia un proceso de aprendizaje para concluir con la educación básica.

Estas líderes promovieron la alfabetización en las mujeres, permitiendo en ellas un intercambio de opiniones, experiencias y conocimientos, con el fin de conseguir un mejor desarrollo en el aprendizaje de la lectura y escritura, estas líderes desarrollaron un rol sobresaliente puesto que se centraron en brindar oportunidades para un mejor desarrollo personal.

De acuerdo a lo expuesto en acápites precedentes, el proceso de alfabetización en la organización “Bernardita Cisternas”, permitió a las mujeres poder expresarse por escrito y leer documentos, siendo los mismos importantes para estas mujeres, puesto que han logrado transformar sus conocimientos, permitiéndoles acceder a mejores oportunidades

económicas, políticas, considerando que estas mujeres ya no pueden ser discriminadas o engañadas.

5.5.4. Desarrollo del Componente Fortalecimiento Organizacional.

Las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, fueron ganando experiencia y conocimiento gradual de participación en espacios públicos, esto dio origen al surgimiento del Componente Fortalecimiento Organizacional, para que estas mujeres cuenten con una organización propia que les dé un grado de legitimidad y de representación ante diversas instancias. Tal como se expresan en los siguientes testimonios:

“Se crea el Fortalecimiento Organizacional con la finalidad de crear mujeres líderes, fortalecer las mesas directivas y que las mujeres defiendan sus derechos humanos, y que participen en el ámbito político, la formación de líderes ha hecho que se conforme la organización de mujeres “Juana Azurduy de Padilla”. (Teresa, Personal Técnico de la ONG CONTEXTO 2017)

“La participación de las mujeres se incrementó en las organizaciones, las mismas necesitaban tener una estructura organizacional, para conocer los roles y funciones que debe de cumplir la mesa directiva en las organizaciones de mujeres, por tal razón se crea el componente Fortalecimiento Organizacional.” (Máxima, 2017)

Las mujeres de barrios populares que formaron parte de organización “Bernardita Cisternas”, fortalecieron sus conocimientos, el mismo fue importante por que conllevó a las mismas adquirir una participación y toma de decisiones en instancias públicas. Estas mujeres crearon la Organización Matriz de Mujeres Juana Azurduy de Padilla (OMMJAP), siendo esta una apertura de representación y participación en espacios políticos, el mismo fue significativo, puesto que las mujeres fortalecieron sus habilidades de liderazgo, siendo la misma un factor determinante en el proceso de empoderamiento personal, político.

5.5.4.1. Acciones Desarrolladas con el Componentes Fortalecimiento Organizacional

La ONG CONTEXTO, trabajó de manera conjunta con la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, desarrollando diferentes actividades relacionadas con el componente fortalecimiento organizacional. Siendo estos los siguientes:

A) Conformación de la Estructura Organizativa

La organización de Mujeres, tiene su estructura organizativa conformada por: (presidenta, vicepresidenta, secretarías de hacienda, actas, hacienda, vocal) el mismo permitió que las mujeres desarrollaran un rol fundamental, estas fortalecieron sus capacidades, habilidades para el cumplimiento de roles y funciones establecidos.

La estructura organizativa se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 8
Estructura Organizativa de la organización “Bernardita Cisternas”

PRESIDENTA	Fue la persona elegida democráticamente para el cargo, es una líder motivó y abrió espacios para que todas las mujeres participen activamente en las diversas actividades de su organización. Incentivó al directorio con ideas y opiniones y condujo a su organización a procesos de capacitación, formación y autogestión de las necesidades y demandas.
VICEPRESIDENTA	Coordinó actividades con la presidenta. La vicepresidenta reemplazó en el cargo a la presidenta en casos de ausencia. Se encargó de realizar las tareas que le encomendó la directiva.
SECRETARIA DE ACTAS	Llevó los libros de actas y asistencia. Redactó la correspondencia, escribió los documentos y las resoluciones de las asambleas y reuniones.
SECRETARIA DE HACIENDAS	Fue la responsable del manejo de los ingresos económicos por concepto de refrigerios, ahorros, cuotas y otros aportes que la base determina para solventar algunas actividades de la organización. Informó sobre los ingresos y egresos con sus respectivas fuentes de verificación o respaldos.
VOCAL	Cumplió labores específicas que le asignó su directorio y las bases, sustituyó a algún miembro de la directiva que por alguna razón no pudo ejercer su cargo.
	Constituyeron la instancia de toma de decisiones en diferentes

LAS BASES

ámbitos, propusieron trabajos para su realización a través de la ayuda y conducción de la directiva.

Fuente: Elaboración Propia en base a Documento Institucional.

La estructura organizativa, permitió que la organización de mujeres esté debidamente establecida, para tener una mejor organización interna, lo que permitió en ellas formar parte de la mesa directiva, las mismas fueron elegidas democráticamente, asumieron funciones con responsabilidad y compromiso, estas promovieron una participación efectiva para formar parte de otras directivas.

“Se trabajó el fortalecimiento organizacional, porque las mujeres en sus organizaciones necesitaban tener un directorio, se realiza la selección de la mesa directiva después de la conformación las mismas son posesionadas, la organización “Bernardita Cisternas” ha tenido y tiene mujeres líderes, con el conocimiento obtenido las mujeres son elegidas como representantes en los colegios de sus hijos, a si también son elegidas dirigentes de sus zonas”
(Martha, Personal Técnico de la ONG CONTEXTO 2017)

“Yo en la organización ocupe el cargo de vocal, para mí eso ha sido importante porque me ha permitido comunicarme más con las hermanas, participar en la organización me ayudo bastante hasta llegue a ocupar un cargo en mi comunidad”.
(Inés Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

Formar parte de la mesa directiva promovió a las mujeres tener la capacidad de dirigir la organización, estas al ocupar un cargo asumieron responsabilidades e identificaron su función dentro de la misma, lo que orientó en algunas ocupar cargos en asuntos públicos, estas fueron dirigentes en sus comunidades o colegios de sus hijos.

Considerando que a las mujeres se les delegaba un rol tradicional impuesta por el sistema patriarcal, donde solo los hombres participaban y ocupaban cargos directivos. Participar en la organización “Bernardita Cisternas”, permitió a las mujeres visualizar la importancia de desarrollar sus conocimientos en cargos directivos, siendo esta una oportunidad para desempeñar otras funciones en espacios públicos.

B) Creación de la Organización Matriz de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla”

La institución y las organizaciones de mujeres, consolidaron la Organización Matriz de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla” (OMMJAP), con el objetivo de acceder a una participación política y defender los derechos de las mujeres de barrios populares.

“Yo siempre iba a los talleres, el equipo de CONTEXTO me abrió los ojos, al pasar de los años sea formado una organización que represente a las mujeres sea creado la Organización Matriz de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla”, acostado lucha, nos hemos ido formando como mujeres líderes, ahora tenemos que seguir avanzando, ahora podemos ver compañeras en espacios políticos, mujeres que fueron parte de la organización”. **(Serecia, Participante de la Organización, 2017”)**

Estas mujeres demostraron una mayor participación y ejercicio de liderazgo, lo que promovió a conformar una organización propia que represente a todas las mujeres, siendo esta la Organización Matriz de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla” (OMMJAP), el mismo está bajo la dirección de las presidentas y vicepresidentas de las diferentes organizaciones de mujeres. Es importante considerar que la participación de las mujeres en espacios públicos permite mejorar en el aspecto social, económico y político, como también promueve a las mismas a una participación equitativa con el género masculino, que sus opiniones y decisiones sean tomadas en cuenta en los espacios políticos. De esta manera, la ONG CONTEXTO trabajó promoviendo la formación y capacitación de las mujeres en sus respectivas organizaciones, para que estas tengan una participación y toma de decisiones en espacios públicos, esta organización hace que estas mujeres tengan una visibilidad en la sociedad, siendo esta una organización que integra a mujeres de barrios populares, se buscó fortalecer la participación de estas mujeres en espacios políticos, que las mismas tengan representación en espacios de toma de decisión, puesto que las mujeres han estado excluidas históricamente del ámbito político.

Foto: N° 9

Organización de Mujeres Juana Azurduy de Padilla



Fuente: CONTEXTO.

Establecer la conformación de la organización de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla”, permitió tener una representación ante instancias políticas, ocuparon cargos como senadoras, concejales, a nivel departamental, la participación de las mujeres en estos espacios es importante porque permite romper barreras, puesto que eran los hombres quienes poseían mayores oportunidades de participación en dichos espacios.

Considerando, que las mujeres estaban descartadas de la participación en espacios políticos, siendo estas mujeres de barrios populares, migrantes de áreas rurales, bilingües, estaban insertas en el ámbito privado, desempeñaban roles tradicionales, estas estaban alejadas del ámbito político.

Esta situación, ha cambiado ya que las mujeres ganaron un espacio en el ámbito político, económico, estas tienen mayor participación en dichos espacios, esta participación es importante cuando a través de ella se orienta al empoderamiento, para que las mujeres tengan confianza en sí misma y tomen sus propias decisiones, siendo esta esencial para que las mismas participen en igualdad de condiciones con los hombres.

5.6. CREACIÓN DE LA MICROEMPRESA

Las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, fueron produciendo y comercializando prendas de mejor calidad, que eran demandados en los mercados locales, ellas comenzaron a valorar su trabajo. Sin embargo la necesidad de buscar recursos financieros para producir y comercializar más productos fue percibida por las mujeres de la organización, como también por la ONG CONTEXTO, quién vio limitado sus posibilidades de satisfacer estas demandas. Por esta razón y apoyados en la experiencia del trabajo con las mujeres se decide crear una microempresa. Que es entendida como:

“Una organización económica de hecho, administrada por una o más personas emprendedora, que tiene objetivos económicos, éticos y sociales. El número de trabajadores no sobrepasa los 10, incluyendo el dueño. Aplican la autogestión y tienen gran capacidad de adaptarse al medio”. **(Torres, 2005).**

A partir de lo expuesto, y considerando a una microempresa como una actividad económica, se decidió crear una microempresa artesanal. Para que las mujeres de la organización accedan a una fuente laboral, desarrollen sus destrezas en la producción artesanal,

comercialicen, administren, negocien sus productos artesanales y a través de esta actividad orientar al proceso de empoderamiento económico.

5.6.1. Búsqueda de Financiamiento Para la Microempresa de Tejido a Máquina

La búsqueda del financiamiento, se inició desde la institución CONTEXTO, siendo el financiador el ministerio de producción y microempresa, juntamente con la unidad técnica de apoyo y seguimiento a los proyectos de la Alternativa Bolivariana por los pueblos de nuestra América (ALBA) y del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP). Tal como afirman los siguientes testimonios:

“La microempresa fue financiada por el Gobierno a través del programa TCP- ALBA, con cheques venezolanos mediante el ministerio de desarrollo productivo, hemos visto que otras organizaciones sociales, habían accedido a este financiamiento y nosotras nos animamos, a entrar a ese financiamiento”. (Silvia, Fundadora de las Microempresas, 2017).

“Salieron políticas con Evo Morales, salió la política de apoyo a las microempresas, de ahí se tiene el crédito (TCP- ALBA), mediante el ministerio de la microempresa, accedimos y gestionamos y después de mucha lucha pudimos acceder al crédito”. (Nancy, Fundadora de la microempresa, 2017)

De acuerdo a lo indicado, la microempresa fue gestionada con el programa (ALBA -TCP)

El mismo es entendido como:

La Alianza ALBA - TCP hace énfasis en la dimensión social, en particular en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y uno de sus elementos más novedosos son los mecanismos que permiten compensar las asimetrías existentes en función del desarrollo de sus economías y del bienestar social. **(Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (SELA). 2015. P.4).**

De acuerdo a lo expuesto, el (ALBA-TCP), fue un modelo de desarrollo, que coadyuvó la conformación de la microempresa artesanal en la organización “Bernardita Cisternas”, para que las mujeres accedan a una fuente laboral, promoviendo en ellas desarrollar sus habilidades en la confección de prendas textiles y que estas sean mujeres emprendedoras generadoras de ingresos económicos.

5.6.2. Conformación de la Microempresa de Tejido a Máquina

La microempresa de tejido a máquina, se encuentra en la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, situada en el Multifuncional de la zona de Ovejuyo, Macro distrito Sur Municipio de La paz.

La confección, de diferentes productos artesanales como (tejido a mano, tejido a máquina), fueron rubros artesanales de mayor experiencia en las mujeres de la organización, esto dio origen al surgimiento de la microempresa de “Tejido a Máquina”. Tal como expresan los siguientes testimonios:

“Había compañeras que tejían a mano, en su mayoría, pero había un grupo que quería afinar más en tejido a máquina. La mayoría de las compañeras que habían ido a pasar los primeros cursos de tejido a máquina, estaban en Ovejuyo y además tenían una máquina, ya tenían base, la mayoría de las productoras estaba en Ovejuyo”. **(Nancy, Participante y Fundadora de la microempresa, 2017)**

Foto: N° 10

“Existían mujeres que tenían mayor conocimiento en las técnicas como ser la de corte confección, tejido a máquina, donde las señoras aprendieron a realizar las prendas y luego decidieron formar sus propios negocios. Como también las señoras estaban capacitadas para poder realizar prendas y poder comercializar al mercado, por eso se decidió crear las microempresas”. **(Trinidad, Fundadora de las microempresas, 2017)**

Entrevista: Sra. Trinidad Alarcón.



Fuente: Recopilación Propia

“La microempresa de tejido a máquina se encuentra en la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, porque en esta organización existía la capacitación técnica de tejido a máquina el mismo se enseñaba con una sola máquina”. **(Margarita, fundadora de las microempresas, 2017)**

Foto: N° 11

Microempresa de Tejido a Máquina.



Fuente: Recopilación Propia

A partir de lo expuesto, establecer la microempresa artesanal de tejido a máquina permitió a algunas mujeres incorporarse a una fuente laboral, estas obtuvieron una oportunidad para generar ingresos económicos y ejercer los derechos económicos. Que es entendido como:

Los derechos económicos están relacionados con el derecho al trabajo y los derechos derivados de la relación de trabajo. Acceder a trabajar es muy importante pues permite a las personas obtener medios para desarrollar su proyecto de vida. Sin embargo no se trata solamente de trabajar, ya que el trabajo debe estar acompañado de otros derechos como un salario digno y condiciones básicas de limpieza y salubridad en los espacios de desempeño de labores. El trabajo también representa la posibilidad de llevar adelante una vocación y escoger un oficio, profesión u otra actividad productiva.

(Salvioli, 2010, pp.13-14)

De acuerdo a lo indicado, con la conformación de la microempresa, las mujeres ejercieron sus derechos económicos, puesto que estas accedieron a una fuente laboral, permitiéndoles obtener ingresos económicos, para satisfacer las necesidades básicas en la familia, como: (alimentación, educación, salud, vivienda). Crear la microempresa fue importante, porque significó emprender una oportunidad económica, en el que las mujeres transformaron los roles tradicionales a actividades económicas, las mismas efectuaron cambios en los patrones culturales ya que estas contribuyeron económicamente al ingreso familiar.

5.6.3. Comercialización de los Productos Artesanales de la Microempresa de Tejido a Máquina

Conformar la microempresa tuvo un propósito, exportar los productos artesanales, a nivel nacional e internacional, como también estos productos fueron comercializados en el mercado local a través de ferias municipales. Estas actividades se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

Comercialización de Productos Artesanales	
Comercialización a Nivel Departamental y Nacional	Comercialización a Nivel Internacional
<p>La comercialización de las prendas textiles, se realizó a nivel municipal, departamental y nacional, los mismo fueron efectuados mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">Pedidos, de instituciones y colegios.A través del Kiosco Institucional, en el que se expuso a diario los productos artesanales.Las ferias a nivel Municipal en diferentes plazas. <p>Estas acciones permitieron promocionar y comercializar los productos artesanales, confeccionados en la microempresa.</p>	<p>El mercado internacional fue un espacio de comercialización, de los productos de la microempresa, consiguiendo comercializar, prendas textiles, cuyos destinos fueron Alemania, Suiza, España, Chile.</p> <p>Por otra parte la comercialización al mercado externo es proporcionalmente menor.</p>

Fuente: Elaboración Propia en Base a Entrevistas, 2017.

Los productos textiles confeccionados y comercializados por la microempresa artesanal de tejido a máquina fueron: (chompas, chalinas, gorros, guantes, ajueres de bebe, mantillas, ponchos). Estos productos fueron comercializados en el mercado interno y externo, siendo esta una manera viable de generar ingresos económicos. Asimismo la ONG CONTEXTO apoyó en la búsqueda de mercados, a través de ferias municipales, siendo la misma un mecanismo apto de promoción y comercialización. Para tal afirmación se exponen los siguientes testimonios.

“Se comercializaba los productos en ferias que se organizaban en el centro de la ciudad, eran desarrolladas en la plaza de San Pedro y San Francisco. Se realizó la comercialización al mercado exterior, mediante los contactos que tenía CONTEXTO”. (Silvia, Fundadora de las Microempresas, 2017).

“Se llegó a comercializar los productos elaborados por las microempresas al mercado exterior, las microempresas estaba conformado por personas que tenían conocimiento en costura, tejido a máquina, y se llegó a comercializar carteras de cuero, chompas tejidos a máquina”. (Trinidad, Participante y Fundadora de las microempresa, 2017)

Foto: Nº 12

Entrevista: Sra. Nancy Limachi.



Fuente: Recopilación Propia.

“Se logró comercializar en ferias en coordinación del GMLP Gobierno Municipal de La Paz, como también se vendió mediante el Kiosco artesanal de CONTEXTO, así también se comercializo los productos elaborados por las microempresas al exterior, se enviaron muestras a otros países”. (Nancy, Participante y Fundadora de las microempresa, 2017)

A partir de lo indicado, la microempresa artesanal contribuyó a fortalecer las capacidades de las mujeres, permitiéndoles llevar adelante sus emprendimientos, ya que la confección de los productos artesanales estuvo orientada a la comercialización en el mercado local, nacional e internacional, con el fin de generar ingresos económicos autónomos, lo que permitió en ellas avanzar hacia una independencia económica.

Al respecto **OXFAM, (2017)**. Indica que. “la autonomía económica de las mujeres contribuye a promover su empoderamiento, ya que su principal objetivo es fomentar el acceso y control de las mujeres sobre los recursos productivos, así como conseguir que se las reconozca como agentes con plena participación en la economía”.

Desde esta perspectiva, la experiencia vivida, posibilitó a las mujeres iniciar el proceso de independencia económica, estas mujeres solo necesitaban una oportunidad para desarrollar sus habilidades y ser mujeres emprendedoras, situación que posibilitó formar parte de la microempresa, que las mujeres generen y administren su propio dinero permite en ellas fortalecer su autoestima.

Así mismo, el trabajo desarrollado por las mujeres debe ser reconocido y valorado, ya que estas aportan al ingreso familiar, en el que el esposo no es el único proveedor, para estas mujeres formar parte de la microempresa significó la posibilidad de avanzar hacia el proceso de empoderamiento económico, siendo esta necesaria para cambiar sus proyectos de vida. Por otra parte, es importante indicar, que para el acceso al programa de Tratado de Comercio de los Pueblos y el programa Alternativa Bolivariana por los Pueblos de Nuestra América (TCP-ALBA), y conformar la microempresa artesanal de tejido a máquina, se destacó la participación de una mujer líder (Máxima Apaza Millares) quién emergió de la institución CONTEXTO, su participación y apoyo fue fundamental, para que se dé acceso al programa de apoyo gubernamental.

5.7. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DEL GRUPO DE MUJERES A PARTIR DE SU PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN “BERNARDITA CISTERNAS”

A partir de su participación en la organización “Bernardita Cisternas”, las mujeres lograron un avance hacia el proceso de empoderamiento, se logró identificar algunos indicadores, estos son explicados en los siguientes párrafos.

5.7.1. Avance de las Mujeres Hacia el Empoderamiento Personal, a Partir de su Participación en la Organización “Bernardita Cisternas”

Durante el proceso de formación de la organización, las mujeres tenían miedo de expresarse en los talleres, sesiones educativas, efectuadas por la institución, como también las mismas estaban limitadas a tomar sus propias decisiones. Sin embargo estas mujeres fueron perdiendo el miedo, tomaron sus propias decisiones, lo que oriento en ellas avanzar hacia el proceso de empoderamiento personal.

Ante lo expuesto en el acápite precedente, el empoderamiento personal consiste en:

Desarrollar el sentido de ser y la confianza y la capacidad individual (que involucra la destrucción de los efectos de la internalización de la opresión); la dimensión de las relaciones cercanas, donde el empoderamiento consiste en desarrollar la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de la relación y de las decisiones tomadas al interior de dicha relación. **(Rowlands y León, 1997, p. 222).**

Desde esta perspectiva, el empoderamiento individual permite a las personas tener confianza en sí mismas, fortalecer sus capacidades, tomar decisiones propias, expresiones que fueron alcanzadas por las mujeres a partir de su participación en la organización, ya que el empoderamiento es importante, porque permite impulsar cambios positivos, a nivel individual y grupal, situación que posibilita alcanzar la igualdad y equidad de género.

La participación de las mujeres en la Organización “Bernardita Cisternas” fue significativa, puesto que se logró identificar indicadores de empoderamiento como la toma de decisiones, elevación de la autoestima y confianza en sí misma, estos se detallan a continuación.

A) Mujeres que lograron tomar sus propias decisiones, como un factor que fortalece el proceso de empoderamiento

Este indicador de empoderamiento de las mujeres del grupo “Bernardita Cisternas”, se expresó en el reconocimiento de la importancia que tiene la decisión personal respecto a cualquier aspecto inherente a la vida de las mujeres, ya que esta promueve el desarrollo de una autonomía, tal como lo demuestran los siguientes testimonios:

“Las decisiones más las tomaba mi pareja, hasta ahora yo he empezado a valorarme a mí misma, ahora sí puedo decidir lo que quiero, a veces comparto ciertas decisiones con mi pareja, como también tomo mis propias decisiones, en el aspecto familiar lo tomamos ambos y en el aspecto personal yo tomo mis decisiones”. **(Rosa participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)**

Foto: N° 13

Entrevista: Sra. Rosalía Chambi



“Es importante que las mujeres tomemos nuestras propias decisiones, porque antes los hombres eran la cabeza, eran ellos quienes tomaban las decisiones, yo para hacer algunas cosas tenía que consultar a mi esposo, pero ahora el tiempo ha cambiado las mujeres tenemos la capacidad de decidir, ahora yo solita tomo mis decisiones así como he decidido crear mi negocio vendo ropas que confeccionó, decido en que gastar mi dinero, participar en la organización y el apoyo de CONTEXTO me han ayudado a tomar decisiones importantes en mi vida, si uno se propone un cambio lo consigue” **(Rosalía participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)**

Fuente: Recopilación Propia

“Desde que pertenezco a la organización he aprendido a pensar por mí misma, ya no consulto mis cosas, yo dependía de lo que decía mi marido, él tomaba las decisiones de todo, ahora no mi palabra también es tomado en cuenta, me dado cuenta que las mujeres podemos tomar nuestras propias decisiones porque permite mejorar tu vida, las mujeres estamos más despiertas, ahora yo tomo mis propias decisiones decidí seguir participando en la organización, en los talleres que realiza CONTEXTO porque eso ayuda bastante a las mujeres”. (Vicenta, participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

“Ahora yo tomo mis propias decisiones porque antes no podías, la mujer no podía salir de la casa, todo eso hemos rotpido aquí participando en la organización y con el apoyo de CONTEXTO”. (Jesusa, participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

A partir de su participación en la organización “Bernardita Cisternas”, las mujeres lograron tomar sus propias decisiones referente a lo personal, económico y en el ámbito familiar, sus decisiones son tomadas en cuenta por la pareja. Considerando que antes de formar parte de la organización era la pareja quien tomaba las decisiones, estos ejercían el poder sobre.

Este tipo de poder es expresado como un:

Poder controlador suele manifestarse en la toma de decisiones en conflictos abiertos u observables, pero también puede estar presente en procesos en los que se suprimen algunos conflictos con el fin de evitar su discusión abierta, lo cual limita su aparición en las agendas. Cuando la relación se da en un conflicto observable, el poder está del lado de quien se impone en la decisión. El conflicto puede darse entre personas o entre grupos de cualquier tipo. Puede llegar a expresarse con violencia o fuerza, o tomar la forma de omitir u otorgar recursos para lograr lo deseado. (León, 1997, pp.16-17)

De acuerdo a lo indicado, el “poder sobre” se manifestó en la relación conyugal de las mujeres de la organización, siendo este un poder interno era ejercido por la pareja, las mismas se encontraban en condiciones de subordinación, en el que las mujeres quedaban

fuera de la toma de decisiones, sus opiniones no eran tomadas en cuenta, lo que originó en ellas un problema para tomar sus propias decisiones en el aspecto personal.

Sin embargo, la formación integral y la capacitación técnica que brindó la institución CONTEXTO fue fundamental, buscó cambiar la situación de subordinación en el que se encontraban las mujeres a través de socializaciones de contenidos dirigidos a lograr el empoderamiento, en el que las mismas lograron tomar sus propias decisiones, tienen confianza en sí misma, siendo estos un factor importante en la vida de las mujeres.

B) Mujeres que lograron una elevada autoestima y confianza en sí misma, como un factor que permite avanzar al proceso de empoderamiento.

Las mujeres de la organización, consiguieron tener la autoestima y confianza en sí misma, siendo esta importante para alcanzar el empoderamiento personal en ellas.

Considerando que estas tenían miedo de expresarse, el mismo se fue perdiendo con la participación en talleres, sesiones educativas, ferias, a través de estas actividades se sintieron más seguras de sí misma, estas mujeres expresaron sus opiniones, obtuvieron una autoestima positiva, el cual es importante para el desarrollo personal.

Esta afirmación se respalda con los siguientes testimonios.

“En el aspecto personal a mí me cambió, aprendí a participar más, yo siempre era tímida al público no podía hablar, en mi casa nunca opinaba no podía decir lo que pensaba como era callada, cerrada a eso estaba acostumbrada, no podía hablar, Y una vez que despiertas hablas, opinas. Participar en la organización me ayudó a perder el miedo, yo sé que tengo la capacidad de hacer lo que no hacía antes, ahora me valoro a mí misma”. (Rosa participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

“Cuando ingrese a formar parte de la organización me sentaba atrás tenía miedo a que me preguntaran, era tímida porque yo no opinaba, en mi casa era mi marido quién decidía. Todo eso uno pierde aquí en la organización, ahora puedo decir que no tengo miedo a expresar mi opinión, he aprendido que no hay que tener miedo, tenemos que tener confianza, ahora me siento capaz de seguir

“Yo cuando ingrese a la organización era tímida, miedosa, tenía miedo decir lo que pensaba, no me sentía con el ánimo de participar en las charlas que daba CONTEXTO, ahora ya no soy así, con la organización he aprendido a participar, a perder el miedo, ahora expreso mi opinión, hasta llegue a ser representante de curso de mi hijo en la escuela, sé que las mujeres podemos ocupar cargos, como

Las mujeres de la Organización, manifestaron miedo de expresarse, demostraron baja autoestima e inseguridad para opinar. Considerando que estas mujeres son migrantes de áreas rurales estas crecieron en familias con roles tradicionales en el que las mujeres no podían opinar, esto repercutió en una baja autoestima durante su participación en la organización.

Sin embargo, formar parte de la organización, les permitió a ellas alcanzar cambios esenciales, lograron superar limitaciones de orden personal, obtuvieron la seguridad y confianza en sí mismas, mejoraron su autoestima, demostraron mayor seguridad personal permitiéndoles actuar con decisión.

Como también estas mujeres lograron alcanzar el **“poder interior”**, mismo que surgió del interior de ellas, puesto que obtuvieron la confianza en sí mismas, siendo ésta fundamental para el logro del empoderamiento, que permite a las mujeres eliminar la subordinación y las desigualdades de género. Sin embargo es importante indicar que estas mujeres consiguieron avanzar hacia el empoderamiento personal, con el apoyo de la ONG CONTEXTO institución que posibilitó la formación integral.

5.7.2. Avance de las Mujeres hacia el Empoderamiento Económico, a Partir de su Participación en la Organización “Bernardita Cisternas”

Al ser las mujeres capacitadas en una técnica artesanal, estas desarrollaron sus habilidades y conocimientos como mujeres artesanas y fueron comercializando los productos artesanales textiles, permitiéndoles generar ingresos económicos para contribuir al ingreso familiar. Es importante indicar que si la mujer obtiene ingresos económicos propios orienta a las mismas hacia el empoderamiento económico.

Al respecto. (OXFAM, 2017) indica que: “Para alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres, es necesario que se creen oportunidades de empleo digno y de

calidad que garanticen que el trabajo proporciona a las mujeres ingresos que les permitan salir de la pobreza y aumentar su poder de decisión en otros ámbitos de su vida”. p 14.

De acuerdo a lo indicado, para alcanzar el empoderamiento económico, se debe tener acceso a una fuente laboral. En el que las mujeres de la organización tuvieron esta oportunidad de acceder a un empleo a través de la microempresa o un autoempleo, que permitió obtener ingresos económicos, en el que las mujeres como madres, esposas, destinaron su dinero en la alimentación, salud, educación, las mismas buscaron el bienestar de la familia.

Desde esta perspectiva, se identificaron indicadores de empoderamiento económico, como la creación de un autoempleo lo que orientó en ellas hacia una independencia económica, que lograron acceder algunas mujeres.

A) Mujeres que crearon un autoempleo, a partir de su participación en la organización “Bernardita Cisternas”

La experiencia adquirida en la capacitación técnica artesanal permitió fortalecer los conocimientos y habilidades en las mujeres, promoviendo en alguna de ellas crear un autoempleo, estas mujeres pusieron en práctica las técnicas aprendidas, lo que permitió crear un autoempleo por cuenta propia.

Algunas mujeres de la organización crearon un trabajo autónomo, siendo esta una actividad económica que permite a las mujeres tener una participación en el mercado laboral, a través de la cual acceden a obtener ingresos económicos que son destinados al ingreso familiar para mejorar las condiciones de vida. Es importante considerar, que estas son mujeres productoras, emprendedoras, con capacidades y habilidades, para crear oportunidades de trabajo con otras mujeres.

De esta manera se muestran los siguientes testimonios:

“La capacitación técnica que he recibido, en la organización de mujeres me ha permitido tener mi propio negocio, confecciono prendas para mujeres, hago (polleras, chompas, mandiles) vendo a las mujeres de la comunidad de palca, bolsa negra, porque es la vestimenta de ellas, así no soy una carga más para mi esposo porque apporto en los gastos de mi familia” (Virginia, participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

Foto: N° 14

Entrevista: Sra. Sonia

“Capacitarme en la técnica de tejido a máquina me permitió confeccionar prendas para comercializar, confecciono (chompas, buzos) para niños (as) todo lo hago a máquina, vendo en ferias, tengo pedidos, todo lo confeccionó en mi casa es mi propio trabajo que he creado, CONTEXTO nos capacita de cómo debemos de comercializar lo que confeccionamos, cuanto se tiene que invertir y cuanto de ganancia tiene que haber, así gano mi propio dinero ya no le pido plata a mi marido, más bien ayudo en los gastos de la casa, pero sigo viniendo a la organización a capacitarme en otra



Fuente: Recopilación Propia

“Yo ya tenía un conocimiento de las técnicas, pero es importante aprender desde lo profundo, cuando ya tienes el conocimiento puedes trabajar eso me ha ayudado mucho con eso he podido trabajar, sola he abierto mi tienda con eso puedo salir adelante, es bueno que yo pueda trabajar, hasta desde mi casa puedo trabajar, tengo pedidos genero mis propios ingresos”. (Pelagia participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)

Afirmaciones que expresan logros obtenidos a través de la capacitación técnica, ya que las mujeres obtuvieron conocimiento en un área técnica como (tejido a máquina, Pollería, tejido a mano) lo que impulsó en alguna de ellas a crear su propia fuente laboral. Las mujeres desarrollaron sus capacidades y habilidades como mujeres artesanas de prendas textiles cuyo producto fue comercializado a través de ferias, tiendas o pedidos, lo que permitió a las mujeres avanzar hacia una independencia económica.

Establecer un autoempleo, permite a las mujeres generar ingresos económicos, que son aportados a los gastos de la familia, en el que el hombre no es el único proveedor sino

también la esposa. Sin embargo, es importante considerar que si las mujeres son generadoras de ingresos económicos, estas continúan con actividades tradicionales.

B) Mujeres que lograron avanzar hacia una independencia económica, como un factor que fortalece el proceso de empoderamiento económico.

Las mujeres efectuaron la confección de prendas textiles, lo que permitió generar ingresos económicos propios, esto orientó a que las mismas avancen hacia una independencia económica, tal como señalan los siguientes testimonios:

*“Pedir dinero del marido no es fácil cuando pides dinero los maridos te humillan te dicen que eres una mantenida y no pido dinero, porque con las técnicas que he aprendido de eso trabajo, si trabaja o no trabaja el marido no me importa la cosa es que yo gano mi dinero y puedo mantener a mis wawas (hijos) yo decido en que gastar o guardar esa decisión es mía. Es importante que las mujeres ganen su propio dinero porque puedes decidir”. (Pelagia, **participante de la***

“Yo trabajo en mi casa, en la organización de mujeres he aprendido la técnica de tejido a máquina, tejido a mano, macramé, he trabajado en la microempresa de tejido a máquina, hacíamos (chompas, chalinas, ajuares de bebe, gorras) se vendían en la ciudad, como también mandaban a otros países. Eso me ayudó a mí a seguir realizando tejidos ahora me dedico a eso, yo vendo las prendas que hago tengo nomas clientes, cuando una gana su propio dinero decide en que va a gastar, yo decido en que voy a gastar, cuanto voy a gastar, ya no dependo del

“En la organización he aprendido la técnica de Pollerería a mí me interesaba esa técnica, he aprendido bastante, gracias a la capacitación técnica confeccionó (polleras, faldas) así gano mi dinero, porque antes mi esposo era el único que ganaba y manejaba el dinero, ahora ya no le pido dinero a él, yo gano mi propio dinero y decido en que gastar compró cosas para mis hijas, para mí, en los

La confección y comercialización de prendas textiles, permitió a las mujeres una oportunidad de generar ingresos económicos propios, en el que las mismas se sienten más seguras de sí

misma, incrementar su autoestima les permite un mejor desenvolvimiento en la sociedad. Estas mujeres al ganar su propio dinero avanzaron hacia una autonomía económica.

Que según. **OXFAM. (2017)**. “La autonomía económica de las mujeres contribuye a promover su empoderamiento, ya que su principal objetivo es fomentar el acceso y control de las mujeres sobre los recursos productivos, así como conseguir que se las reconozca como agentes con plena participación en la economía”.(p. 8).

Según lo expuesto, estas mujeres con su participación en la organización, lograron cambios fundamentales, con la autonomía alcanzada las mismas toman la decisión de su uso y distribución económica, estas mujeres son reconocidas y valoradas por la familia, puesto que sus ingresos son contribuidos para satisfacer las necesidades de la familia, esta autonomía no sería posible si no se tiene acceso a un empleo remunerado y estas mujeres la tienen.

También es importante considerar, que las mujeres rompieron la dependencia económica con la pareja, ya que las mismas obtienen su propio dinero, deciden en que destinarlo y tienen control sobre ello.

Ante lo expuesto en acápites precedentes, la participación de las mujeres en el ámbito laboral tuvo un crecimiento, se hizo más visible, las mismas son reconocidas y valoradas por la familia y la sociedad, estas mujeres tienen ingresos propios posiblemente mínimo pero importante para contribuir a la familia, si la mujer gana su propio dinero accede a una independencia económica, la cual es fundamental en el proceso de empoderamiento.

5.7.3. Participación de las Mujeres en Espacios Públicos a Partir de su Participación en la Organización “Bernardita Cisternas”

Las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” y otras organizaciones con la que trabajó la ONG CONTEXTO, establecieron una organización social denominada “Juana Azurduy de Padilla” esto orientó en alguna de ellas a participar en espacios públicos, permitiéndoles salir del ámbito privado hacia el público e incorporarse en los espacios políticos como ser las representaciones locales.

Este avance se muestra en los siguientes testimonios:

Foto: N° 15

Entrevista: Sra. Silvia Quispe



Fuente: Recopilación propia

“Está en la voluntad de uno el querer cambiar, porque las mujeres somos capaces, la formación integral que daba CONTEXTO me permitió cambiar, porque las mujeres sabemos pensar, podemos organizarnos, ahora no podemos ser sumisas, como eran antes nuestras madres, ahora podemos opinar, participar en ámbitos públicos y privados, con el apoyo de la organización de mujeres, llegue a ser concejal de palca, he demostrado que una mujer tiene las mismas capacidades que los hombres, y animo a otras mujeres a que participen, que no se queden calladas”. **(Silvia, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)**

“Las mujeres tenemos la capacidad de participar en cargos políticos podemos ocupar estos cargos y tomar decisiones, yo me considero mucho más capaz que los hombres, muchas juanas están en el senado, hubo un cambio en las mujeres, la participación de las mujeres es importante porque hoy en día las mujeres han despertado”. **(Jesusa, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)**

“Yo forme parte de la Organización Matriz de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla” (OMMJAP), formar parte de la organización es una experiencia para mi vida, la participación en espacios políticos es importante porque las mujeres pensamos, planeamos mejor, yo ocupé el cargo de vocal. Como también he sido presidenta del colegio de mi hija quiero ser presidenta de mi zona para poder fiscalizar los recursos y hacer proyectos para las mujeres”. **(Rosa, Participante de la Organización “Bernardita Cisternas”, 2017)**

Argumentos que expresan logros obtenidos a partir de su participación en la organización, en el que estas mujeres fueron electas como (concejales, vocales de la organización social, representante de curso).

Es importante considerar, que las capacidades de las mujeres como líderes, ha permitido a las mismas acceder a espacios políticos, siendo estas mujeres de barrios populares, se hicieron visibles en instancias del gobierno local, ya que la participación política es un factor fundamental para lograr la equidad de género, puesto que en dicha participación siempre se ha visto la participación de los hombres, y las mujeres se encontraban en el ámbito privado.

Dicho lo anterior, el ejercicio de cargos de autoridad fue importante, ya que permitió que las mujeres participen, opinen, tomen decisiones, logrando una participación política a través de la organización “Juana Azurduy de Padilla”, esta participación es un principio fundamental para el proceso de empoderamiento político.

Considerando, que el empoderamiento político surge como un:

Proceso orientado a que los sectores sociales que soportan exclusión, discriminación y pobreza puedan efectivamente contribuir a modificar estas situaciones, buscando equilibrar el poder entre las autoridades públicas y la ciudadanía a través del establecimiento de espacios de participación y reglas de juego legítimas que garanticen una gobernabilidad incluyente y representativa para la solución eficaz de los conflictos relacionados con el fortalecimiento del sistema democrático. **(ASOCAM 2007 p. 14)**

Ante lo expuesto, las mujeres de la organización, fueron actoras en la toma de decisiones en espacios públicos, puesto que las mismas siendo de sectores populares eran excluidas, discriminadas de la estructura política. Sin embargo, estas mujeres han logrado una participación en espacios públicos, consiguiendo avanzar hacia una equidad de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en dichos espacios.

Es importante considerar, si bien estas mujeres han logrado una participación en espacios políticos, estas al ser madres, esposas, continúan con las prácticas tradicionales aun cuando participen en dichos espacios, sin embargo, el liderazgo, la participación política, es un logro importante que alcanzaron estas mujeres.

5.8. INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES “BERNARDITA CISTERNAS”

Es importante destacar que en el proceso de formación de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, la profesional de Trabajo Social de la ONG CONTEXTO, desempeñó

un rol fundamental, desarrolló un conjunto de competencias y funciones propias del perfil profesional, los cuales fueron valorados por la organización de mujeres y el equipo multidisciplinario de la institución.

En este sentido, las funciones ejercidas por la profesional fueron las siguientes:

Asistencia Social.- Entendiéndose, la Asistencia Social como un proceso de intervención social que implica la generación de respuesta inmediata a las personas, grupos y comunidades que se encuentran enfrentando problemas sociales.

En este sentido, la Trabajadora Social, dio una respuesta a la situación demandada por las mujeres de la zona de Ovejuyo, quienes atravesaban diferentes factores que afectaban a las mujeres a nivel individual, familiar, la profesional intervino ante esta situación, no en sentido de proporcionar ayuda material, sino brindarles una formación integral, para generar un bienestar en la familia.

Investigación Social.- Esta función accede a conocer aspectos de la realidad social, permitiendo efectuar un diagnóstico social.

Desde esta perspectiva, la Trabajadora Social, cumplió la función de investigación social a partir de la construcción de un diagnóstico, con la finalidad de conocer la realidad concreta, en el que se identificaron situaciones de desempleo, problemas de salud, por las que atravesaban las mujeres de la zona de Ovejuyo, dichas necesidades se convirtieron en razones fundamentales para luchar por mejores condiciones de vida en la familia y la comunidad.

Gestión Social.- La Gestión Social, que es entendida como una función que involucra el proceso administrativo planificación, organización, que implica un conjunto de acciones.

En este aspecto, la Trabajadora Social, desempeñó un rol importante, ya que a partir de las situaciones que atravesaban las mujeres, se ha diseñado alternativas de solución a los problemas y necesidades, que se han traducido en proyectos de desarrollo social que fue desarrollada mediante una formación integral. Dicho proyecto, se desarrolló juntamente con los profesionales de la institución, en el que la Trabajadora Social desarrolló una participación activa, asumió la responsabilidad de conducir el proceso de formación de la organización de mujeres, contribuyó a la resolución de diferentes factores que se fueron presentando en el proceso de formación.

Organización Social.- La organización social es una función que permite adjuntar y fomentar las acciones colectivas en función de intereses y fines sociales colectivos, garantizando la participación social en función de lograr fines sociales compartidos.

Desde esta perspectiva, para enfrentar el problema social de las mujeres, se buscó establecer acciones, para mejorar la calidad de vida, momento en el que la práctica profesional tuvo que responder a las necesidades de las mujeres, su primera intervención la realizó con el grupo de mujeres que se reunían en la casa de retiros, posteriormente impulsó el proceso de formación de la organización de “Bernardita Cisternas”, identificando a las mujeres como actoras principales. Promovió la conformación de la Organización de Mujeres “Juana Azurduy de Padilla”, permitiendo en ellas una participación en instancias políticas.

Como también, la profesional impulsó las iniciativas productivas, rescatando las potencialidades de las mujeres, a partir de la cual se crea la microempresa de tejido a máquina, para que las mismas puedan acceder a una fuente laboral y generar ingresos económicos.

Educación Social.- La función de educación social es el proceso de enseñanza y aprendizaje en el que participan personas, grupos, organizaciones, bajo la modalidad activo – participativo, en el que Trabajo Social está inmerso.

La intervención de Trabajo Social en el marco de la educación social, posibilitó el desempeño de un rol fundamental relacionado con el proceso de alfabetización juntamente con el equipo multidisciplinario de la institución, a través de espacios activo participativos como: talleres, ferias, sesiones educativas, implementando estrategias y contenidos educativos.

Promoción Social.- Esta función es entendida como un proceso de movilización, motivación de grupos, organizaciones hacia acciones colectivas.

En este sentido, la profesional realizó acciones orientadas a despertar el interés de las mujeres para formar parte del proceso de formación integral de la organización, motivo a las mismas a conformar una organización social y que estas sean parte de ella para tener una participación en esferas políticas.

Foto: N° 16 Entrevista Trabajadora Social
Lic. Zoila Gutiérrez

“Trabajo Social no se limita a ser facilitadora, hice intervención de casos, familias, también formación de lideresas, conformación de organización de mujeres, coordinaciones interinstitucionales, gestiones. Debemos estar inmersas en las Organizaciones de Mujeres con las diferentes funciones, roles, pues el proyecto institucional demanda que hagamos una práctica integral” (Zoila. Trabajadora Social)



FUENTE: Recopilación Propia

Foto: N° 17 Entrevista Trabajadora Social
Lic. Teresa Subieta



“La profesión de Trabajo Social es fundamental porque sabe organizar, ayudar en las organizaciones a las mujeres a organizarse, investiga, realiza diagnóstico de todas las mujeres, propone proyectos. Hace un trabajo político, avanza junto con las organizaciones, busca que las mujeres se empoderen”. (Zubieta Teresa, Trabajadora Social)

Fuente: Recopilación Propia

Como se mencionó en párrafos precedentes, la intervención de las Trabajadoras Sociales fue importante, las profesionales intervinieron ante una realidad, interactuaron con las mujeres, impulsaron a las mismas a avanzar hacia el proceso de empoderamiento personal,

económico y político. Las profesionales desempeñaron los conocimientos adquiridos, aplicaron las funciones de la profesión.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

El presente capítulo establece el análisis referente a la experiencia de la “Reconstrucción histórica del proceso de formación de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas” mediada por la búsqueda del empoderamiento”, organización que fue impulsada por la ONG CONTEXTO.

CONTEXTO, una institución sin fines de lucro, independiente de los gobiernos viene trabajando con proyectos sociales en beneficio de las mujeres de las zonas periurbanas, trabajó en beneficio de las mujeres de la zona de Ovejuyo, quienes atravesaban diferentes situaciones relacionadas con la salud, falta de acceso a empleos y analfabetismo. Conocer la situación de estas mujeres fue necesario porque permitió a la institución tener una base para implementar acciones.

Una acción importante fue la alfabetización, este proceso de alfabetización permitió que estas mujeres aprendan a leer y escribir, las mismas consiguieron cambios importantes, algunas de ellas fueron formadas como líderes alfabetizadoras que dieron continuidad a la alfabetización.

CONTEXTO reconoció que una mujer alfabetizada toma decisiones, ayuda a las mismas independizarse para alcanzar la equidad e igualdad en los diferentes ámbitos para contribuir a la transformación de la estructura machista.

Asimismo, la enseñanza el aprendizaje de las diferentes técnicas artesanales hizo que las mujeres sean poseedoras de conocimientos y habilidades, posibilitando crear la microempresa de tejido a máquina, permitiéndoles acceder a una fuente laboral, esta actividad permitió obtener ingresos económicos, lo que posibilitó en ellas aportar económicamente a los gastos de la familia, visibilizando su trabajo al interior del hogar. Si las mujeres son generadoras de ingresos económicos, facilita a las mismas avanzar hacia un proceso de independencia económica y tener la oportunidad de incrementar el control sobre su propia vida y tomar decisiones.

El proceso de formación de la organización permitió cambios individuales y colectivos en las mujeres, posibilitando la participación en es espacios políticos ellas fueron impulsadas por la organización social “Juana Azurduy de Padilla”, este avance fue un aspecto significativo porque permitió el avance al proceso de empoderamiento.

Para. **Schuler y León. (1997)**. “El empoderamiento es un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno; una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí misma, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales”.

Desde esta perspectiva, el avance hacia el proceso de empoderamiento tuvo un aspecto positivo en lo personal, económico y político, estas mujeres consiguieron cambios fundamentales, quienes a partir de su nueva forma de pensar y actuar impidan la manifestación de conductas de subordinación. No obstante para las mujeres no es fácil ser autónomas ya que tradicionalmente se les ha asignado roles y funciones diferenciadas que fueron reforzadas culturalmente.

Establecer la organización “Bernardita Cisternas”, fue esencial para las mujeres, estas compartieron conocimientos, crearon oportunidades de participación y desarrollaron su autonomía accedieron a los derechos políticos, aquel derecho que reconoce, garantiza, la participación de las mujeres.

En definitiva, se puede afirmar que las acciones desarrolladas por la ONG CONTEXTO, durante el proceso de formación de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, posibilitó y consolidó el proceso de empoderamiento en unas integrantes más que en otras, en tanto existieron factores de orden personal y familiar que coadyuvaron al empoderamiento de las mismas.

CAPÍTULO VII LECCIONES

APRENDIDAS

Este capítulo establece las lecciones aprendidas, entendiéndose la misma como aquellos conocimientos adquiridos en relación a una experiencia vivida. De esta manera, se expresan dichas lecciones en relación a la sistematización efectuada en la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”.

7.1. Lecciones aprendidas de la experiencia con mujeres participantes de la organización “Bernardita Cisternas”

La experiencia vivida permite afirmar que los procesos de formación desarrollados con organizaciones de base, deben recuperar las demandas de la vida cotidiana de los sujetos sociales, como en el caso de las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”, en quienes se lograron obtener cambios porque se tomaron en cuenta sus necesidades más sentidas de su diario vivir lo que permitió el desarrollo de sus capacidades en los diferentes ámbitos de su vida.

Una lección que deja la presente sistematización es que, para implementar procesos de capacitación técnica, se deben tomar en cuenta las cualidades de las personas, para que su desempeño y participación sea de manera satisfactoria, tal como demostró la implementación de la capacitación desarrollada misma que resultó beneficiosa, para conseguir la igualdad de oportunidades de empleo.

Dada las condiciones económicas de las mujeres la experiencia vivida permitió comprender que el desarrollo de acciones de apoyo a las iniciativas productivas, constituye una buena estrategia para generar independencia económica en las participantes que generalmente tienen una dependencia económica, se debe destacar que la experiencia sistematizada demostró que la iniciativa productiva impulsada por CONTEXTO generó puestos de trabajo, orientando a las mujeres a su autonomía, dirigidas a mejorar su vida personal y económica, para lograr un nivel de independencia económica.

Otra lección aprendida de la experiencia sistematizada está relacionada con la participación y el ejercicio del liderazgo que fueron asumidas por las mujeres integrantes del grupo, misma que fue traducida en el acceso a espacios de decisión, conllevando a un mayor nivel de empoderamiento en la perspectiva de lograr una igualdad.

La experiencia vivida también posibilitó que las mujeres comprendan que su participación en procesos de capacitación y formación de líderes les puede posibilitar el acceso a niveles de decisión tanto a nivel local, departamental y nacional, en la medida que se tiene ejemplos concretos de mujeres de otros grupos que llegaron a las esferas políticas visibilizando el ejercicio de su liderazgo.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

El presente capítulo establece las conclusiones, concerniente a la reconstrucción histórica del proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” mediada por la búsqueda del empoderamiento, de esta manera, la experiencia sistematizada y recuperada permitió arribar a las conclusiones, en base a los objetivos propuestos.

La ONG CONTEXTO, es una institución sin fines de lucro, cuenta con un equipo multidisciplinario, trabajó con mujeres de escasos recursos de barrios populares, para la experiencia sistematizada, estos actores aportaron sus conocimientos y experiencias.

Conclusión, en relación a los factores que impulsaron la formación de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”.

Un factor determinante para el surgimiento de la Organización de Mujeres fue la atención a las demandas que tenía la población, mismas que se expresaron en problemas de salud, analfabetismo y pobreza, demandas que fueron atendidas por la institución, lo que permitió al equipo técnico de CONTEXTO contar con una base social, para que estas mujeres accedan a una oportunidad económica, acceso a la salud y alfabetización.

Conclusión, en relación a las acciones efectuadas en la Organización de mujeres “Bernardita Cisternas”.

Una acción importante fue la implementación de la capacitación técnica productiva, que permitió a las mujeres reconocer y fortalecer sus conocimientos empíricos lo que les orientó a convertirse en artesanas, productoras de prendas de vestir, mismas que fueron comercializadas mediante pedidos, ferias, tiendas, siendo esta actividad una gran oportunidad para la generación de ingresos económicos, situación que determina avanzar en el proceso de independencia económica y empoderamiento individual.

Otra de las acciones importantes que se desarrolló fue el proceso de alfabetización de las mujeres, lo que permitió habilidades de lectura y escritura en ellas, constituyéndose en efectos sociales, que les permitió el acceso a mejores oportunidades en su vida comunitaria, asimismo este proceso de alfabetización permitió que las mujeres comprendan que son sujetos sociales con derechos y oportunidades.

Otra acción importante que implementó la institución en favor de las mujeres fue la capacitación técnica que descubrió y potencializó las habilidades, dando origen al surgimiento de la microempresa artesanal de tejido a máquina, siendo esta una unidad económica de producción y comercialización. Crear la microempresa fue importante porque permitió crear fuentes de empleo o autoempleo, la participación en ella posibilitó obtener ingresos económicos, mejorando así la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

Conclusión, respecto a cambios personales de las mujeres de la organización, a través del proceso de empoderamiento.

La formación y capacitación desarrollada con las mujeres, permitió descubrir potencialidades personales, puesto que algunas de ellas lograron cambios fundamentales, a nivel personal, adquiriendo mayor confianza en sí mismas, consiguieron avanzar hacia una independencia económica, una participación en espacios públicos, iniciando en la perspectiva de lograr una igualdad de oportunidades en los diferentes espacios de la vida pública y privada.

El proceso de formación integral, permitió identificar líderes naturales, razón por la que algunas mujeres lograron acceder a niveles o espacios de participación política para ejercer y defender sus derechos, consiguieron ser autoridades departamentales, participaron en directivas de juntas vecinales, juntas escolares, dicha participación posibilitó, expresarse no solo de forma individual sino a nivel colectivo, este avance logrado fue importante para empoderarse políticamente, ya que estos espacios eran asignados tradicionalmente a los hombres.

Conformar la organización y formar parte de ella promovió a las mujeres el avance hacia el proceso de empoderamiento personal, económico, político, siendo los mismos factores fundamentales para lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, este avance es un aspecto positivo, puesto que la ONG CONTEXTO, trabajó con las mujeres buscando el progreso individual y grupal en las mismas, en una sociedad patriarcal donde aún existe la exclusión y subordinación, de la mujer.

En síntesis es importante indicar que las acciones realizadas por la profesional de Trabajo Social, estuvieron encaminadas en lograr el bienestar de las mujeres de barrios populares, impulsando el proceso de formación de la organización “Bernardita Cisternas”, para convertirlas en sujetos de derecho, conscientes de que ellas deben ejercer sus derechos en

los diferentes ámbitos de acción como en el nivel personal, familiar y comunitario vale decir ejerciendo roles determinantes en las esferas pública y privadas.

8.1. SUGERENCIAS

A. Para la Carrera de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales Universidad Mayor de San Andrés

Considerando la importancia del accionar de la profesión de Trabajo Social, es importante que la carrera focalice experiencias sociales, que permita recuperar procesos de formación, capacitación de las mujeres de sectores populares, que estas experiencias posibiliten fortalecer el perfil profesional.

Como también, es importante que la carrera establezca una relación con instituciones u organizaciones que trabajan en diferentes ámbitos como ser: (unidades productivas, organizaciones de mujeres), que estas experiencias, puedan ser recuperadas por las estudiantes, para poder socializar al interior de la carrera, la Universidad a través de una producción documental, para que estas mujeres sean reconocidas y comprendidas como sujetos sociales que están desarrollándose.

B. Para la ONG CONTEXTO

Se sugiere dar continuidad a la ejecución de proyectos sociales y promover la participación y capacitación técnica de las mujeres de barrios periurbanos, considerando a la organización como un espacio de oportunidades, donde las mismas desarrollen sus conocimientos, destrezas, para lograr una autonomía personal, económica y política.

Es importante, impulsar nuevas iniciativas productivas que no reproduzcan los roles tradicionales de las mujeres, para que las mismas puedan acceder a mejores oportunidades de empleo, siendo esta importante para avanzar hacia el proceso de empoderamiento económico.

Si bien las mujeres, lograron un avance hacia el empoderamiento personal, económico y una participación en espacios públicos, es importante seguir impulsándolas al logro de mejores oportunidades, para que sean reconocidas, valoradas, en espacios privados y públicos, puesto que aun vivimos en una sociedad donde el patriarcado está presente.

C. Para la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”

Promover la organización de nuevos emprendimientos económicos con mayor número de participantes para generar fuentes de empleo, para las mujeres de la zona de Ovejuyo.

Por otra parte, se sugiere hacer uso de la tecnología (internet), como un medio de comunicación importante en la actualidad, que permita realizar la búsqueda de clientes para comercializar los productos artesanales textiles confeccionados en la microempresa de tejido a máquina.

BIBLIOGRAFÍA

1. ASOCAM. (2007). *Empoderamiento: conceptos y orientaciones*. Quito
2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación PLENUS. (2017). *Marco Conceptual y Operativo del Programa de Servicios Integrados para el Empoderamiento de la Mujer*. Madrid. BID-PLENUS.
3. Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. CEDAW. (2010).
4. Dirección de Planificación y Control Unidad de Planificación Participativa. Plan de Desarrollo Municipal (2005 - 2011). (S/A). *Diagnostico Municipal*. La Paz, Bolivia. S/E.
5. Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *Constitución Política del Estado*. La Paz, Bolivia. Gaceta Oficial de Bolivia.
6. Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). *LEY N° 947 Micro y Pequeña Empresa*. La Paz, Bolivia. Gaceta Oficial de Bolivia.
7. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). (2006). *El individuo Como Agente de Cambio: El Proceso de Empoderamiento*. Madrid. S/E.
8. García, A. (2009). *Género y Desarrollo Humano, una Relación Imprescindible*. S/E.
9. Jara (1994). *Para sistematiza Experiencias*. Costa Rica. ALFORJA.
10. Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid, España. horas y Horas.
11. Lagarde, M. (1996). "El género", *fragmento literal: "La perspectiva de género", en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España. Horas y HORAS.
12. Lamas, M. (2000). *Diferencias de Sexo, Género y Diferencia sexual*. vol.7 (18). Cuicuilco, Distrito Federal, México. S/E.
13. León, M. (1997). *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Bogotá, Colombia. TM Editores.
14. Lizárraga, K. (2011). *Educación Técnica en Bolivia, Efectos sobre los ingresos*. Bolivia. S/E.
15. Estado Plurinacional de Bolivia. *LEY N° 947 Micro y Pequeñas Empresas* (2017). La Paz, Bolivia. Gaceta oficial de Bolivia.
16. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. (2010). Collao, F.R. (2011). *Políticas e Instituciones de Apoyo a las Micro y Pequeña Empresa en Bolivia*. En Ferraro, C. (Ed.), *Apoyando a la Pymes: Políticas de Fomento en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. S/E.

17. Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia. (2013). *La Política SAFCI, su estrategia de promoción de la salud y prácticas alimentarias saludables*. Bolivia.
18. Núñez, C. (1987). *Educación Para Transformar, Transformar Para Educar*. Lima, Perú.
19. ONG CONTEXTO. (2015). Plan de Vida Institucional. La Paz, Bolivia.
20. Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM). (2017). *Empoderamiento Económico de las Mujeres*. S/C. S/E.
21. Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM). (2017). *Una economía para las mujeres. Alcanzar el Empoderamiento económico de las mujeres en un mundo cada vez más desigual*. S/C. S/E.
22. Rowlands, J. (1997). *Empoderamiento y Mujeres Rurales en Honduras: un Modelo para el Desarrollo*. En León, M. (Ed.), *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Bogotá, Colombia. TM Editores.
23. Sandoval, A. (2001). *Los Derechos Económicos Sociales y Culturales*. Distrito Federal, México. S/E.
24. Saura, E. y Coello, R. (2016). *Guía para la Transversalización de la Perspectiva de Género*. Madrid, España. S/E.
25. Salvioli, F. (2010). *Derechos Económicos, Sociales y culturales*. San José, Costa Rica. MR & GS.A. Editores.
26. Sánchez, M. (2010). *Trabajo Social: Una Nueva Construcción Social*. La Paz, Bolivia. Carrera Trabajo Social UMSA.
27. Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2015). *Características del Municipio de La Paz*. La Paz, Bolivia.
28. Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo, GAMLP, (2016). *Características Topográficas del Municipio de La Paz*. La Paz Bolivia.
29. Subieta, T. Cisternas, B. Rodríguez, C. (2013). *De La Sumisión A La Emancipación*. La Paz Bolivia.
30. Schuler, M. (1997). *Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos: La Agenda Internacional del Empoderamiento*. En León, M. (Ed.), *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Bogotá, Colombia. TM Editores.
31. Stromquist, N. (1997). *La Búsqueda del Empoderamiento: en que Puede Contribuir el Campo de la Educación*. En León, M. (Ed.), *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*. Bogotá, Colombia. TM Editores.

32. Tacher, C.D. (2010). Derechos Políticos en el ámbito del Derecho Internacional. *Justicia Electoral. Revista del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación*. Cuarta Época, vol. 1. (núm. 5), p. 41, México.
33. Torres, L. (2005). *Microempresa en el Ecuador*. Quito Ecuador. Globo.
34. Uruña, Lanza, Romero (2012). *Despatriarcalización, Descolonización, Políticas y PSG*. La Paz, Bolivia. S/E.
35. Yagüe, J.A. (2012). *Los Derechos Civiles y Políticos en la Constitución Boliviana*. Bolivia. S/E.

WEBGRAFIA – FUENTES CONSULTADAS

Guía Identificación de Actores Claves.

<http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/IAC-IDENTIF-ACTORES-CLAVE.pdf>

Los Derechos Civiles y Políticos en la Constitución Boliviana

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3183/3064>

ANEXOS

PROCESO METODOLÓGICO DE LA SISTEMATIZACIÓN

La metodología utilizada en la presente sistematización se encuentra enmarcada en la propuesta del autor Oscar Jara. De esta manera se muestran los cinco momentos:

1.1.1. Punto de Partida

Objetivo.

Recopilar la información documental de la experiencia desarrollada referente a Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” a fin de contribuir en la sistematización.

Actividades Desarrolladas

Obtener material informativo de la institución CONTEXTO, en relación a la organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”.

Identificación de Actores vinculados a la experiencia.

Solicitud de registros de participantes de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”

Resultados Obtenidos

Se obtuvo información de la experiencia desarrollada en relación a la organización “Bernardita Cisternas”.

Se logró identificar a actores claves, que permitió la reconstrucción histórica de la organización “Bernardita Cisternas”.

Se obtuvo los registros de las participantes de la organización “Bernardita Cisternas”.

1.1.2. Preguntas Iniciales.

Objetivo.

Formular los Objetivos, Objeto y Eje, como elementos centrales que guiaran la sistematización en relación a la Reconstrucción Histórica del Proceso de Formación Integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” mediada por la búsqueda del empoderamiento.

Actividades Desarrolladas

Definición del objeto de sistematización

Formulación del Eje de sistematización considerado como el hilo conductor de la experiencia.

Planteamiento del objetivo general y objetivos específicos.

Resultados Obtenidos

Definición del Objeto de Sistematización expresado en: Proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las participantes, desarrollada en la zona de Ovejuyo distrito 19, Macro Distrito Sur, Municipio de La paz.

Formulación del Eje expresado en: Factores que impulsaron el proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, y cambios personales experimentados en las mujeres participantes a través del proceso de empoderamiento.

Planteamiento de los objetivos de la sistematización:

Objetivo General

Reconstruir la historia del proceso de formación integral de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes, con la finalidad de recuperar aspectos que permitan fortalecer la dinámica organizativa.

Objetivos Específicos

Identificar los factores que impulsaron la formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”.

Recuperar las acciones efectuadas en el proceso de formación integral de las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”.

Explicar los cambios personales de las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas” a través del proceso de empoderamiento.

1.1.3. Recuperación del Proceso Vivido

Objetivo.

Reconstruir la experiencia del Proceso de Formación Integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, Mediada por la búsqueda del empoderamiento de las mujeres participantes, identificando hechos significativos que sucedieron en el proceso de su formación.

Actividades Desarrolladas

Análisis de documentos donde se plasmó la experiencia sistematizada.

Identificación de las características de las actoras sociales participantes de la experiencia.

Recuperación de la información de los (as) actores (as) principales de la experiencia, utilizando técnicas de recolección de información aplicando técnicas e instrumentos de recolección de información.

Ordenamiento de la información obtenida de manera cronológica.

Resultados Obtenidos

Se recuperó la información de las actoras principales de la experiencia sistematizada.

Características de las participantes de la organización "Bernardita Cisternas".

Elaboración del capítulo de la recuperación de la experiencia sistematizada.

1.1.4. Reflexión de Fondo

Objetivo

Reflexionar el proceso de la experiencia desarrollada, tomando en cuenta los cambios personales de las mujeres a partir del proceso de empoderamiento.

Actividades Desarrolladas

Selección de categorías teóricas.

Realización de trabajo de plenaria que permitieron aclarar los hechos significativos identificados a lo largo de la experiencia.

Identificación de lecciones aprendidas.

Resultados

Explicación analítica de la experiencia sistematizada, expresando los cambios existentes en las mujeres a partir del proceso de empoderamiento.

Elaboración de las lecciones aprendidas.

1.1.5. Punto de Llegada

Objetivo

Formular conclusiones y sugerencias de la experiencia desarrollada, tomando como referencia al eje y dando respuesta a los objetivos planteados.

Actividades Desarrolladas

Elaboración de conclusiones y sugerencias,
Elaboración del documento final.

Resultados Obtenidos

Se logró realizar las conclusiones y sugerencias sobre la experiencia sistematizada, asimismo se expresa los cambios personales de las mujeres a través del proceso de empoderamiento.

Documento de sistematización elaborado.

1.2. LIMITACIONES

Las limitaciones que se presentaron en el proceso del desarrollo de la experiencia sistematizada, en relación a la reconstrucción histórica del proceso de formación integral de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas” fueron las siguientes:

Incorporación tardía a la institución CONTEXTO, la misma se realizó el mes de junio, tiempo insuficiente para realizar una sistematización.

En la solicitud de informes, documentos, a la institución no hubo una pronta respuesta.

Las fichas de inscripción de las participantes, no contiene todos los datos pertinentes para realizar las entrevistas.

No se logró realizar la entrevista a los dirigentes de la zona de Ovejuyo, ya que ellos fueron partícipes del surgimiento de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, los mismos indicaron que no tenían disponibilidad de tiempo.

ACTORES INSTITUCIONALES

GRUPO DE ACTORES SOCIALES	NOMBRE Y APELLIDO DE LOS ACTORES	GRADO DE INSTRUCCIÓN	CARGO QUE OCUPA EN LA ONG CONTEXTO	FUNCIONES QUE REALIZAN LOS ACTORES	TIEMPO DE TRABAJO
Equipo Técnico de la ONG CONTEXTO	Teresa Subieta Serrano	Licenciada en Trabajo Social.	Fundadora de la Institución CONTEXTO y fundadora la organización "Bernardita Cisternas"	Realiza y dirige proyectos sociales para mujeres y niños de áreas periurbanas y rurales. Elaboró proyectos sociales para las mujeres que atravesaban situaciones de pobreza, dicho proyecto fue desarrollado en la zona de Ovejuyo del Municipio de La Paz. En la Organización de Mujeres "Bernardita Cisternas".	26 años
	Edwin Eduardo Laruta Bustillos	Agrónomo	Coordinador General de la Institución CONTEXTO	Hacer cumplir las tareas y responsabilidades establecidas en el proyecto al equipo multidisciplinario	20 años

				de la institución CONTEXTO.	
	Ximena Ángela Vázquez Subieta	Ingeniera Agrónoma	Responsable del Proyecto PNP y Microempresa.	<p>Velar el cumplimiento del proyecto dirigido a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” del Municipio de La Paz.</p> <p>Responsable de la búsqueda de mercados para la comercialización de los productos artesanales confeccionados en la microempresa de tejido a máquina a través de ferias Municipales pedidos a nivel Departamental, Nacional e Internacional.</p>	7 años
				Desarrollar sesiones educativas dirigidas a las mujeres de la	

	Teresa Vásquez Subieta	Psicóloga	Responsable de realizar las actividades programadas en el proyecto.	Organización “Bernardita Cisternas”.	8 años
	María Rodríguez	Pedagoga	Responsable del proceso de la alfabetización.	Realizar el proceso de alfabetización a las mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas” a través de la metodología “Aprendamos Cantando”. Capacitar a las mujeres como líderes alfabetizadoras para que las mismas efectúen sus conocimientos y experiencias en el trabajo con las mujeres.	24 años
	Hans Zeballos Lino	Odontólogo	Responsable del componente de salud	Efectuar talleres de capacitación en temas de salud a las mujeres de la organización.	6 años

	Margarita Laura de Condori	Bachiller	Responsable del componente Capacitación Técnica Productiva	<p>Facilitar el proceso de la capacitación técnica productiva a las mujeres de la organización “Bernardita Cisternas”.</p> <p>Organizar ferias Municipales para la exposición y comercialización de los productos artesanales confeccionados en la organización.</p>	22años
	Zoila Gutiérrez Roldan	Licenciada en Trabajo Social	Responsable del componente Fortalecimiento Organizacional.	<p>Realizar sesiones educativas.</p> <p>Capacitar a las mujeres como líderes para que las mismas avancen hacia un proceso de empoderamiento.</p>	4 años

	Pelagia Vargas Loza	Bachiller	Facilitadora	Capacitar a las mujeres de la organización en las diferentes técnicas artesanales como (Pollerería, tejido a mano, tejido a máquina, macramé).	13 años
--	---------------------	-----------	--------------	--	---------

Fuente: Elaboración Propia en base a: Guía de Identificación de Actores Claves.



ENCUESTA
Participantes de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”



I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS:

- 1.1. Nombre:.....
1.2. Edad:.....
1.3. Ocupación:.....
1.4. Procedencia:..... Fecha:.....

1.5. Estado Civil:

Casada	
Cónyuge	
Viuda	
Divorciada	
Soltera	

II. CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

2.1. Grado de Instrucción.

Primaria	
Secundaria	
Superior	

2.2. Tipo de Familia.

Nuclear	
Extensa	
Monoparental	
Reconstituida	

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA
Participantes de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”

Objetivo de la Entrevista: Recuperar el proceso histórico de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”, mediante la percepción de las mujeres participantes.

I. Participación de las mujeres

¿Qué la motivó a formar parte de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”?

II. Ejecución de los componentes (Salud, Capacitación Técnica, Formación Sociopolítico Pastoral, Fortalecimiento Organizacional)

¿Cómo fue la enseñanza con el componente de salud?

¿Qué actividades se desarrollaron con el componente de salud?

¿Cómo considera la capacitación técnica productiva?

¿Qué actividades se efectuaron con el componente capacitación técnica productiva?

¿Cómo fue el desarrollo del componente de formación socio político pastoral?

¿Cómo fue el proceso de alfabetización?

¿Qué actividades se desarrollaron con la alfabetización?

¿Cómo fue el desarrollo del componente fortalecimiento organizacional?

¿Qué acciones se desarrollaron con el componente fortalecimiento organizacional?

¿Por qué se decidió conformar la organización de mujeres “Juana Azurduy de Padilla”?

III. Logros Alcanzados por las Mujeres de la Organización “Bernardita Cisternas”

¿Qué cambio personal, familiar, comunitario le originó formar parte de la organización “Bernardita Cisternas”?

Firma de la Entrevistada



ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Informantes Claves



Nombre:.....Edad:.....Sexo:.....
Ocupación: Fecha:.....

Objetivo de la Entrevista: Recuperar la información del proceso histórico de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”.

I. Surgimiento de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”

¿Por qué se decide formar una organización de mujeres?

¿Quiénes fueron las (os) fundadores de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”?

II. Ejecución de los componentes (Salud, Capacitación Técnica, Formación Sociopolítico Pastoral, Fortalecimiento Organizacional)

¿Cómo CONTEXTO se llega a plantear los cuatro componentes?

III. Participación de las Mujeres en la Organización “Bernardita Cisternas”

¿Qué cree usted que motivo a las mujeres a participar en la organización?

¿Cómo fue la participación de las mujeres en la organización?

IV. Surgimiento de las Microempresas

¿Por qué se decide crear las microempresas?

¿Quién financio el surgimiento de las microempresas?

Firma del (a) Entrevistada (o)



ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA
Equipo Técnico de la Institución CONTEXTO



Nombre:.....**Edad:**.....**Sexo:**.....
Ocupación: **Fecha:**.....

Objetivo de la Entrevista: Recuperar la información del proceso histórico de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”.

I. Surgimiento de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”

¿Por qué se decide formar una organización de mujeres?

¿Quiénes fueron las (os) fundadores de la organización de mujeres “Bernardita Cisternas”?

II. Ejecución de los componentes (Salud, Capacitación Técnica, Formación Sociopolítico Pastoral, Fortalecimiento Organizacional)

¿Cómo CONTEXTO se llega a plantear los cuatro componentes?

III. Participación de las Mujeres en la Organización “Bernardita Cisternas”

¿Cómo fue la incorporación de las mujeres a la organización?

¿Cómo fue la participación de las mujeres en la organización?

¿Qué cambios se logró con las mujeres que formaron parte de la organización?

IV. Surgimiento de las Microempresas

¿Por qué se decide crear las microempresas?

¿Quién financio el surgimiento de las microempresas?

Firma del (a) Entrevistada (o)



**ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA Fundadora De
La Microempresa De Tejido A Máquina**



Nombre:.....**Edad:**.....**Sexo:**.....
Ocupación: **Fecha:**.....

Objetivo de la Entrevista: Recuperar información sobre el surgimiento de la microempresa de tejido a máquina mediante la percepción de las fundadoras

I. Surgimiento de la Microempresa

¿Cuáles fueron las razones para la creación de la microempresa?

¿Cómo se determinó los rubros para el surgimiento de la microempresa?

¿Cómo se realizó la promoción y comercialización de los productos elaborados en la microempresa?

¿En qué nivel de mercados comercializaron los productos elaborados en la microempresa?

Firma de la Entrevistada



DISEÑO METODOLÓGICO PLENARIA

OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar el proceso histórico de la Organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”, mediante la identificación de los factores y acciones efectuadas.

RESULTADO ESPERADO:

Recuperar la información pertinente y aspectos significativos que sucedieron en el proceso de formación de la organización de Mujeres “Bernardita Cisternas”.

PARTICIPANTES:

Actores de la Experiencia Sistematizada.

RESPONSABLE:

Maritza Laura Bautista.

HORA	TEMA O ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
8:30 –8:40	Presentación de objetivos	Se dará a conocer a los participantes el objetivo y resultado que se quiere lograr mediante la plenaria.	Exposición	Ninguno	10 minutos



		También se planteará las instrucciones para el desarrollo de la plenaria			
8:40 a 8:55	Presentación de factores que impulsaron el surgimiento de la Organización.	<p>La moderadora explica de manera breve los factores que promovieron el surgimiento de la organización.</p> <p>A fin de generar un ambiente de discusión, en base a la guía de preguntas las/os participantes deben manifestar sus opiniones, sugerencias, aportes.</p>	Activo Participativo	Grabadora y fotografías.	15 minutos
8:55 a 9:25	Presentación de acciones efectuadas, y cambios personales en las mujeres.	<p>La moderadora explica de manera breve las acciones desarrolladas.</p> <p>En base a la misma, se pedirá a las/os participantes proponer aportes y sugerencias.</p>	Activo Participativo	<p>Papelógrafo</p> <p>Marcadores</p> <p>Maskin</p> <p>Grabadora</p> <p>Fotografías</p>	25 minutos



9:25 a 9:30	Conclusión de la mesa de dialogo	Agradecimiento a los participantes.	Exposición	Ninguno	5 minutos